

24.30



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**“CRISIS Y POLITICA DE AJUSTE  
EN MEXICO, 1982 - 1985”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA

MEXICO, D. F.,

OCTUBRE, 1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
Capítulo 1. <u>LAS POLITICAS ECONOMICAS DE ESTABILIZACION Y AJUSTE.</u>	1
1.1 <u>Instrumentos de las politicas de ajuste.</u>	4
1.1.1 Política fiscal.	10
1.1.2 Política monetaria y crediticia	12
1.1.3 Política cambiaria y comercial	13
1.1.4 Política de precios y salarios	16
1.2 <u>Las politicas de ajuste en América Latina. Resultados generales en el periodo reciente.</u>	19
1.2.1 Resultados de las politicas de ajuste en dos grupos de paises	25
a) Argentina, Brasil y México	25
b) Chile y Perú	40
1.2.2 Políticas alternativas recientes	49
1.3 <u>Conclusiones</u>	55
Capítulo 2. <u>LA POLITICA DE AJUSTE EN MEXICO ANTE LA CRISIS, 1982-1985</u>	60
2.1 <u>Breves antecedentes estructurales de la crisis</u>	65
2.2 <u>Estancamiento inflacionario y política de ajuste, 1982-1983.</u>	72
2.2.1 La dinámica económica	72

	<u>Pág.</u>
2.2.2 La política económica	77
2.2.3 Efectos económicos y sociales del ajuste estabilizador.	101
2.3 <u>Una frágil recuperación, 1984-1985</u>	111
2.3.1 La dinámica económica	111
2.3.2 La política económica	118
2.3.3 Resultados de la recuperación de 1984-1985	152
<b>Conclusiones</b>	<b>160</b>
<b>Cuadros del Capítulo 1.</b>	<b>165</b>
<b>Índice general de cuadros</b>	<b>173</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>17</b>

## I N T R O D U C C I O N

Prácticamente todo lo que va de la década de los ochenta ha sido para los mexicanos un período significado por la crisis económica y por la austeridad. También en los setenta estuvieron presentes esos signos, reveladores del agotamiento de una fase de expansión marcada por la estabilidad y la modernización del capitalismo mexicano; no obstante, las ilusiones derivadas del auge petrolero vivido entre 1978 y 1981, opacaron la visión y la conciencia de ese agotamiento, el que finalmente haría eclosión en la crisis financiera y en el estancamiento inflacionario de 1982-1983.

Desde entonces, y todavía a fines de 1987, cuando la política económica oficial publicita la cercanía de la recuperación moderada del crecimiento económico, los trabajadores mexicanos y amplios sectores medios de la sociedad han experimentado la contundencia de una profunda crisis económica que amaga no sólo la creación sino que también la estabilidad de los empleos; deteriora los ingresos reales y condiciona una subutilización -y hasta un deterioro creciente- del aparato productivo del país.

No solamente en virtud de la crisis, también a partir del fracaso de estrategias gubernamentales anteriores para hacerle frente, de las actitudes y prácticas empresariales desinversionistas y especulativas, y muy particularmente, a partir asimismo de la política de estabilización y ajuste que se ha aplicado desde 1983 (en rigor, desde 1982 cuando se ensayó parcialmente), la cri

sis económica que ha vivido México en los años ochenta ha tendido a agravarse, limitando drásticamente las perspectivas de un desarrollo social ulterior.

En absoluto ha sido ajena a esa profundización de la crisis económica la vulnerabilidad de la economía mexicana en su frente externo. Las razones de la misma datan del hecho estructural de tratarse de un capitalismo tardío y dependiente, sujeto a la influencia de los cambios que ocurren en la economía mundial y que lo convocan a una redefinición en su modalidad de inserción a ella; pero en la coyuntura esto se ha visto complicado por factores externos de significativo impacto desordenador, tratése lo mismo de factores originados en los circuitos financieros internacionales que en los comerciales y en los problemas del crecimiento de las economías industrializadas.

La inestabilidad de los mercados de materias primas, señaladamente el petrolero, ha originado una serie de choques sobre una economía nacional que en pocos años se hizo altamente dependiente de un hipertrofiado sector petrolero. A medida que ha avanzado la actual década, sin embargo, se ha revelado como el principal factor externo de la crisis mexicana -y latinoamericana- aquel que tiene que ver con el estrangulamiento financiero derivado del grave problema de endeudamiento externo, generalizado en toda la región. Particularmente el servicio de esa deuda se ha convertido en un verdadero escape del excedente económico generado en el país, sin posibilidades de ser reciclado siquiera para atemperar la recesión, no se diga ya para ampliar efectivamente la capaci-

dad productiva del sistema económico.

Este hecho ha resultado crucial para la dinámica coyuntural de la economía mexicana, por cuanto ella se ha visto afectada negativamente por una política económica que se ha conducido mediante la estabilización y el ajuste en aras de un objeto prioritario -aunque ello no se lo haya explicitado en los planes y programas gubernamentales-: cumplir de modo puntual y ejemplar con el servicio de la deuda externa.

Condicionada desde 1982 por acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional, la política económica ha experimentado los tradicionales expedientes estabilizadores, solo relajados en determinados períodos (como en 1984-1985) mientras no comprometieran su objetivo principal: la generación de excedentes comerciales y financieros que garantizaran el cumplimiento de las obligaciones financieras externas del país; no importando para ello el sacrificio económico y social que esa estrategia de disciplina financiera implicara, ni cuestionando el hecho de que esas obligaciones se vieran infladas artificialmente -y, por tanto, usurariamente- por una elevación de las tasas de interés internacionales. A la nación se le ha impuesto, inclusive, el sacrificio de transferir recursos al exterior en momentos en que se cerraron virtualmente todos los flujos de crédito internacional (1985-1986), y cuando internamente la recesión económica se vió agravada por los efectos de los sismos que tuvieron lugar en septiembre de 1985.

Cuando estos flujos se han vuelto a restablecer, la estrategia económica seguida se propone apenas unas metas moderadas de recuperación en el afán reiterado de no incumplir financieramente con el exterior, aun si ello implica reciclar casi de inmediato una gran parte de los nuevos créditos bajo la forma de pago de intereses.

No puede pasarse por alto, sin embargo, el hecho de que la política de ajuste que se ha venido aplicando entre 1982 y 1986 involucra una visión y una práctica de reordenamiento estructural del sistema económico del país. Justificada como una estrategia imprescindible para crear las condiciones de largo plazo que pre vengan nuevas recaídas y que puedan relanzar el crecimiento econó mico por una trayectoria estable y sostenida, la política del cam bio estructural ensaya fuertemente la apertura externa de la eco nomía buscando elevar su competitividad internacional. Esa poli tica que viene eliminando a grandes pasos el esquema de protec ción comercial del país (lo que se ha institucionalizado al hacer lo miembro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT), se articula a una política de retracción del papel eco nómico del Estado, derivada en una progresiva desincorporación de empresas públicas, en una menor normatividad y regulación de pro cesos económicos privados y en una reducción del esquema de bienestar social.

El ensayo que se presenta a continuación pretende funda mentar de modo general y provisorio dos grandes hipótesis sobre el tema elegido, ya sugeridas en esta introducción: una referida

a la afirmación de que la política económica instrumentada en México desde 1982 es una política típica de estabilización, confluente con los esquemas ortodoxos del FMI y con la perspectiva de ajuste restructurador que maneja ese organismo y el Banco Mundial, institución que participa de un esquema coordinado de financiamiento (lo que deriva en la llamada "condicionalidad cruzada" de tales organismos).

Esta hipótesis se completa con la afirmación de que esa política de estabilización y de ajuste ha estado al servicio de cumplir un rol subordinado del país en el sistema financiero internacional, y que los objetivos declarados usualmente por esas políticas solo han sido buscados efectivamente en tanto servían a tal propósito. Esto es, que la política antinflacionaria y de equilibrio financiero externo han sido, ante todo, objetivos prácticos o retóricos -según el caso-, sujetos a la meta de servir la deuda externa.

La otra hipótesis se refiere a una derivación de la anterior, en el sentido de afirmar que la aplicación de esa política de ajuste (denominación con la que englobamos el propósito estabilizador y el del llamado "cambio estructural") ha tenido efectos perniciosos en el ámbito social así como en el económico. Trátese de los salarios, el empleo y la distribución del ingreso, pero también de la conservación y la capacidad acumulativa del sistema económico, la política de ajuste ha sido negativa al incrementar la desigualdad social y al atentar contra la base material de la reproducción económica. En particular, nos concentramos en los costos sociales de la política de ajuste en este ensayo.

El trabajo se presenta estructurado del siguiente modo:

Un primer capítulo dá cuenta de lo que se consideran los rasgos básicos de las políticas de estabilización y de ajuste. Se perfila en él su marco teórico y su instrumentación típica, confrontando ambos aspectos con algunos de sus resultados globales en América Latina y algunos países seleccionados en el período reciente.

Un segundo capítulo centra la atención sobre la aplicación de la política de ajuste en México en el período 1982-1985, para lo cual se traza a grandes rasgos el marco estructural de la crisis económica y se pasa a detallar su instrumentación específica durante dos fases: el estancamiento inflacionario de 1982-1983 y la frágil recuperación de 1984-1985, fase ésta abruptamente interrumpida en 1986. De esta descripción se pretende inferir la correspondencia entre la política económica lamadridiana y las políticas típicas de la ortodoxia estabilizadora que se perfilan en el primer capítulo.

En la revisión de cada una de esas dos fases, se evalúan mediante algunos indicadores los resultados económicos y sociales de la política de ajuste aplicada, aunque de un modo muy global y provisorio. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones y se sugieren perspectivas generales deducidas del enfoque manejado y a la luz de los acontecimientos recientes.

1. LAS POLITICAS ECONOMICAS DE ESTABILIZACION Y DE AJUSTE.

Los programas de ajuste aplicados con suma generalidad en Latinoamérica y en varias otras naciones del mundo en desarrollo, tienen como antecedente a las típicas políticas de estabilización monetaria y antinflacionaria ensayadas en las décadas de los 50 y 60 en varios países de la región. Entre aquellas y los programas actuales puede reconocerse una continuidad en lo que dió en llamarse "políticas neoliberales", es decir, políticas económicas aplicadas con una buena dosis de autoritarismo en la década pasada en varios países conosureños.

No obstante la diversidad de su denominación y de algunos de sus contenidos y formas, a todas estas políticas les ha caracterizado un enfoque común que ha sido homogeneizado por la intermediación o supervisión directa del FMI, organismo que ha ejercido una condicionalidad característica que uniforma las prácticas concretas y los objetivos de corto plazo en las diferentes economías en donde interviene. Una primera característica básica de los mismos reside, así, en el rol decisivo que tiene el FMI -y más recientemente el Banco Mundial en coordinación con aquél- sobre las políticas económicas nacionales que tienden a reproducir un patrón de vinculación externo subordinado y, por lo mismo, cada vez menos soberano.

Con el tiempo, y a pesar de haber contado con diversos enfoques, la visión del FMI se ha delimitado ofreciendo una ex-

plicación matriz -por así llamarla- de las problemáticas financieras de los países que acuden a él en busca de apoyo para sortearlas, si acaso no resolverlas. Como habrá de detallarse en el siguiente apartado de la instrumentación típica de las políticas de ajuste, en forma sintética esa explicación matriz partiría de reconocer dos desequilibrios fundamentales que ameritarían la puesta en práctica de cartas de intención que guían unas políticas estabilizadoras:

a) El desequilibrio en la balanza de pagos, expresado en incrementos desmesurados e incontrolados del déficit en cuenta corriente de los países.

b) La inflación, conformada como un fenómeno de alza generalizada y sostenida de precios, considerado como distorsionador del proceso de asignación óptima de recursos escasos y de la estructura de precios relativa que sería acorde con ella, y que retroalimenta el deterioro de las cuentas externas.

Para el FMI la aparición de estos desequilibrios en las economías nacionales tiene que ver con períodos coyunturales en que se viven los efectos de políticas económicas equivocadas, principalmente por ser expansivas y obstaculizadoras de las fuerzas privadas del mercado. En consecuencia, los desequilibrios característicos deben ser atacados con políticas de choque, en cortos plazos pero sostenidos, que corrijan procedimientos viciados de la intervención económica estatal.

Las políticas de estabilización actúan en consecuencia con un enfoque expropiado del monetarismo en sus diversas explicaciones, y que entiende a la inflación como un fenómeno nervoso y coyuntural, provocado por una expansión desmedida de la demanda agregada y de la oferta monetaria correspondiente. Suponer este mecanismo inflacionario es considerar una intervención injustificada y perniciosa del gobierno en la vida económica, mediante variados mecanismos que resultan inflacionistas. En ello gravitaría también la intervención pública asociada al proteccionismo comercial y a la manipulación de los precios por la vía del subsidio y el control administrativo, y por una política de salarios y de gasto social demasiado flexible. A su vez, esto revelaría un estilo de crecimiento en que el sector público ha pasado en forma excesiva en las estructuras económicas, interfiriendo a las fuerzas privadas del mercado, las más aptas según ese enfoque para alcanzar una asignación óptima de los recursos.

Así, las políticas estabilizadoras ya no solo buscan actuar en el corto plazo en favor del equilibrio financiero sino que también induciendo cambios estructurales con mayor libertad de mercado, incluida la apertura externa, lo que lograría prevenir nuevos desequilibrios financieros. Como habrá de verse en el siguiente apartado, esta explicación matriz monetarista del FMI, se corresponde con los instrumentos de política económica que operacionalizan el ajuste interno. Es decir que las medidas de estabilización se ligan a aquellas que inducen una liberalización del sector externo para provocar una mayor y más eficiente competitividad en el mercado mundial.

Esto que se señala ha servido en los ochenta más bien para garantizar la generación de excedentes financieros en la balanza de pagos a fin de servir la deuda externa de los países latinoamericanos, misma que se disparó en los últimos años. Dada la crisis del endeudamiento y la amenaza de insolvencia de varios países, con su posible secuela en la estabilidad financiera internacional, el FMI y ahora el Banco Mundial han acrecentado su condicionalidad en las cartas de intención que se suscriben con ellos, pero a la vez, ello ha determinado el ensayo de una flexibilidad en situaciones complicadas y cruciales como la mexicana y la argentina. Es el caso, también, de la relación del FMI con Brasil.

A continuación, examinaremos el uso instrumental mediante el que se conducen las políticas de ajuste propias de la ortodoxia estabilizadora, dando cuenta al final de este capítulo de algunos de sus resultados perversos en las economías latinoamericanas.

### 1.1 Instrumentos de las políticas de ajuste.

Teniendo por objetivos centrales la corrección del déficit de la balanza de pagos y el abatimiento de los procesos inflacionarios, las políticas de ajuste recurren a un instrumental variado pero confluyente en el resultado de su accionar: la reducción del gasto interno de las economías. Con tal reducción se busca restablecer las condiciones de equilibrio con los niveles dados de ingreso.

Toda vez que se define el déficit en la cuenta corriente

de la balanza de pagos como equivalente al saldo negativo entre gasto e ingresos internos, la contracción del primero de ellos (en otros términos, de la demanda agregada o "absorción" del ingreso) suele acompañarse de medidas para elevar los ingresos. Así, por ambas vías se actúa contra el déficit externo. La esquematización teórico-contable de la que se parte sería la siguiente:

$$Y = C + I + G_g + X - M \quad (1)$$

$$Y = (C+I+G_g) + X - M \quad (2)$$

$$Y = GI + X - M \quad (3)$$

$$Y-GI = X-M \quad (4)$$

$$Y-AI = DBP \quad (5)$$

En donde, Y=Ingreso nacional; C=Consumo; I=Inversión; G<sub>g</sub>=Gasto gubernamental; X=Exportaciones; M=Importaciones; GI=Gasto interno o nacional; AI=Absorción del ingreso nacional; DBP=Déficit de la balanza de pagos en la cuenta corriente <sup>1/</sup>.

De lo anterior se deduce que, dado el nivel del Ingreso nacional, la reducción del déficit externo solo puede correr a cargo de una reducción de la "absorción" del Ingreso, es decir, de los componentes del Gasto nacional. Otro modo de entender esta lógica del ajuste interno que suele recomendar el FMI es partiendo de la identidad contable numerada con (1):

$$Y = C + I + G_g + X - M \quad (1)$$

<sup>1/</sup> Cfr. Lichtensztein, Samuel (1986) y Dornbusch, Rudiger (1983).

Restando de ambos términos el ahorro privado (S) y los impuestos (T), se llega a lo siguiente:

$$M-X = (G-T) + (I-S) \quad (6)$$

De ello se desprende que el desequilibrio externo depende del déficit presupuestal y del exceso de inversión sobre el ahorro <sup>2/</sup>. Reducir el déficit en cuenta corriente requerirá, en consecuencia, contraer el gasto nacional "excedente" generado por el déficit público y por el rebasamiento de la inversión respecto al nivel dado de ahorro. En la medida que los "excesos" de gasto nacional a cargo de esos componentes determinan una oferta monetaria también excesiva, ellos provocan una alza sostenida y creciente del nivel de precios global. Por ello, el ajuste interno actuará articuladamente para reducir el déficit externo y con medidas de estabilización para atacar la inflación.

Dadas las consideraciones teóricas que están detrás de las políticas de ajuste, los problemas de la balanza de pagos se abordan desde el enfoque monetario que deriva en políticas cambiarias devaluatorias con las que se pretende tanto la reducción del gasto interno, como acrecentar los ingresos por exportación.

La adscripción monetarista de las políticas de ajuste se refrenda en un manejo de instrumentos que además de buscar la estabilización se propone alcanzarla alterando la estructura de precios relativos de las economías, lo que suele iniciarse y conti-

<sup>2/</sup> Cfr. Estévez, Jaime (1986).

nuarse a través del manejo cambiario y de sus repercusiones en la política monetaria y crediticia. Una política de choque devaluatorio característica de las primeras acciones de las políticas de ajuste, suele acompañarse de un manejo restrictivo de la política financiera, ofreciendo tasas de interés significativamente positivas y reduciendo las disponibilidades de crédito para el sector público y privado de la economía. Por estos medios, que derivan en una menor oferta monetaria, se desestimulan fuertemente las importaciones y, por esa vía, la producción interna requerida de ellas.

La política fiscal sella el proceso al contraer el gasto del gobierno, generalmente comenzando por el lado del gasto corriente, pero pasando las más de las veces a restringir de modo drástico el gasto de inversión del sector público.

Finalmente, el cuadro operativo de las políticas de ajuste se completa con medidas estabilizadoras, justificadas como antinflacionarias, las cuales inciden directamente en la reducción del gasto interno. Tal es el caso de las políticas salariales que contraen la demanda agregada a partir de condicionar ajustes salariales por debajo de los índices inflacionarios. Ello también se ve impactado por la contracción del llamado salario "indirecto", conformado por las prestaciones sociales afectadas por la restricción del gasto público.

Es importante agregar en esta introducción que, de un modo creciente, las políticas de ajuste inspiradas y convergentes con los esquemas del FMI, incorporan una perspectiva de mayor alcance a sus propósitos cortoplacistas. En efecto, a medida que

se ha ido acentuando la condicionalidad de esa entidad y la del Banco Mundial -que participa en un esquema coordinado de financiamiento-, y en tanto avanza la homogeneización de las crisis económicas en Latinoamérica por la cuestión de la deuda externa, las políticas de ajuste actúan con un sentido que va más allá de la estabilización buscada en el corto plazo. Se pretende, entonces, incidir en una reasignación estructural de los recursos al interior de las economías, objetivo emparentado con algunas de las proposiciones del llamado "ofertismo".

De hecho, las políticas de ajuste y estabilización siempre provocan -aún sin proponérselo- una reasignación de recursos o reestructuración de la oferta, más allá, pues, de la mera contracción de la demanda agregada para requilibrar los déficit externo y público de las economías. En efecto, al atacar, por ejemplo, el déficit en cuenta corriente mediante una política de choque devaluatorio y de liberación-subvaluación del tipo de cambio, se provoca una reasignación del gasto interno en favor de la producción de bienes exportables, en desmedro de la de bienes no transables en el mercado internacional. Eso ocurre toda vez que, al encarecerse las divisas, se limita la importación de bienes intermedios y de inversión necesarios en la producción dirigida al mercado interno; el efecto se compensa relativamente por el abaratamiento de los bienes finales que compiten con importaciones sustitutas, pero de todos modos, la reasignación del gasto interno ocurre al elevarse la rentabilidad de la producción exportable.

Lo que podría llamarse, sin embargo, una reasignación

"perversa" de los recursos a cargo de las políticas de ajuste, tendría que ver también con lo que suele provocar una política financiera re restrictiva la cual ofreciendo tasas de interés positivas encarece el crédito y favorece la especulación con la inversión financiera.

La restructuración de la oferta que provocan las políticas de ajuste, lleva a acentuar las tendencias a la concentración monopólica y oligopólica de los capitales y, desde ahí, a reforzar una mayor internacionalización-transnacionalización de los mismos, incluyendo aquellos que se valorizan en los sistemas financieros.

En los ochenta, al calor de la crisis de la deuda externa latinoamericana las políticas de ajuste han dejado de ser meras políticas estabilizadoras, pasando a convertirse en fuertes promotoras de la apertura externa de las economías, alentando su modernización tecnológica estrechamente asociada -y, por lo tanto, subordinada- a las corrientes de reconversión industrial dominantes en los países capitalistas centrales. Un cambio estructural crucial en tal proceso es el progresivo dismantelamiento de la intervención económica pública, fenómeno generalizado que pretende alcanzar una mayor eficiencia y rentabilidad de los capitales en un ambiente de privatización del mercado.

A continuación, se presenta en una forma más desagregada la instrumentación típica de las políticas de ajuste.

### 1.1.1 Política fiscal

En el diagnóstico de la inflación, los esquemas neoliberales de ajuste, parten del supuesto de que el alza sostenida y creciente del nivel de precios es producto de una expansión desmedida de la demanda agregada. De ahí que, proceder a la estabilización de los precios requiere -desde tal óptica- de la contracción del gasto interno, destacándose para ello como acción primordial la reducción del gasto público y algunas medidas para elevar los ingresos del Estado. Como consecuencia, ha de lograrse una reducción del déficit presupuestal de los gobiernos, déficit cuya desproporción y desmesura es expresión nítida de la exagerada expansión de la demanda agregada y, por tanto, responsable de presiones inflacionarias significativas.

Reducir el gasto de inversión y los gastos corrientes, a la par que se aumentan los ingresos tributarios y no tributarios de los gobiernos centrales, y los ingresos de capital de las empresas públicas (básicamente revisando sus precios y tarifas), deben permitir una menor recurrencia del sector público por los fondos prestables del sistema financiero para cubrir sus gastos deficitarios, lo que supuestamente eliminará presiones inflacionarias sobre el nivel de oferta dado.

En el sentido que apuntamos en la introducción de este capítulo, las políticas de ajuste realizan no solo un choque contraccionista de corto plazo, sino que buscan provocar un efecto restructurador más a fondo y de mayor permanencia. En lo que ha-

ce a la política fiscal, crecientemente la reducción del gasto (mucho más importante que los aumentos de los ingresos) se ha convertido en una retracción del Estado en su quehacer económico, pasando de una reducción del gasto corriente que significa la eliminación de áreas administrativas del gobierno al desmantelamiento de empresas y organismos económicos de propiedad pública. De igual modo, ello se acompaña de una mayor flexibilidad en el marco normativo a cargo del gobierno. Por contra, en algunos casos, aumenta la gravitación político-autoritaria de los regímenes que aplican los ajustes. El caso más conspicuo al respecto es, a no dudarlo, el chileno, extendido ya por más de una década.

La intención buscada con todo ello es la de trasladar un número importante de funciones económicas del Estado al sector privado, bajo la argumentación de que a cargo de éste la economía puede desempeñarse más apegada a los mecanismos de eficientización del mercado, eliminándose de tal modo las distorsiones en la estructura de precios relativos a cargo de la gravitación económica estatal.

La tradicional intervención del Estado en la economía es vista por el enfoque neoliberal como un exceso, significando una presencia "obesa" y un proteccionismo que mediante subsidios, controles e interferencias generó los desequilibrios económicos y la inflación.

De esta manera, la política fiscal es un instrumento privilegiado de los programas de ajuste, pero el paulatino "de-

jar de hacer e intervenir" del Estado viene sirviendo a las políticas de cambio estructural contempladas, casi sin excepción, en todos ellos, sobretodo en la crisis de los ochenta.

### 1.1.2 Política monetaria y crediticia.

Al igual que con la política fiscal, los instrumentos financieros de la política económica se destinan directamente a la ~~reducción del gasto interno, en este caso a través de~~ contraer la oferta monetaria y de elevar sustancialmente las tasas de interés. Dado que el nivel y ritmo de crecimiento elevados de la oferta monetaria se supone que exceden el recurso de la inversión al ahorro "genuino" o efectivamente respaldado, se provocan de esa manera presiones inflacionarias que se autoreproducen al presionar indebidamente a las importaciones, agravando el desequilibrio en la balanza de pagos.

Los excesos referidos son responsabilidad, de acuerdo a esta óptica neoliberal, de una política fiscal inadecuada por ser expansiva y por interferir en la estructura de precios relativos (administrando y controlando el nivel del tipo de cambio; la tasa de interés, etc). Actuar contra la inflación que todo esto provoca requiere, entonces, de reducir la liquidez del sistema y de buscar un equilibrio entre ahorro e inversión mediante niveles realistas de la tasa de interés y de las reservas internacionales. Estos niveles realistas dan por resultado tasas positivas que encarecen el crédito pero que pretenden reconstituir el ahorro interno.

Sin embargo, la política financiera de los gobiernos suele ir más allá en los programas de ajuste. Particularmente, y motivadas por la crisis del endeudamiento externo, las políticas de ajuste llevan a echar mano de los fondos prestables de la banca y el mercado de capitales, mediante elevados niveles de encaje legal a los depósitos, operaciones diversas de mercado abierto, etc., y no sólo a través de la restricción monetaria. Ello suele acentuar la contracción y concentración del gasto privado y, desde ahí, agudiza la recesión económica global.

Adicionalmente, ello provoca un efecto contrario al que se busca obtener, es decir, se acelera la inflación al presionar al alza los costos financieros de las empresas más que compensando los efectos antinflacionarios de la contracción de la demanda.

### 1.1.3 Política cambiaria y comercial.

Como se dijo páginas atrás, el manejo del tipo de cambio se destaca como el instrumento crucial de las políticas de ajuste, hecho demostrado por la experiencia inicial de ellas, que operan un choque devaluatorio y posteriormente condicionan un manejo flexible y recurrente de la variable cambiaria.

A partir del enfoque monetario de la balanza de pagos, los programas fondamentalistas conciben al tipo de cambio como un "precio" cuya fijación corre a cargo de la oferta y demanda que intervienen en el sector externo de la economía, esto es, los flujos comerciales y de capital que conforman las transacciones exter

nas de ella. Por lo tanto, el "precio" del tipo de cambio, puede y debe ser un precio de equilibrio a partir de permitir que esos flujos operen libremente, sin trabas y de ser posible exponiendo mayormente la economía a la competencia internacional.

Lo que explica la necesidad de una mayor apertura externa es el supuesto de que la regulación internacional del sistema de precios y la asignación de recursos resulta más coherente y no distorsionada, pues parte de un ámbito también supuesto de competencia perfecta.

Al contrario de este escenario a alcanzar, la realidad criticada por el enfoque neoliberal muestra la recurrencia de la política económica a la sobrevaluación del tipo de cambio, generalmente asociada a un Estado proteccionista y subsidiario que ejerce una actividad expansiva e inflacionista. En la medida que ello genera una oferta monetaria también expansiva (y tomando en cuenta la sustitución de los activos financieros), lo anterior puede provocar una demanda exagerada de divisa extranjera, presionando un alza de las importaciones por encima del nivel de ingreso interno para financiarlas y, en consecuencia, presionando negativamente el nivel de las reservas internacionales. Esto puede llegar a una situación inmanejable dado un régimen de libertad cambiaria y un entorno inflacionario, favoreciéndose la especulación y la incertidumbre.

Un nivel inflacionario mayor llevará a una sobrevaluación superior si ello amplía el diferencial con la inflación in-

ternacional. Un tipo de cambio sobrevaluado se articula a unas políticas fiscal y financiera expansivas tendiendo a exagerar la demanda de importaciones y la presión a las reservas internacionales; la inflación que se fomenta así, se asociará a un mayor déficit en la cuenta corriente, pues la sobrevaluación cambiaria significará una mayor "absorción" del ingreso nacional, según vimos páginas atrás.

Reducir el déficit externo y la inflación obligará, así, a eliminar la sobrevaluación cambiaria y a permitir una mayor regulación desde el reino supuesto de la competencia perfecta: el mercado internacional. Los instrumentos a utilizar en el ajuste interno deberán conducirse combinando la flexibilidad cambiaria con la rigidez en la política monetaria. El choque devaluatorio debe comprimir el gasto en importaciones y elevar los ingresos de exportación, así como reasignar los recursos hacia una mayor gravitación del comercio exterior. No obstante, el manejo realista del tipo de cambio puede aconsejar una programación de las devaluaciones, fijadas a partir del cierre de la brecha inflacionaria con los principales socios comerciales, señaladamente con la inflación norteamericana, más un margen que cubra la expectativa inflacionaria de los agentes económicos. Ello puede derivar, también, en una recurrencia a las minidevaluaciones pero por debajo del índice inflacionario, a fin de manejar un estrecho margen de sobrevaluación, necesario para articularse con el manejo de los saldos monetarios internos, casi siempre restrictivo.

En el espíritu de este manejo cambiario, es consecuente una política comercial que elimine el proteccionismo arancelario,

y que permita un mayor acceso a la inversión privada extranjera, incluyendo la internacionalización de los sistemas financieros. El cambio estructural que han de buscar las economías latinoamericanas es el relacionado con la captura de mercados de exportación manufacturera, y no solo de los de bienes primarios en que se cuenta con ventaja comparativa.

#### 1.1.4 Política de precios y salarios.

Desde la óptica neoliberal de los programas de ajuste, la estructura de precios relativos y finales se halla distorsionada o tergiversada por un Estado benefactor-proteccionista que suele exagerar la expansión de la demanda agregada mediante la flexibilidad en los ajustes salariales y en su gasto corriente; la expansión del crédito que favorece un exceso de inversión por sobre el nivel dado de ahorro; la sobrevaluación del tipo de cambio (o subvaluación de la moneda extranjera) que incrementa la demanda de importaciones y que genera inflación; la expansión del déficit presupuestal que tiene un efecto similar al del manejo de las tasas de interés negativas. En fin, la propia sobregravitación del Estado en la actividad económica impide una operación plena del mercado, a través de los subsidios, controles de precios, etc., lo que retroalimenta la inflación y los desequilibrios externo y público de la economía.

Ante esto, devaluar es un instrumento crucial para corregir las distorsiones en la estructura de precios, penalizando las importaciones excedentarias al nivel del ingreso nacional, y

reduciendo el crecimiento económico no apoyado en recursos de ahorro suficientes. Con ello, debe tenderse al equilibrio de las cuentas externas. Así, devaluar es actuar sobre el precio de las divisas en una intención de estabilidad financiera; ello habrá de conducir a una menor oferta monetaria, lo que debe reforzarse con una elevación realista de la tasa de interés y con la eliminación de las presiones inflacionistas de una política equivocada de crédito expansivo. Tal como el tipo de cambio, la tasa de interés (el costo del dinero) debe ser también un precio realista y de equilibrio.

Lo propio debe concebirse para con la estructura y el nivel de los precios y tarifas públicas, que deben fijarse en función de criterios de rentabilidad y eficiencia y no sobre la base del subsidio y la transferencia proteccionista que presiona exageradamente el nivel de demanda, tal como ocurre con una política salarial flexible y con una política financiera expansiva.

Los precios públicos deben también fijarse en acuerdo a la justeza del mercado; de igual modo, el estado debe dejar de intervenir en el ajuste a cargo del mercado del nivel de los precios privados, no presionando en forma inflacionista la formación de los costos.

El mercado, así, debe determinar, desde la óptica neoliberal, la estructura de los precios relativos y de los precios finales; de ser posible, ello debe partir del mercado internacional y, por tanto, de una política comercial flexible y de amplia apertura.

Derivado de ello, se refrenda la tesis de que los salarios son función negativa del empleo, acorde a la supuesta operación de la curva de Phillips. El ajuste interno contra la inflación y el déficit externo debe determinar tanto la reducción del gasto público como la del nivel irrealista de los salarios, pues permitir expandir exageradamente al principal componente del consumo privado solo genera inflación y mayores desequilibrios. La contracción salarial, es, pues, obligada, si se quiere preservar un nivel aceptable de empleo.

Vistos los instrumentos que suele utilizar toda política de ajuste, cabe resumirlos en lo siguiente:

En cuanto el diagnóstico del origen y reproducción del desequilibrio externo y la inflación supone una expansión desmedida de la demanda agregada, el ajuste interno para enfrentar a tales fenómenos parte del objetivo de contraerla mediante la restricción presupuestaria y el aumento de los ingresos públicos, incluyendo los aumentos a los precios y tarifas de las empresas del Estado. Así, en materia fiscal el instrumental estabilizador se concentra en metas de reducción del déficit presupuestal. En los convenios que se firman con el FMI, estas metas resultan obligadas, y sólo muy recientemente ellas matizan los objetivos a partir de la distinción entre déficit financiero nominal, y déficit descontado de la inflación.

En materia financiera, el ajuste corre mediante una política monetaria-crediticia restrictiva, buscando equilibrar

el nivel de la tasa de interés con las metas de equilibrio externo. De ahí que la política cambiaria y comercial se articule estrechamente con topes al financiamiento del sector público y con una menor disponibilidad crediticia para el sector privado. En materia cambiaria se actúa centralmente contra la sobrevaluación artificial y en base al objetivo de una política comercial de amplia apertura. Finalmente, en materia de precios y salarios, se busca reestructurar el equilibrio de los precios relativos, además de estabilizar contrayendo el consumo.

### 1.2 Las políticas de ajuste en América Latina. Resultados generales en el período reciente.

Habiendo perfilado el esquema teórico-instrumental que caracteriza las políticas de estabilización y de ajuste, cabe hacer una revisión somera de la experiencia latinoamericana que enmarca el caso mexicano, evaluando algunos indicadores que dan cuenta del impacto de esas políticas económicas sobre la dinámica económica y la situación social de la región.

Aún cuando existen antecedentes importantes en la aplicación de políticas de estabilización en Latinoamérica <sup>3/</sup>, los últimos tres lustros registran sin lugar a dudas su generalización, casi siempre bajo la supervisión del FMI. Ello no es casual, pues una vez que la tendencia al estancamiento inflacionario se difun-

<sup>3/</sup> Los trabajos de Samuel Lichtensztejn son más que pioneros en el análisis de las políticas de estabilización en América Latina. Una excelente síntesis y actualización de los mismos se encuentra en S. Lichtensztejn y Mónica Baer (1986).

dió desde los países industrializados hacia los de la región, en ella se exacerbaron los problemas estructurales de sus economías y su correlativa tendencia al estrangulamiento externo.

Conformado un marco estructural de crisis en los setenta, los gobiernos latinoamericanos vienen enfrentando desde entonces sus oleadas coyunturales mediante políticas que implican la suscripción recurrente y generalizada de convenios con el FMI, sea los que sirven a la obtención de créditos de contingencia (stand-by) o la del financiamiento de facilidad ampliada (extended arrangement). La recurrencia mayor a este tipo de convenios ha significado también la influencia más notoria y decisiva del FMI en los asuntos económicos de Latinoamérica -en comparación con la que tuvo ese organismo en décadas anteriores-, pues ellos implican una condicionalidad que sujeta a metas precisas y programadas a las políticas económicas de los gobiernos que los suscriben, no siendo éste el caso de otros servicios de financiamiento, incluido el uso de los llamados "tramos de reserva" y de "primer crédito" (equivalentes en conjunto a solo el 50% de la cuota del país miembro del FMI).

Entre 1970 y 1985, si bien no en todos los países de la región se aplicaron políticas de ajuste convenidas con el Fondo, y a pesar de las diferencias en la orientación y en la magnitud de las políticas en los casos en que sí se efectuaron convenios con el FMI, los indicadores globales de América Latina se han visto influidos en gran medida por las políticas de ajuste aplicadas en buen número de países. El hecho de que esa aplicación haya

ocurrido también en los países de mayor tamaño y peso en la región, explica el impacto global de las medidas estabilizadoras convenidas con el FMI.

En efecto, de acuerdo a la información que aporta el cuadro 1, una primera cuestión resulta notoria: el crecimiento económico latinoamericano ha tendido a deteriorarse progresivamente en los últimos quince años. Mientras que en los años iniciales de la década de los setenta el Producto Interno Bruto (PIB) regional creció a un ritmo promedio de 7.0%, puede observarse que durante los primeros cinco años de la década siguiente la tasa promedio de crecimiento del PIB ha sido apenas de 0.5%, lo cual se explica por un estancamiento generalizado en la región, particularmente en los años 1981 a 1983.

Dicho deterioro se debió en gran parte y especialmente en la década que transcurre, a los efectos provocados por los programas de ajuste que se aplicaron en cada vez mayor número de países. En general, ellos tendieron a agravar la situación recesiva que deriva tanto de la problemática estructural de las economías latinoamericanas, como del efecto de una serie de factores adversos en la economía internacional, algunos de los cuales tuvieron un impacto dramático sobre la dinámica de aquellas, destacando el deterioro agudo de los términos de intercambio; el cese virtual del otorgamiento de los créditos provenientes de la comunidad financiera internacional y una alza significativa en las tasas de interés. Algunos países como Venezuela, Ecuador y México, resintieron además la sensible reducción en los precios del petró-

leo de exportación.

En cuanto al nivel inflacionario puede observarse en el cuadro 1 antes señalado, que no obstante la aplicación generalizada de políticas de estabilización destinadas a abatirlo, en realidad tanto el nivel como el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor aumentó en forma sostenida de 1970 a 1985. Al comparar la tasa de inflación promedio en los cuatro primeros años de 1970, con la alcanzada en los cuatro primeros de la actual década, se observa un salto que va del 30% al 125%, es decir un incremento de más de cuatro veces en tan solo una década.

A la luz de estos resultados, podría afirmarse que la aplicación de políticas de ajuste y estabilización ha colaborado en gran medida a acentuar tanto las tendencias recesivas en la región como los procesos inflacionarios, contrariamente a lo que explícitamente estas políticas se proponen, como se mencionó en apartados anteriores.

Esta afirmación merece matizarse al examinar algunos casos en los que efectivamente las políticas de ajuste aplicadas lograron recuperar el crecimiento y reducir la inflación. Sin embargo, estos logros han significado un costo social elevado al deteriorar los niveles del producto por habitante, del empleo y los salarios reales.

El balance global de los indicadores económicos y sociales de la región muestran que, no obstante los éxitos relati-

vos alcanzados en algunos casos y/o periodos aislados, pesa más que ellos el efecto negativo de las políticas de ajuste aplicadas, tal como lo muestran las cifras de producción per cápita y de desempleo en las principales ciudades de la región. En efecto, creciendo casi al 5% durante los primeros años de la década de los setentas el PIB por habitante, diez años después decrece en promedio al -3.3%. De la misma manera la tasa de desempleo, que en 1976 alcanzó un nivel de 7.0% se incrementó a 10.4% en 1985.

Por otra parte, en cuanto a la balanza comercial puede observarse que de 1970 a 1981 se registró un déficit creciente, tendencia que se revierte en 1982 de una manera sorprendente al pasar de un déficit de 11,300 millones de dólares (MD) alcanzado en 1981, a un superávit de 9,700 millones, mismo que para 1985 alcanza un monto de 34,300 MD. Es importante señalar que esto se debió en gran parte a la reducción en el nivel de importaciones impulsada por las políticas de ajuste que efectuaron los países de la región, más que por un incremento de sus exportaciones. No obstante el superávit registrado en la balanza comercial a partir de 1982, estos ingresos han tenido que destinarse al pago cada vez mayor del servicio de la deuda externa, el cual se incrementó habiendo tan solo de la pública, de 6,700 millones de dólares en 1975 a 31,400 millones en 1984, es decir más de cuatro veces en tan solo nueve años.

Evidentemente que no puede considerarse como un logro de las políticas de ajuste esta modalidad de equilibrio externo; no al menos para lo que explícitamente ellas se proponen, pues

cuando se busca atacar el déficit en las cuentas externas de las economías, se espera favorecer condiciones de recuperación o de un crecimiento económico más sano y sostenido. El superávit logrado en tales cuentas durante los últimos años, está supeditado al cumplimiento del servicio de la deuda externa, independientemente de si ello provoca o no una situación de expansión económica interna. Según lo dicho anteriormente, lo usual ha sido que el ajuste interno sea recesivo y, en muchos casos, inflacionario también.

El examen de indicadores de algunos casos nacionales de la región entre 1970 y 1985 -antes de analizar específicamente el caso mexicano-, apoya las afirmaciones hechas anteriormente. Sin pretender de tal examen la deducción de un análisis exhaustivo, ni mucho menos, sino solo aportar elementos de contexto para el caso de México, a continuación reseñamos más descriptiva que analíticamente los resultados de políticas de ajuste en 5 países: los 3 de mayor desarrollo y endeudamiento de la región, incluido México a fines de comparación pero analizando a grandes rasgos su experiencia particular. Seleccionamos también a Chile y Perú por ubicarse en un grupo de países de desarrollo intermedio que ilustran también los efectos típicos de esas políticas de ajuste (aunque excluímos, ciertamente, a países pequeños que, como Bolivia, han sido "ejemplares" en esto).

Finaliza este capítulo con algunas notas sobre políticas económicas alternativas recientes, aplicadas en 3 de los países escogidos, a efecto de comparar y contrastarlas con las que

se inspiran en la ortodoxia estabilizadora, y con algunas conclusiones que nos parecen relevantes luego de examinar estos casos nacionales de América Latina.

1.2.1 Resultados de las políticas de ajuste en dos grupos de países.

a) Argentina, Brasil y México.

No obstante tratarse de los países de mayor desarrollo en América Latina <sup>3/</sup>, la comparación de sus comportamientos económicos muestra una heterogeneidad significativa, particularmente en lo que hace a la década de los setenta. En efecto, mientras que la economía brasileña exhibe un muy elevado ritmo de crecimiento entre 1970 y 1976 -que data desde mediados de los años sesenta-, alcanzando una tasa promedio de 10.25% en dicho período, Argentina, por su parte, muestra una dinámica contraria, registrando las tasas más bajas que promediaron apenas un 3.3% en el mismo período, es decir, 7 puntos por abajo del promedio brasileño.

México, por su parte, tuvo una dinámica económica de un nivel intermedio entre esos comportamientos extremos de Brasil y Argentina, creciendo en promedio al 6.2% en los mismos años.

A pesar de ello, una tendencia homogénea en los tres países es la desaceleración de su actividad económica en el período 1975-1977, hecho influido en lo coyuntural por los efectos dife-

4/ Véanse los cuadros 2 y 3.

ridos de la depresión mundial que tuvo lugar en los años de 1974-1975.

En Argentina se reporta entonces una tasa de crecimiento negativa (-1.0% en 1976, ver cuadro 4); en México la caída del ritmo de crecimiento económico es constante en esos años, alcanzando su punto más bajo en 1977 (ver cuadro 6); en Brasil, no obstante exhibir las tasas de crecimiento más elevadas del grupo, se vive en 1975-1977 un claro agotamiento de aquella dinámica que llegó a denominarse el "milagro brasileño" (ver cuadro 5).

En cuanto al empleo, esta dinámica económica de creciente deterioro hace que en México se eleve la tasa de desocupación urbana de 6.8 a 8.3%, de 1976 a 1977; en Argentina, si bien dicha tasa tendía a aminorar entre 1971 y 1975, se tiene un renunte de la desocupación en el año crítico de 1976. (Para Brasil no se dispone de cifras en el período).

Ahora bien, cabe preguntarse de qué modo influyeron las políticas de ajuste en ese deterioro económico de los setenta.

En los cuadros 4, 5 y 6, que presentan los indicadores económicos de los tres países comentados, se marcan con un recuadro los años en que tuvieron vigencia programas de ajuste convenidos con el Fondo Monetario Internacional; cabe aclarar que no se señalan los períodos en que se aplicaron políticas de estabilización aplicadas por algunos gobiernos aún cuando no se firmó acuerdo alguno con tal entidad. Los períodos fueron los siguientes:

<u>PAIS</u>	<u>PERIODOS DE PROGRAMAS CON EL FMI</u>	
Argentina	1976-1977;	1984-1985
Brasil	1970-1974;	1983-1985
México	1977-1979;	1983-1985

Debe aclararse que el periodo 1970-1974 señalado para Brasil no constituye en rigor la aplicación de programas de estabilización convenidos con el FMI, sino una recurrencia notoria (a diferencia de los otros países en esos años) a acuerdos de Derechos de Giro sin la condicionalidad de convenios tipo Stand-by. Por lo demás el uso de créditos del FMI por parte de dicho país no excedió el 74% de su cuota al Fondo, el cual si bien sirvió a cubrir un déficit creciente en la cuenta corriente (que pasa de -1.6 miles de millones de dólares a -7.5 en 1974), ello también podía ser enfrentado con las elevadas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto y en condiciones de una inflación alta pero controlada (hecho que se refleja en una devaluación moderada del tipo de cambio entre 1971 y 1974, ante reservas internacionales suficientes).

Hablar de los programas de estabilización tiene mayor sentido a partir de la segunda mitad de los setenta, cuando se inicia un deterioro creciente de los comportamientos económicos de los tres países, a excepción de México que vive una fase de auge sorprendente entre 1978 y 1981, apoyado en la explotación y exportación masiva del petróleo recién descubierto en sus costas del Golfo.

Anteriormente a ese auge mexicano, en 1976 Argentina y México coinciden en la aplicación de dos convenios de facilidad ampliada suscritos con el FMI, siendo Brasil la excepción. En el caso argentino el inicio del programa de ajuste se da con una reversión drástica de la situación política a cargo de un golpe militar que lleva al poder al gral. Videla, por lo que la aplicación del programa de ajuste se conduce con una dureza notable.

¿Cuáles fueron los resultados de corto plazo de estos programas de ajuste instrumentados entre 1976 y 1979 en Argentina y México?

En Argentina, la política de ajuste logra recuperar el crecimiento económico (pasando de una tasa negativa de -1.0% en 1976 a otra de 7.0% en 1977) y reducir sensiblemente la tasa inflacionaria (de 350% a 150.4% en esos mismos años). La estabilización fue, pues, exitosa a la luz de estos resultados (ver cuadro 4).

Lo anterior fue logrado mediante la baja en el gasto público que pasó de una proporción de 12.2% del PIB a otra de 8.8%, lográndose reducir el déficit presupuestal de 9.2% en 1975 a 1.9% en 1977, siempre como proporción del PIB. No obstante lo anterior, se da una sensible alza de la oferta monetaria que parece ligarse al desempeño del sector externo en el cual se revierten los déficit comercial y en cuenta corriente registrados en 1975, pasando a convertirse en un superávit. Tal superávit es logrado mediante el aumento de las exportaciones,

de 32.3% en 1979 y de 44.3% en 1977, simultáneamente con la reduc  
ción de las importaciones (-21.2% en 1976) y con una devaluación  
del tipo de cambio de 343% en 1976 y de 122% en 1977.

¿Cuál fue, sin embargo, el costo social del ajuste en  
Argentina en 1976-1977?. En principio ello debiera evaluarse más  
cualitativamente y no solo atendiendo a los indicadores agregados  
de la economía. En tal evaluación pesa mucho, indudablemente, la  
involución política que sufre Argentina en tal período, con la im  
plantación del autoritarismo de los militares y con la rígida con  
ducción económica del gabinete encabezada por el ministro de Eco  
nomía, Martínez de Hoz. Producto de ese ajuste de "mano dura",  
es el efecto social más dramático observado en la caída de las re  
muneraciones medias reales (-32.7% en 1976 y, sobre esa caída,  
-1.5% en 1977). Lo anterior revela que el ajuste argentino reca  
yó básicamente en la reducción del consumo asalariado y del gasto  
público.

El caso mexicano es diferente al argentino en varios as  
pectos. En principio, si bien explicada por una situación de re  
cesión en la economía, la política de ajuste que se instrumentó  
desde fines de 1976 (aunque el convenio con el Fondo fijaba metas  
desde 1977), mediante un convenio de facilidad ampliada, esa po  
lítica no se acompañó de una reorientación autoritaria del sis  
tema político como en el país conosureño.

Por otra parte, el descubrimiento de yacimientos pe  
troleros abundantes permitieron al país reducir su brecha exter

na y fiscal, flexibilizando el ajuste interno y dando "de facto" por concluido el programa de estabilización recesivo, para iniciar una etapa de auge que se prolongó de 1978 a 1981. Ello implicó, sin embargo, un uso del crédito del FMI, hasta por un 186% de la cuota mexicana en 1976; de 213% en 1977; de 143% en 1978 y de 119% en 1979; posteriormente, hasta 1981, se vuelve al nivel de uso de crédito de los años anteriores al programa (un 75% en promedio).

No obstante las diferencias, al igual que en Argentina el programa de ajuste se inicia con una fuerte devaluación (60% en 1976 y 14% en 1977), que culmina un largo período de estabilidad cambiaria iniciada en 1954. Con ello se hace frente a un déficit en cuenta corriente en aumento, logrando revertir la tendencia. El déficit en la balanza comercial pasa de 3.2 miles de millones de dólares en 1975 a 1.0 mmd en 1977, y el de la cuenta corriente, de 4.0 mmd en 1975 a 1.8 mmd en 1977.

En el caso mexicano el costo del ajuste, sin embargo, se expresa en forma agregada y directa en la recesión de 1976-1977. Y si en 1978 se recupera notoriamente el nivel de actividad económica ello no se debe a la política de estabilización que más bien empieza a relajarse para 1978, año del repunte (dejando de cumplirse cada vez más las metas fiscales y de sector externo convenidas con el FMI); la reactivación económica tuvo que ver, más bien, con el "boom" petrolero que amplió el margen de maniobra de la política económica y que dejó a la buena suerte y disponibilidad del financiamiento externo la cobertura de

un déficit externo que volvió a acrecentarse.

El ajuste recesivo inicial tiene en México, sin embargo, un costo social evidenciado por el aumento en la tasa de desocupación urbana que pasa de 6.8 a 8.3% en 1977, a la par que disminuye el ritmo de crecimiento de las remuneraciones medias reales (8.6% en 1976; 1.6% en 1977 y -2.7% en 1978). El procedimiento inicial del programa con el FMI en lo que hace a las finanzas públicas resultó también ser típico, de acuerdo a lo esquematizado en los apartados anteriores de este trabajo: se reduce el gasto público y el déficit presupuestal, y se estanca prácticamente el incremento del circulante.

Con lo anterior, se logró ciertamente reducir sensiblemente la tasa de inflación que, sin embargo, habría de volver a repuntar al final del período de vigencia del programa (1979), al igual que ocurre con el déficit externo. El paso acelerado a una fase expansiva con base en los ingresos de exportación petrolera son notorios en ese año de 1979, último en que tuvo vigencia el convenio de facilidad ampliada, en realidad muy desdibujado por la política llamada de "Alianza Para la Producción", a cargo del gabinete de José López Portillo. Si bien para entonces se ha recuperado el crecimiento y el empleo -más allá incluso de sus tasas históricas- se sigue penalizando al consumo asalariado (caída de -1.6 y -4.3%, en 1979 y 1980, respectivamente, de las remuneraciones medias reales).

La confluencia generalizada en experiencias de esta-

bilización se da en los tres países seleccionados -y de hecho en la mayor parte de los países latinoamericanos- en la primera mitad de la década actual, a raíz de que el estancamiento inflacionario se recrudece en todos ellos. A tal resultado colaboraron los adversos factores externos que se ennumeran a continuación, algunos ya mencionados:

-Incremento sustancial de las tasas de interés internacionales;

-Paralización de los flujos de financiamiento externo por parte de la banca privada internacional y sensible reducción del aportado por los organismos multilaterales;

-Agravamiento del deterioro de los términos de intercambio, penalizando los ingresos externos latinoamericanos;

-Recesión en la economía norteamericana que desalentó junto al proteccionismo las exportaciones de la región.

Esos factores adversos endurecieron, además, la posición de los acreedores de los países latinoamericanos, temerosos de una insolvencia de facto asumida colectivamente por la parte deudora. La crisis del endeudamiento y la recesión fueron, ahora, un hecho que dió gran homogeneidad a la problemática de Argentina, Brasil y México.

En el período 1981-1983, Argentina vive el momento más crítico de su economía, con caídas del producto superiores al

-6.0% por ciento en los dos primeros años de ese período y apenas recuperándose con un aumento del PIB de 3.0% en 1983. Brasil registra una caída promedio superior al -1.0% en ese trienio; México vive en 1981 el último año de auge, para precipitarse en una espectacular recesión con tasas de crecimiento negativas de -0.5% en 1982 y de -5.3% en 1983.

Ante esta situación Brasil y México se ven compelidos a solicitar financiamiento externo del -y por medio del-FMI, mediante la suscripción de cartas de intención que iniciaban convenios de facilidad ampliada a fin de hacer frente a un desequilibrio externo de grandes magnitudes (en 1981, el déficit en cuenta corriente de México era un poco superior a los 14 mil millones de dólares; en Brasil, se acercaba a los 12 mmd, y ya en 1982 totalizaba casi los 17 mmd). En Brasil se mantenían en esos años tasas inflacionarias superiores al 90% anual; en México, en 1982 se vivía un disparo inflacionario que llevó la tasa anual a casi el 100%.

Por su parte, Argentina empezaba a reducir su déficit externo en 1981 y 1982 a costa de una violenta paralización de su aparato productivo y comercial, pero una moderada recuperación en los siguientes dos años le permitió postergar un tanto -en comparación con los otros países- un convenio con el FMI, firmado finalmente en 1984. Considérese que este proceso, como en el caso brasileño, se acompaña de procesos políticos de gran significación, por cuanto ante la crisis de los regímenes militares, acompañada de importantes movimientos sociales, se da un traspa-

so hacia gobiernos democráticos.

Dos aspectos más conforman el contexto de las políticas de ajuste aplicadas en los países de mayor desarrollo y endeudamiento externo de la América Latina. Uno es el hecho de que los procesos recesivos agudos que se viven en ellos son producto de una serie de factores externos ennumerados más arriba, pero también son provocados por los ajustes internos que se inician casi ineludiblemente aún antes de firmarse convenios con el FMI. Esos procesos de aguda contracción de la demanda agregada están al servicio -si se atiende con cuidado a la confronta de las cuentas externas- de continuar el pago de intereses y de amortización de la deuda externa. En efecto, las políticas de estabilización pasan, ante la ausencia virtual de financiamiento externo, a provocar la generación de excedentes financieros mediante la contracción de las importaciones, para poder cubrir el servicio de la deuda. Con ese fin se dirigen la política salarial; monetaria-crediticia; fiscal y cambiaria, esto es, prácticamente todos los instrumentos de la política económica ayudan a contraer de un modo inmediato y drástico el nivel de actividad económica a fin de cumplir la prioridad de las obligaciones financieras externas.

Si bien el ajuste interno provocó efectivamente un excedente comercial significativo, el mismo fue insuficiente para cubrir las obligaciones financieras de la deuda externa, según se observa en el siguiente cuadro:

	Saldo de la Balanza Comercial (Acumulado 1981-1985)	Servicio de la Deuda Externa (Acumulado 1981-1985)
ARGENTINA	15,622.0	36,599.0
BRASIL	34,034.3	76,877.0
MEXICO	37,304.8	68,475.0
<b>TOTAL 3 PAISES</b>	<b>86,961.1</b>	<b>181,951.0</b>

Fuente: IDB. Economic and Social Progress in Latin America. 1986 Report.

Como se ve en el cuadro, el excedente comercial logrado por los 3 países distó mucho de cubrir, por sí solo, el servicio de su deuda externa. México apenas alcanza a cubrir el 55% de las necesidades financieras con el saldo superavitario de su cuenta comercial. Brasil y Argentina no alcanzan a cubrir ni la mitad del pago de intereses y amortizaciones de sus respectivas deudas externas.

Lo anterior dificultó todavía más la situación económica de dichos países, habida cuenta de la falta de apoyo financiero externo, de la desaceleración del crecimiento norteamericano, y, para rematar, de la intensificación de fugas de capitales ante expectativas inflacionarias y devaluatorias crecientes.

En este marco, las políticas de ajuste convenidas con el FMI y que se aplican desde 1983 no podían sino tener efectos perniciosos mayores.

En Argentina, luego de la modesta recuperación de 1983-1984, se genera una recesión con una caída de -4.1% en la tasa anual del PIB de 1985, previéndose también una baja en 1986. Ello incrementó la tasa de desempleo urbano de 4.6% en 1983-1984, a 6.3% en 1985; este último año los salarios medios reales caen en -13%, luego de haber crecido con significación los dos años anteriores, Ello ocurre a pesar de una reducción significativa en la tasa inflacionaria anual, misma que tiene que ver con la puesta en práctica de un programa heterodoxo o de choque contra la inflación desde junio de 1985, política a la que nos referiremos en el siguiente apartado.

En el caso de Brasil, el ajuste realizado desde 1982 y en acuerdo con el FMI desde 1983, tiende a elevar la inflación a 3 dígitos y a un ritmo fuerte (en 1982 los precios crecieron al 97.9%; en 1985, al 223%). Este país, sin embargo, logra generar un superávit comercial sorprendente y dinamizar al aparato productivo de modo significativo, logrando expandir el PIB en 4.8% y 8.2% durante 1984 y 1985, respectivamente.

Brasil es el único país que crece notablemente en 1985, cuando toda Latinoamérica reproduce su dinámica de estancamiento. Ello debe explicarse por algo más que un repunte coyuntural del consumo privado, por una política salarial flexibilizada o por una elevación sustancial de las exportaciones, sino que más bien en razón del despliegue de una estructura industrial más integrada y con posibilidades de proyectarse competitivamente en el exterior.

En efecto, la reactivación económica brasileña de 1984-1985 se apoya en gran medida en una dinámica industrial acelerada, en la que destaca la producción de bienes intermedios y de capital. Ello permite reducir el desempleo urbano (que pasa de una tasa de 7.1% en 1984 a otra de 5.3% en 1985) y el deterioro de los salarios reales (-9.1% en 1984 y +3.0% en 1985). En Brasil el ajuste interno típico ocurre, pues, en 1982-1984, para dar paso en 1985 a un auge que consolida los excedentes comerciales externos en apoyo al servicio de la deuda externa.

Al mejoramiento del sector externo brasileño concurren varios factores: repunte de sus exportaciones (20.9 miles de millones de dólares en 1983; 25.2 mmd en 1985); baja en los precios del petróleo siendo país importador; baja en las tasas de interés internacionales; política devaluatoria intensa (490% en 1983; 88% en 1984 y 235% en 1985); renegociación de la deuda externa.

Ambos factores, repunte productivo y equilibrio externo derivan en un abandono progresivo de la política de ajuste de corte fondomonetarista y se inicia la posibilidad de sostener el crecimiento bajo otra perspectiva. El problema en todo este derrotero para Brasil es, sin duda, el inflacionario. Dado, sin embargo, el amplio margen de maniobra que le otorga la expansión económica, Brasil margina al FMI del diseño de su política económica y pone en marcha -en febrero de 1986- un plan antinflacionario heterodoxo (Plan Cruzado) al que nos referiremos en el último apartado de este capítulo.

Finalmente, en el caso mexicano se vive en el período 1983-1985 la aplicación más ejemplar y puntual de una política ortodoxa de ajuste interno, pactada con el FMI. En efecto, con las típicas medidas que esta entidad sugiere y condiciona, el gobierno de Miguel de la Madrid genera un programa estabilizador de corte recesivo. El efecto inmediato es la profundización de la depresión que se había declarado en 1982, cayendo el PIB en -5.3% en el siguiente año, fenómeno que no ocurría desde la Gran depresión.

El contraccionismo al servicio del pago de la deuda genera un superávit comercial externo de significativa magnitud, por la caída espectacular de las importaciones (-37.1% en 1982 y -41.7% en 1983). Las medidas restrictivas en materia de finanzas públicas cumplen, con esmerado empeño, su objetivo depresor, mediante la contracción del gasto público y la reducción del déficit presupuestal (de -17.6% del PIB en 1982, a -7.1% en 1984). La oferta monetaria crece por abajo de la inflación y el crédito se encarece con una elevación sustancial de las tasas de interés y por operaciones de mercado abierto para cubrir la deuda interna. La inflación si bien cede, se mantiene en niveles elevados (80.8% en 1983 y 59.2% en 1984). El estancamiento inflacionario de 1982-1983 se acompaña de una violenta reducción de los salarios reales (-29.2% en 1983 y -5.9% en 1984).

La inflación generada por el programa de ajuste debe mucho su repunte hacia 1985 a la política devaluatoria seguida (devaluación de 48.5% en 1983; de 17% en 1984 y de 166.7% en 1985).

Ayudado en algunos mecanismos fiscales y en la consolidación de la deuda externa, la política económica de México logra, no obstante, una recuperación económica moderada en 1984-1985 (el producto crece 3% promedio), pero la estrategia seguida se ve malograda por los terremotos de septiembre, el desplóme de los precios del petróleo y el reinicio de tendencias recesivas, inducidas en mucho por una vuelta a una política financiera restrictiva. Ello llega a colocar al país en una situación de virtual insolvencia a inicios de 1986, amenazando con caer en una moratoria involuntaria que es finalmente abortada con otro convenio con el FMI y con un nuevo préstamo de la banca privada internacional.

Una medida de la ingerencia del FMI en la aplicación de las políticas de ajuste de los 3 países lo da el siguiente cuadro, de acuerdo a las cartas de intención firmadas en los últimos años con ese organismo:

Metas del FMI para los déficit del sector público

(Porcentajes del PIB)

	AÑO	META ORIGINAL	DEFICIT REAL
Argentina	1982	- -	16.7
	1983	8.0	15.6
	1984	5.0	12.5
	1985	6.0	4.0
México	1982	- -	17.6
	1983	8.5	8.9
	1984	5.5	6.7
	1985	3.5	9.9
Brasil	1982	- -	6.2
	1983	1.9	3.0
	1984	-0.6	1.6
	1985	- -	3.2

FUENTE: FMI y BID (Se detalla en bibliografía).

El rigorismo de los ajustes sugeridos por el FMI es evidente, pero también lo son las dificultades de los países para cumplirlos. En 1983 y 1984, México es ejemplo de disciplina; Argentina de lo contrario, situación que se invierte en 1985. El costo social de ello, no fue menor por lo demás, si se atiende al nivel del PIB por habitante:

En 1985 el PIB per cápita de Argentina era inferior en 17.4% a su nivel registrado en 1980; en México, el descenso de esa variable en igual período fue de 6.4%; en Brasil, la reducción fue de 3.7%.

Lo anterior es una muestra fehaciente de como los procesos de ajuste inspirados y en convergencia con el Fondo Monetario Internacional, apoyados en la filosofía también del "cambio estructural" del Banco Mundial, han resultado perniciosos para los países de mayor desarrollo en América Latina. Ellos han provocado un retroceso social de amplia envergadura, condenando a un futuro limitado las potencialidades de todo tipo de esas naciones; y ello ocurre, nada menos que a unos lustros del siglo XX, en momentos de acelerado progreso tecnológico a nivel mundial.

#### b) Chile y Perú.

En este apartado se hace un somero examen de los indicadores económicos de otros dos países elegidos, con el objeto de completar una observación panorámica, en algunos aspectos detallada, de la incidencia de los programas de ajuste y las políticas neo-

liberales vinculadas al FMI, en la región latinoamericana.

Chile constituye un ejemplo clásico de los países en desarrollo donde las políticas monetaristas han sido aplicadas con todo rigor. Como puede observarse en el cuadro 7, las políticas de ajuste apoyadas por el FMI se pusieron en práctica en Chile desde 1973, una vez que es depuesto, mediante un golpe militar encabezado por el gral. Pinochet, el gobierno constitucional de Salvador Allende. La aplicación de esas políticas de estabilización prácticamente no ha cesado desde entonces a la fecha; en algunos años la condicionalidad del FMI puede suponerse menos rígida por cuanto solo se recurrió a acuerdos de derechos especiales de giro, pero la ejecución de la política de ajuste ha corrido con similar rigor a cargo del gobierno militar pinochetista.

Las medidas más severas de la política neoliberal se adoptaron en dos períodos que van de 1974 a 1976, y de 1983 a 1985, mismos en los que estuvieron vigentes acuerdos de facilidad ampliada con el FMI. Por los resultados globales que tales acuerdos provocaron en la economía chilena, esta representa el caso extremo dentro del grupo de 5 países que examinamos.

Perú, por su parte, durante los primeros siete años de la década de los setenta no sujetó su política económica a los lineamientos del FMI, pero a partir de 1978 y hasta 1984 -con excepción del año de 1981- ha tenido vigentes dos acuerdos de facilidad ampliada con dicha institución financiera internacional, generalmente estableciendo con ella una relación cargada

de mucha tensión y de dificultades, finalmente derivadas en una ruptura de significación en 1985 cuando accede al poder el pdte. Alón García.

Los períodos en los que se suscribieron acuerdos con el Fondo Monetario en cada país son los siguientes:

<u>PAIS</u>	<u>PERIODO DE VIGENCIA DE PROGRAMAS CON EL</u> <u>F.M.I.</u>
Chile	1974 - 1985
Perú	1978 - 1980; 1982 - 1984

Como es de suponerse, el impacto de la adopción de estas políticas de ajuste ha sido diferente en cada una de las economías aquí comentadas, explicadas por los diversos escenarios nacionales y/o por el período de instrumentación de dichas políticas.

En lo que hace a los resultados en materia de crecimiento económico, medido por el avance o retroceso del Producto interno bruto, en Chile se registró durante el segundo año de adopción de un convenio de contingencia, la caída más drástica del nivel de actividad económica, decreciendo el PIB en -12.9%. Sin embargo, a partir de 1977 se registra un crecimiento del producto significativo, alcanzándose niveles promedio de 8.0% entre 1977 y 1981. Ese período de relativo auge, se ve interrumpido en 1982, cuando el PIB vuelve a caer tan espectacularmente como en 1975, ahora a 13.1%; dado ello, a partir de ese año se recurre al servicio de

facilidad ampliada con el FMI de nueva cuenta.

La política de choque aplicada por el gobierno militar desde septiembre de 1973, reduce significativamente la tasa inflacionaria, que en los últimos años de la Unidad Popular se había disparado al calor de tensiones sociales y políticas extremas. Así, de una tasa anual de inflación superior al 500%, se pasa a niveles promedio de 35-40% durante 1977-1985.

Esta estabilización draconiana que genera una gran recesión en los primeros años del ajuste interno, no obstante significar un paro a la hiperinflación, provoca un deterioro social extremo ya supuesto por la cancelación de las libertades políticas y por el estado de sitio que implanta la dictadura de Pinochet. En el ámbito económico, el logro antinflacionario tiene su correlato en una muy elevada tasa de desempleo urbano, nunca reducido en el período que nos ocupa. De igual modo, la tasa de expansión del PIB es alcanzada sobre la base de una reconcentración violenta del ingreso, de la cual se tiene una idea a partir del deterioro de los salarios reales, mismos que no lograron recuperar su nivel de 1970.

La vocación privatista de la junta militar de Pinochet, respaldada personalmente por Milton Friedman y sus "Chicago boys", trasciende ampliamente los propósitos estabilizadores del corto plazo, adentrándose a una política neoliberal a fondo, desmantelando el área social de la Unidad Popular y promoviendo una visión ortodoxa de libre mercado en el ámbito interno tanto como

en las relaciones financieras y comerciales con el exterior.

Reflejo de ello es la drástica reducción del déficit presupuestal y la virtual constancia -o, si se prefiere, el nulo crecimiento- del gasto público. En efecto, la situación deficitaria del gobierno que alcanza proporciones de un 8.3% del PIB en 1970, se revierte -en una franca retracción de la intervención estatal- pasando a una situación superavitaria en 1980, hasta de 5% del PIB, esto es, una reducción de 13 puntos porcentuales del PIB. A ese resultado colabora no solo la reducción del gasto público sino que también el aumento de la recaudación tributaria, en 1978 un 109% mayor que en 1973.

El choque recesivo de los primeros años de dictadura militar provoca también un excedente comercial en las cuentas externas de Chile; pero, a partir de la expansión del PIB en 1977 se genera una situación de déficit externo creciente, lo que culmina en 1981 con un déficit en balanza comercial de 2.7 miles de millones de dólares, y un déficit en cuenta corriente récord, cercano a los 5 mmd. Esto es, la estrategia estabilizadora chilena es efectiva en su frente antinflacionario, pero es crecientemente desequilibrante en su sector externo.

Lo anterior ocurre no obstante la política devaluatoria seguida desde 1974 hasta 1978, año que da paso a un trienio de estabilidad cambiaria al parecer un tanto forzada. Durante 1977 se registraron dos revaluaciones del tipo de cambio, debido a que el flujo de divisas estaba afectando la oferta monetaria.

Sin embargo, posteriormente se operan nuevas devaluaciones con el objeto de estimular las exportaciones no cupríferas.

En el contexto de una economía con creciente apertura externa, dada la política neoliberal seguida que, incluso, abre grandes espacios a la inversión extranjera, el alza del tipo de cambio trajo consigo aumentos considerables en los precios de los bienes comerciables e influyó en forma negativa en las exoec tativas inflacionarias. Ya en 1982, volvió a registrarse otra brusca devaluación a consecuencia del gran déficit comercial que se registró en 1981.

Cabe señalar que a partir precisamente de ese año, la fijación del tipo de cambio implicó modificar el mecanismo de precios relativos para ajustar el desequilibrio externo por el financiamiento externo a través de la entrada de capital sin res tricción alguna, hecho que provocó un gran endeudamiento. Más aún, señalar que estos recursos externos no se canalizaron a una ma yor producción e inversión interna, lo que se verifica con la re cesión de 1982-1983.

Además de las cosas que se han señalado respecto al costo sociopolítico del ajuste estabilizador chileno, mereca destacarse la penalización del consumo asalariado, mismo al que se le castiga en forma de choque en los primeros años de la dic tadura, continuando el deterioro de los salarios que tuvo lugar al final de la Unidad Popular dada una conflictividad compleja y polarizada. Los años de expansión 1977-1981 revierten esta si

tuación, que, sin embargo, se redita de 1982 a la fecha.

Por lo que hace el Perú destaca el hecho de que durante los primeros seis años de la década de los setenta exhibe un comportamiento económico de significación, a partir de los precios favorables en el mercado internacional de sus productos primarios de exportación. Este proceso se revierte, sin embargo, en 1977, recurriéndose entonces a la contratación de un crédito contingente con el FMI a fin de detener el proceso de deterioro del nivel de actividad económica, el cual registra una caída de -1.2% en el año mencionado, y de -1.8% en 1978.

Luego de ello, en Perú se verifica una reactivación a lo largo de tres años, en realidad moderada ya que se registra una expansión del PIB de 3.5% en promedio entre 1979-1981. La fragilidad de tal recuperación la evidenció la profunda recesión que tiene lugar en 1983, cuando el PIB alcanza un descenso de -12.0%.

La crisis peruana se ha debido en gran medida a la vulnerabilidad de su economía frente a los cambios cíclicos en los mercados internacionales, dada su condición de país exportador de productos primarios. Tal dependencia de factores externos resulta determinante en virtud del creciente saldo negativo de su balanza de servicios financieros que origina un continuo déficit en su cuenta corriente. Ese déficit se eliminó durante 1979 y 1980 a través de las políticas de ajuste adoptadas, sin embargo, los altos niveles alcanzados en años anteriores se volvieron a

presentar en años subsiguientes, alcanzando más de los 1.5 miles de millones de dólares en 1983.

Las políticas de ajuste que instrumenta desde 1978 el Perú, ciertamente logran reducir el ritmo inflacionario en los primeros años (luego de acelerarse en 1978, al pasar del 32.4% de 1977 al 73.7% al siguiente año, la tasa inflacionaria anual desciende a 66.7 y a 59.7% en 1979 y 1980; a partir de 1981 este ritmo de todos modos elevado volvería a acelerarse hasta alcanzar los tres dígitos en 1983-1985. Cfr. cuadro 8).

El descenso de la inflación tiene su correlato, sin embargo, en un aumento de la desocupación urbana (que pasa de una tasa de 9.4% en 1977 a otra de 11.2% en 1979) y en una reducción de los salarios reales (-15.5% en 1977; -9.6% en 1978 y -3.3% en 1979). Además de la insuficiencia de la expansión económica lograda entre 1979 y 1981, otro factor que condicionó una alta tasa de desempleo tuvo que ver con la política de disminución del gasto corriente del sector público, mediante el recorte de personal y el aumento de la producción en los sectores intensivos en utilización de capital, como el petrolero y el minero.

Este costo social fue, pues, el necesario para revertir el desequilibrio externo y para moderar el ritmo inflacionario. Necesario, obviamente desde la perspectiva de la política de ajuste de corte monetarista que se aplicó. Ella, por cierto, transitó de un modo típico en lo que hace a la política cambiaria, acelerando los choques devaluatorios (50.4% en 1978; 27.5% en 1979

y 36.4% en 1980). Por lo demás, en una economía orientada con fuerza todavía a la exportación como lo es la peruana, la contracción que exige la adopción de ajustes estabilizadores no libera excedentes exportables importantes, en virtud de que los bienes que se exportan tienen un reducido consumo interno. De ahí la recurrencia mayor al manejo devaluatorio. Adicionalmente, la contracción buscada por el lado de las importaciones se topa con una estructura de oferta inelástica, altamente dependiente de los contenidos importados. Los logros en el sector externo estaban destinados, por ello, a ser fugaces y de poca monta en la cuenta corriente.

A partir de los años ochenta, el deterioro de la economía peruana se hace más severo, particularmente en el período 1982-1983, cuando cae drásticamente el PIB, se acelera la inflación y aumenta el desequilibrio externo, no obstante una política agresiva de devaluación cambiaria y de disciplina financiera. En este marco, Perú se ve obligado a firmar otro acuerdo de facilidad ampliada con el FMI a partir de 1982. El ajuste convenido actuaría sobre la demanda agregada a partir de una política fiscal restrictiva con los siguientes objetivos en materia de déficit:

AÑO	META DE DEFICIT PUBLICO CONVENIDA CON EL FMI	DEFICIT REAL
1981	--	8.4
1982	4.0	9.1
1983	4.0	11.6
1984	4.0	8.1

FUENTE: BID, FMI (se detalla en bibliografía)

Las dificultades para cumplir las metas de finanzas públicas del FMI son evidentes, dada en la realidad una mayor desviación del déficit presupuestal respecto de ellas. Ante eso, en 1984 se suspende el programa ampliado que dió inicio en junio de 1982, pasando a otro acuerdo de crédito con esa institución, esta vez por 250 millones de DDCs, más un financiamiento compensatorio por otros 75 millones para sustentar un programa estabilizador hasta mediados de 1985. Las dificultades que volvieron a presentarse para cumplir este programa, no obstante recuperarse el crecimiento a una tasa de 4.4% en 1984, llevaron al propio Fondo a suspender sus créditos, a lo que se agregó la cancelación de la renegociación de la deuda externa convenida con la banca privada internacional; todo lo cual llevó a una moratoria en el servicio de la deuda por 350 millones de dólares.

Las dificultades crecientes para sostener una situación estable en el frente externo y fiscal, y en relación a la inflación, han derivado finalmente a la adopción de una política alternativa en Perú, atacando en forma heterodoxa la inflación, limitando el servicio de la deuda y reorientando los objetivos globales de la política económica.

### 1.2.2 Políticas alternativas recientes.

Argentina en junio de 1985; Brasil en febrero de 1986 y Perú en agosto de 1985, iniciaron la puesta en marcha de políticas de ajuste alternativas a la ortodoxia estabilizadora, ampliamente experimentada por ellos, según lo visto en el apartado anterior.

Dada la magnitud de la recesión que provocaban las políticas típicas de estabilización, la cual se convirtió en un fenómeno explosivo al conjuntarse con la crisis de endeudamiento externo; con la nula otorgación de créditos por parte de la banca internacional, y por una violenta profundización del deterioro de los términos de intercambio, estos países se vieron compelidos y optaron por aplicar prácticas de ajuste heterodoxas, en realidad centralmente dirigidas a abatir los procesos inflacionarios respectivos.

Así, en Argentina se inicia una política de corrección monetaria y de control global de precios y salarios al amparo del denominado Plan Austral. Brasil, por su parte, inicia más recientemente un Plan Cruzado, de corrección monetaria y congelamiento temporal de precios y salarios, programa que incluye un seguro de desempleo. Perú, por su parte, acompaña medidas similares con una limitación al servicio de su deuda externa.

La aplicación de dichos planes tiene sus antecedentes en la recuperación de un ambiente político democrático, luego de la quiebra de regímenes militares en Brasil y Argentina, catalizada también por la severa crisis económica de los primeros años de la década actual. Algo similar debe decirse de Perú, en donde el triunfo del partido APRA con Alán García a la cabeza, significó una ampliación de los espacios democráticos, luego del gobierno conservador de Belaúnde Terry. La aplicación de los programas heterodoxos en esos países ha tenido, pues, como condición necesaria un apoyo popular significativo o, al menos, convocado con mucha consistencia por los nuevos gobiernos.

Los antecedentes económicos de esos planes heterodoxos son un tanto distintos, pues mientras Argentina sufre una recesión en 1985 (-5.0% del PIB), con probabilidad de otro decrecimiento en 1986, y Perú reducía su ritmo de crecimiento de 4.4% en 1984 a 1.5% en el siguiente año, Brasil, en el polo opuesto registraba un sorprendente repunte de su actividad económica, expandiendo su PIB a tasas de 4.8% en 1984 y a 8.2% en 1985, apartándose de la tendencia observada en toda la región.

En lo que hace al aumento de precios, la pertinencia de los planes heterodoxos se explica por las tendencias hiperinflacionarias ante las cuales habían resultado infructuosos los programas tradicionales de choque estabilizador sobre la demanda agregada. Así, Argentina exhibía tasas de inflación superiores al 30% mensual en los momentos previos a la aplicación del Austral. Brasil mostraba aumentos, anualizados, superiores al 250% en febrero de 1986, mes en cuyo día 28 se decreta la aplicación del Cruzado. Perú, finalmente, mostraba una tasa de inflación anualizada de 246% en agosto de 1985, mes en que entra en vigencia el nuevo programa económico de Alfa García.

Con el objetivo de operar mediante los programas heterodoxos un efecto de choque contra la inflación inercial, las medidas de corrección monetaria; el congelamiento de precios y salarios; la baja en las tasas de interés; así como la fijación del tipo de cambio, provocan una sensible caída de la tasa de inflación: en Argentina, tres meses después de la iniciación del Austral, la inflación crece en promedio solo al 1.95% mensual;

Más aún, en el transcurso de la aplicación del Austral se ha manifestado una oposición sindical de parte de la principal central, la CGT, que a la fecha (octubre de 1986) ha realizado 7 paros con variada respuesta y éxito. En relación no solo a los salarios, en donde decide mucho la negociación del conflicto social, sino que también en materia cambiaria y en precios y tarifas públicas se vuelve a la senda de la indexación y la recuperación industrial empieza a debilitarse ante un deterioro de las expectativas.

Los casos brasileño y peruano exhiben, por contra al caso argentino, una mucho mayor consistencia por cuanto se asocian a un mayor consenso social y/o a una dinámica económica de mejor desempeño. En efecto, el caso brasileño ha venido demostrando a lo largo de 1986 una estrategia antinflacionaria respaldada por la fiscalización popular del control de precios, y por el sostenimiento de la expansión económica que ayuda a reequilibrar más eficazmente el desequilibrio externo de la balanza de servicios financieros, explicado en mucho por la gravitación del servicio de la deuda externa.

Sobre esa base, la experiencia brasileña viene transitando al margen y aún con repudio a la intermediación y supervisión del FMI. Ello explica también el éxito relativo de la reprogramación de la deuda externa brasileña en lo que respecta a vencimientos, por 31 mil millones de dólares, lo que amplía su margen de maniobra. Se beneficia Brasil también del descenso en los precios del petróleo, siendo una economía im-

en Brasil también se logra reducir la inflación mensual a tasas de un dígito, y en Perú se logra pasar a un promedio mensual de inflación de entre 2 y 3%, esperándose alcanzar en 1986 una tasa anual de solo 44% frente al 170% del año pasado.

Según estos resultados es evidente la superior eficacia de la perspectiva heterodoxa de ataque a la inflación, que el enfoque y la práctica "gradualistas" asociadas al ajuste tipo fondomonetarista. No obstante, las experiencias de choque heterodoxo son aun muy recientes para poder enjuiciarlas con mayores elementos a partir de sus efectos de mediano plazo en el crecimiento económico e, incluso, en la perspectiva más larga del estilo de desarrollo.

Además de ello, vale resaltar las diferencias en la consistencia de los planes heterodoxos de acuerdo al escenario en que se han aplicado. El caso argentino muestra un creciente desdibujamiento del plan heterodoxo, a medida que se acrecienta la oposición no a los efectos antinflacionarios del Austral, si no a su articulación a un ajuste típico de la ortodoxia estabilizadora, una vez que es firmado un nuevo convenio con el FMI y que se transita dificultosamente por una renegociación de la deuda externa y por la contratación de nuevos créditos con la banca privada internacional. En efecto, en Argentina, a partir de marzo de 1986 la inflación vuelve a repuntar en su ritmo mensual alcanzando un 4.5% en promedio, en virtud, sobre todo, de un desmantelamiento progresivo y no del todo controlado del congelamiento de precios.

portadora del energético; y a ello agrega el ahorro mínimo pero positivo derivado de la baja en las tasas de interés internacionales. Todo ello permite prever una mayor consistencia y futuro a los efectos favorables del Plan Cruzado sobre la perspectiva económica de Brasil, ciertamente con algunos bemoles que aquí no destacamos.

En otro sentido, la experiencia peruana exhibe también una mayor consistencia en su experiencia estabilizadora por cuanto ella se ha acompañado de una estrategia económica global, apuntalada en una redefinición más drástica de ese verdadero drenaje de excedente económico que representa el servicio de la deuda externa.

En efecto, desde mediados de 1985, Perú no solo ensaya una política de choque heterodoxo contra la inflación, sino que busca incidir en un estilo de desarrollo con mayor contenido social a partir de limitar ese servicio a sólo un 10% de las exportaciones anuales. El objetivo de ese programa económico peruano es, pues, conciliar el fin estrecho de la estabilización monetaria con la recuperación de una trayectoria sostenida y estable de crecimiento. De ahí que en el caso peruano, la estabilización heterodoxa se acompaña de medidas de apoyo al mercado interno y de un control estricto sobre los movimientos de divisas, sumado esto a una política financiera igualmente expansiva.

Dado que ello ha implicado una virtual ruptura con las relaciones de subordinación al esquema financiero interna-

cional vigente, Perú ha debido enfrentar múltiples trabas y algunas represalias comerciales y financieras, finalmente salvadas con una flexibilización de su postura en materia de deuda externa. Con todo, las previsiones para 1986 eran alentadoras en los aspectos cruciales de la economía, aunque el sustento sociopolítico del programa enfrenta dificultades crecientes.

En términos generales debe considerarse aleccionadora y positiva esta triada de experiencia heterodoxas, en comparación con lo antes analizado en la perspectiva de la ortodoxia estabilizadora.

### 1.3 Conclusiones.

La descripción y el análisis realizados en este capítulo pretenden fundamentar la tesis de que las políticas de ajuste de corte ortodoxo, poseen unas características suficientes de identidad propia, con la que se especifica su origen, naturaleza, rol y efectos sobre escenarios económicos y sociales tanto de ámbitos nacionales como internacionales.

En efecto, la confluencia de una serie de factores permitieron concluir lo anterior. La crisis que registra en diversos períodos la economía internacional, expresión de agotamiento de una fase larga de expansión del capitalismo, viene a articularse a la propia decadencia de los patrones de desarrollo asumidos en América Latina, con lo que se genera el terreno sobre el cual florecen los enfoques y las prácticas de una estabilización eco-

nómica liberal de nuevo tipo. Convergen a tales circunstancias, otros elementos, destacadamente la virtual expropiación que realiza el FMI de los enfoques monetaristas remozados y sofisticados en las corrientes del ofertismo y la visión monetarista de la balanza de pagos.

Lo anterior dio fundamento a un rol renovado del FMI en el sistema financiero internacional, en la preservación de su estabilidad y en las relaciones de hegemonía que le son características. De parte de la situación latinoamericana, la sustentación a este influjo renovado del FMI -y crecientemente también del Banco Mundial- lo posibilitaron dos hechos cruciales: la crisis de las teorías que conformaban una suerte de pensamiento latinoamericano (con sus afluentes del estructuralismo, el nekeynesianismo y el dependentismo), y la propia crisis económica que agregó al agotamiento estructural la dimensión en los ochenta de la crisis financiera.

La convergencia de estos factores permitió la redición de unas prácticas de política de estabilización y de ajuste, con antecedentes en décadas anteriores, pero que en los setenta y en los ochenta apoyan las tendencias a una mayor internacionalización y transnacionalización de las economías latinoamericanas, así como sirven a garantizar la estabilidad financiera internacional ofreciendo canales -rígidos- de resolución en el corto plazo a la crisis de endeudamiento externo que todas ellas viven en esta década.

Como nunca antes, esas políticas de ajuste delincaron su conducta de operación sobre la demanda agregada, para estabilizar supuestamente el desequilibrio externo y público, y para abatir la inflación. El instrumental de ese modo operativo mostró, entonces, una homogeneidad sorprendente, independientemente de países, períodos y fases del ciclo; igual ocurre con el diseño de los objetivos de esas políticas de corto plazo.

A esto último debe agregarse una tendencia importante presente en la estabilización fondomonetarista, a saber, su creciente influencia para inducir, más allá de la estabilización financiera, una serie de cambios estructurales gobernados por unos objetivos liberales de promoción del mercado, lo que implica una redefinición en las economías de la relación y peso del sector público y privado, y una mayor apertura del sector externo de las mismas. Esto adquiere mucho mayor relevancia a medida que se consolida lo que se ha dado en llamar la "condicionalidad cruzada" del FMI y el Banco Mundial, que ejerce no solo una supervisión sobre el ajuste interno sino que también sobre las políticas sectoriales vinculadas al financiamiento que otorgan y/o intermedian.

En los últimos apartados de este capítulo se ha pretendido demostrar sin mucha puntualidad que los efectos de las políticas de estabilización resultan en sentido contrario a lo que explícitamente se proponen. Habiendo seleccionado a cinco países de América Latina, se muestra que lejos de propender al

abatimiento de la inflación las políticas de ajuste tienden a su aceleración o permanencia en niveles altos; asimismo, más allá del efecto estabilizador de choques devaluatorios iniciales, no sirven a equilibrar el frente externo de las economías, recreando su desequilibrio por estar al servicio de las estrategias del poder financiero internacional.

El costo social que implican las políticas de ajuste ortodoxo resulta evidenciado a la luz del deterioro de los indicadores de empleo, salarios y retracción de la acción gastadora del sector público. Aunque no se profundiza en ello, en esta acción estabilizadora de empobrecimiento de las sociedades latinoamericanas se va conformando un nuevo perfil estructural de su dinámica económica: la menor gravitación de la intervención estatal en la economía; su mayor apertura externa y su volcamiento hacia estrategias de exportación de manufacturas; su mayor concentración y desigualdad en la distribución del ingreso, en fin, su relanzamiento en pos de una modernización tecnológica discriminada y parcial. en acuerdo a tendencias de internacionalización y transnacionalización dominantes.

Según se consigna en el cuadro 3, las políticas de ajuste han provocado un grado de desindustrialización ahí donde, como en Argentina y Chile, se han aplicado con todo rigor (en esas economías ha descendido la participación del sector manufacturero en la generación del PIB global).

Lo poco que se aborda en relación a las experiencias

de estabilización heterodoxas permite, sin embargo, atisbar la posibilidad de generar enfoques y prácticas económicas alternativas para la América Latina de los noventa y del siglo XXI. Ello, no obstante, difícilmente podrá florecer sin una acción social y política que recupere la soberanía perdida en la captura y uso del excedente económico, reorientándolo hacia una perspectiva de desarrollo cuya prioridad obligada debe ser la atención social, la reconversión industrial al servicio de las masas y el sustento de la ampliación de los espacios democráticos en la vida social, cultural y política.

Por lo que veremos en adelante, todo lo dicho resulta igualmente pertinente para el caso mexicano.

2. LA POLITICA DE AJUSTE EN MEXICO ANTE LA CRISIS,  
1982-1985.

Teniendo por antecedente la aplicación de una política de estabilización entre 1976 y 1979 -convenio con el FMI mediante-, la política de ajuste que se ha instrumentado en los últimos cinco años ha mostrado un perfil más acabado y un efecto más contundente que los mostrados por políticas económicas estabilizadoras previas.

La explicación de ello parece residir en la confluencia de una serie de factores. Por un lado, las mayores frecuencia y profundidad de las fases depresivas del ciclo económico. Aunque a tal proceso concurren eventos internacionales crecientemente adversos, ello da cuenta de una verdadera crisis estructural interna que da lugar a manifestaciones explosivas como las ocurridas en 1982-1983. Ante esa realidad no bastan ya medidas aisladas ni expedientes tradicionales, por lo que se sientan condiciones para ajustes macroeconómicos drásticos.

Por otro lado, la aplicación de la política de ajuste difícilmente puede ser explicada sin atender a los cambios que ocurren en las esferas sociales y políticas del país. La década pasada y la actual han sido escenarios de un paulatino pero sostenido proceso de reestructuración de la hegemonía. En una rearticulación compleja -no exenta de tensiones y conflictos- de las fuerzas sociales y los grupos políticos, se asiste a una redefinición del pacto social de poder que acompañó y posibilitó la ex-

pansión capitalista de la posguerra. Entre los saldos a la fecha de tal proceso se cuenta el ascenso más decidido del proyecto neo liberal al centro de las decisiones políticas y de política económica del país. Ello ha implicado el desplazamiento de grupos al interior de la burocracia política, hecho explicado también por los fracasos anteriores de ellos en sus políticas de enfrentamiento a la crisis y en sus intentonas de inducir cambios globales en lo económico y lo político.

Es indudable que este proceso se debe también a la rebelión que han asumido sectores importantes de la clase empresarial ante las reglas del juego marcadas por el pacto social tradicional, lo que ha derivado en presiones redobladas, y en gran medida capitalizadas, sobre la conducción económica gubernamental. El éxito que han tenido los empresarios en esta política, se ha multiplicado incluso ante -y a veces como consecuencia de- las situaciones de mayor conflicto con la burocracia política. Dos casos conspicuos: la intentona echeverrista de aprobar una reforma fiscal de fondo, y la nacionalización del sistema bancario a cargo de la administración de López Portillo.

La política de ajuste aplicada más plenamente por el actual gobierno significa también, pues, la mayor influencia de la visión y práctica económicas de las clases empresariales, contrarias ya a la permanencia de las políticas estatales de bienestar social, intervención económica directa y de regulación. Como sea, esta rearticulación entre sector privado y sector público es un proceso en curso, no resuelto y conflictivo. Es indudable que si de ello ha derivado un saldo a favor de las clases empresariales

monopólicas y con mayor asociación al capital extranjero, eso lo condicionó tanto la persistencia del control corporativo de los trabajadores asalariados, como las derrotas y la marginación sufridas por segmentos que se destacaron entre ellos en favor de rumbos económicos alternativos, procesados democráticamente.

Un tercer factor que merece destacarse como explicación hipotética del ascenso neoliberal, tiene que ver con el marco internacional de la crisis económica mexicana. Los cambios que vienen ocurriendo en la economía mundial han expresado la operación de procesos de agotamiento de patrones industriales y de despliegues tecnológicos novedosos -incluyendo los energéticos-, alcanzando a países semi-industrializados como el nuestro, violentando y obligando a la redefinición de su patrón global de acumulación y a una modificación de su inserción en el mercado mundial.

Esta redefinición en curso de los procesos productivos del capitalismo mundial más desarrollado se han escenificado, sin embargo, en una dinámica de crecimiento errática, en la que se alternan fases recesivas y períodos de expansión lenta y con un disminuido efecto de arrastre sobre el conjunto de la economía mundial. La irradiación de los efectos positivos del crecimiento en los países industrializados se ve aminorado, además, por las prácticas proteccionistas en que vienen incurriendo. Este panorama adverso para las economías dependientes se complica por la virtual crisis de las relaciones financieras internacionales, misma que ha dado lugar entre otras cosas a un estrangulamiento de aquellas, generalizando y agravando su situación de endeudamiento externo.

Así, la política de ajuste lamadridiana encontró terreno propicio para su puesta en acto en esta convocatoria desde un entorno mundial cambiante y en conflicto, para incluir en su objetivo estratégico una propuesta de nueva inserción en él sobre la base de una reordenación estructural interna. Pero más allá de este influjo externo que anima la llamada política de cambio estructural, la mayor condicionante propiciatoria de la política de ajuste ha sido la necesidad para la burocracia estatal de mantener una imagen y una práctica respetuosa -y por lo mismo promotora- del orden financiero internacional. De este modo, la política de ajuste ha sido una elección en favor de un rol subordinado en ese sistema financiero, lo que se concreta en el compromiso con el pago puntual del servicio de la deuda externa mexicana.

El ascenso de la política y el proyecto neoliberales ha sido, así, con la centralidad adquirida por la política económica en la coyuntura actual de México, un proceso de garantía al cumplimiento de las obligaciones financieras del país -aún si ellas derivaron también de prácticas usurarias o de la fuga de capitales-, recurriendo al ajuste macroeconómico que condicionaba la crisis estructural y la vulnerabilidad del sector externo.

Por lo que veremos a continuación la puesta en marcha y la continuidad de la política de ajuste no significan, en modo alguno, ni su viabilidad estratégica ni la permanencia de sus éxitos coyunturales. Queda fuera de discusión que ella signifique siquiera una modalidad perversa de un proyecto de desarrollo social, o el ejercicio dificultoso pero cierto de alguna suerte de planificación desarrollista. Los efectos sociales del programa

estabilizador no permiten incluir en el debate semejantes cuestiones, importando en cambio la exploración del horizonte a que arribará este proceso de profundización y modernización capitalista basado en la pobreza.

En lo que sigue, sin embargo, nos limitamos a alimentar la fundamentación de las hipótesis apuntadas en la introducción, referidas ellas a definir el perfil estabilizador típico de la política económica en curso y a documentar su efecto pernicioso en el terreno social.

No se sigue aquí la presentación y el rastreo de la política económica lamadridiana de acuerdo al esquema de instrumentación que se siguió en el capítulo anterior. Se destaca más bien esa instrumentación de acuerdo a dos fases descritas por el ciclo económico a lo largo de la gestión lamadridiana, entendiéndose que ellas han sido influidas en mayor o menor grado por el propio derrotero de la política de ajuste.

Antes de ello, se presenta de un modo sintético las que se consideran las tendencias estructurales más importantes que están en la base de la crisis económica. Esos antecedentes, por su carácter estructural, siguen expresando su contenido en las coyunturas críticas de los ochenta, por lo que es ineludible siquiera mencionarlos.

Las fases que se distinguen luego de lo anterior, corresponden, primero, al estancamiento inflacionario que desató la cri

sis financiera de 1982, y que alcanzó su punto más bajo en 1983. Se distingue a continuación la fase breve de recuperación que tuvo lugar en 1984 y 1985, finalmente derivada por su propia fragilidad y por choques externos imprevistos, a una nueva recesión inflacionaria, dramática, en 1986. La complejidad de esta última situación, extendida a 1987, no se aborda en el ensayo; a efectos de sustentar las hipótesis adelantadas, se considera suficiente confrontarlas con solo dos fases bien distinguidas del ciclo crítico por el que atravesó la economía mexicana en la primera mitad de los ochenta.\*

### 2.1 Breves antecedentes estructurales de la crisis.

Durante la década de los setenta la economía mexicana observó una dinámica de suma inestabilidad, reveladora del agotamiento progresivo de su patrón contemporáneo de crecimiento. La aparición de situaciones recesivas que tendieron a hacerse más frecuentes, profundas y duraderas; acompañadas además de procesos inflacionarios agudos, mostraron que la configuración y dinámica estructural había acumulado tensiones y rezagos suficientes como para suponer llegado el fin de una etapa larga de expansión -la mostrada desde la posguerra- y el inicio de una transición crítica que obligaba a una redefinición a fondo del patrón de desarrollo y de su relacionamiento externo, como condiciones ineludibles para recuperar una trayectoria de crecimiento sostenido.

En efecto, ya desde inicios de los setenta se evidenció que el aparato productivo no podría sostener los mismos ritmos y niveles de crecimiento, basándose en una estructura desarticulada

\* En la bibliografía, se anotan las fichas de los artículos publicados en que el autor aborda la coyuntura reciente.

y con un rezago tecnológico que seguía condicionando una dependencia externa limitativa de una expansión industrial mayor. El antecedente inmediato y más significativo de esta situación empezó a observarse a mediados de los sesenta -es decir-, en años todavía del período conocido como "desarrollo estabilizador", cuando el sector agrícola de la economía configuró una situación recesiva. La desarticulación en la producción y exportación agrícola anunciaba, de hecho, el agotamiento de la estrategia desarrollista que privilegió una industrialización acelerada basándose en la transferencia de recursos desde el sector rural y en el rezago de otros sectores.

La enorme importancia que tuvo el estancamiento agrícola del país como factor explicativo de un agotamiento estructural del sistema económico residía en el hecho de que con él se vulneraba un eje central de su dinámica y estabilidad globales. Desde décadas atrás el sector agrícola era fundamental en el aprovisionamiento al resto del sistema -en particular, al sector industrial- con una oferta variada y no limitada a su propia producción en especie, es decir, que la oferta del sector agrícola era múltiple y cumplía diversas funciones:

a) bienes alimenticios y materias primas; b) divisas por concepto de exportaciones; c) mano de obra barata y con un flujo creciente hacia las ciudades.

Dado el progresivo estancamiento a que se adentró el sector, las funciones de oferta a) y b) empezaron a disminuir restan

do capacidad de importación al sistema y creando condiciones inflacionarias por un eventual encarecimiento de los productos agrícolas; la oferta de población rural, en cambio, no cesó, agravando todavía más el cuadro anterior por la vía de aumentar la presión sobre el empleo y la vivienda urbana, y en consecuencia sobre los servicios públicos. Esto era tanto más grave, por cuanto el hecho de que al interior de la estructura agrícola la que había entrado en crisis era la economía campesina, es decir, aquella intensiva en mano de obra y con una producción orientada preferentemente al mercado interno, y no aquella agricultura moderna que había venido concentrando los recursos crediticios, el riego y el progreso técnico en general, siendo por esto último poco empleadora de mano de obra. No obstante esto, las exportaciones agrícolas empezaron a declinar y con ello -dada una demanda relativamente creciente por los productos agrícolas a partir de un alto ritmo de crecimiento demográfico- empezó a declinar el saldo superavitario de la balanza comercial agrícola.

La polarización de la estructura agrícola avanzó en los setenta, no obstante la crisis del sector y aún a pesar de una reanimación relativa -en determinados periodos- de la atención oficial al agro campesino. Así lo mostraba el hecho de que la superficie cosechada aceleraba su ritmo de crecimiento en los distritos de riego, mientras la localizada en tierras de temporal lo reducía, incluso a tasas negativas.

Ocurriendo lo anterior en un sector que si bien no li-

deraba ya la economía nacional desde varias décadas atrás, si cumplía en cambio un papel decisivo en su funcionamiento fluido y ampliado <sup>5/</sup>, hubieron de revelarse plenamente las insuficiencias y problemas del modelo de industrialización que se había configurado en la segunda posguerra.

En efecto, la modalidad específica de sustitución de importaciones que generó un mercado interno reducido para una producción predominante de bienes de consumo durable, implicó una heterogeneidad estructural con un grado importante de vulnerabilidad externa. Este se tornó decisivo para la desaceleración de la expansión industrial, cuando ya no fue posible financiar el déficit externo del sector con base en los expedientes tradicionales del superávit agropecuario.

A pesar de que el financiamiento externo pasó a cumplir un rol sustituto del superávit agropecuario, era evidente que esa vía de apoyo no garantizaba una expansión sostenida y estable a mediano plazo. La dependencia financiera que ello acentuaba y la eventual volatilidad e inestabilidad de los flujos de capital externos, eran motivo suficiente de incertidumbre al respecto.

Por su propia parte, el sector industrial líder mostraba la profundización de su heterogeneidad al retroalimentarla con

---

<sup>5/</sup> Por ejemplo, en 1962, la balanza agropecuaria siendo superavitaria aportaba el 35.6% del total de requerimientos de divisas de la economía; en 1976, so lo el 10.4%. Cfr. Blanco, José (1979).

una distribución del ingreso que el despliegue industrializador y urbano habían tendido a concentrar en un grado mayor. Así, a una demanda concentrada en los sectores de medianos y altos ingresos, se iba adecuando con mayor fuerza una estructura de inversiones y de producción industrial que privilegia los bienes de consumo durable; los intermedios requeridos para demandas básicas y por ramas productoras de los anteriores; y algunas líneas aisladas de bienes de producción.

Ese cuadro desequilibrante era reforzado por el alto contenido importado que derivaba de tal patrón de oferta y consumo, acentuado por la penetración creciente de una inversión extranjera directa que, además, tendía a elevar los déficit externos de la economía. La mayor gravitación del capital extranjero en la industria manufacturera ha profundizado el proceso de monopolización y oligopolización de la estructura económica, y a su vez ello ha incrementado su heterogeneidad y dependencia externa.

Por otra parte, el modelo de industrialización no supuso el despliegue de un sector exportador dinámico y competitivo. De tal suerte, cuando la producción agropecuaria se estanca en la segunda mitad de los sesenta, disminuyendo drásticamente el superávit externo del sector, no hubo la emergencia ni la compensación a ese hecho de una fuente de divisas significativa alterna, como no fuera el financiamiento neto externo.

A una situación de déficit creciente en las cuentas ex-

ternas de la economía, se seguía una mayor vulnerabilidad ante acontecimientos internacionales adversos. El deterioro de los términos de intercambio en relación a la producción agrícola; la inestabilidad monetario-financiera internacional que se agudiza desde principios de los setenta; la recesión inflacionaria mundial de 1974-1975, conformaron un entorno que repercutió desfavorable y significativamente en la dinámica de la economía nacional.

Con un rezago, la economía nacional hubo finalmente de adentrarse a una situación recesiva en 1976-1977, período en que se acelera la inflación y el desequilibrio externo se ve agravado por una fuga de capitales y culminado por la devaluación de un tipo de cambio que se había mantenido estable a lo largo de más de veinte años. Que esta situación crítica no era meramente coyuntural, hubo de demostrarlo el estancamiento inflacionario de 1982-1983 (luego del período breve aunque intenso de auge petrolero, 1978-1981), proceso condicionado también por los efectos diferidos de una situación recesiva internacional.

En esta breve reseña no pueden dejar de mencionarse algunos hechos adicionales que tienen que ver, al nivel de la política económica, con la problemática estructural que ha condicionado la crisis actual.

En principio cabe considerar que un factor que empezó a restar impulso al crecimiento tuvo que ver con diversos rezagos en la política fiscal. Una carga tributaria muy baja, la

postergación de medidas para acrecentar los ingresos públicos por otras vías, y una política de gasto que ha perdido continuidad y perspectiva estratégica -actuando más de acuerdo a necesidades coyunturales y a apremios financieros, terminaron por generar una situación de déficit presupuestario imposible ya de sostener al iniciarse la actual década. A ello contribuyó, sin duda, la recurrencia al expediente del endeudamiento externo como forma privilegiada de sortear y compensar las insuficiencias de la política fiscal y el agotamiento de las fuentes tradicionales de divisas.

Esto último cambió relativamente en el período 1978-1981, cuando la producción y exportación masivas de recursos petroleros se convirtieron en la fuente principal de divisas y en un sostén de primer orden de las finanzas públicas, otorgándoles un margen de maniobra significativo. Sin embargo, dada una política que tendió a acentuar los desequilibrios estructurales al fomentar solo una expansión rápida e intensa de la demanda, el margen de maniobra alcanzado empezó a disminuir al desarrollarse un círculo vicioso de inflación -devaluación- desaceleración industrial no petrolera. Ello ocurría a la par que se incubaban, con gran influencia externa, las condiciones explosivas de una crisis financiera que no solo daría fin abruptamente al auge petrolero, sino que conducirían a una crisis histórica en 1982-1983, años en que hiciera reaparición un crecimiento negativo no visto desde los treinta, con un abatimiento de la producción por habitante a los niveles de 1978 y con evidentes efectos perniciosos en el ámbito social.

Es en este marco estructural deteriorado, y de significativo desorden coyuntural, en el que se perfila la política de estabilización y ajuste que se aplica con toda puntualidad a todo lo largo del presente régimen gubernamental. A su descripción y análisis nos avocamos en lo que sigue, de acuerdo a la distinción de fases señalada en líneas anteriores.

## 2.2 Estancamiento inflacionario y política de ajuste, 1982-1983.

### 2.2.1 La Dinámica Económica.

La fase de 1982-1983 que enmarcó el más reciente relevo político sexenal, constituyó -según se caracterizó al inicio de este capítulo- una verdadera manifestación explosiva de la crisis estructural que vive la economía mexicana. Luego de cinco décadas de crecimiento económico fluctuante pero siempre de signo positivo, en 1982 y sobre todo en 1983 éste registró cifras crecientemente negativas (variación anual del Producto interno bruto de -0.5% y -5.3%, respectivamente).

El proceso recesivo resultaba más dramático por significar el final abrupto de un auge económico con tasas de crecimiento anual de la producción de un 8% en promedio, ritmo de expansión reñido con las tendencias regionales e internacionales dominantes. Esas tendencias a la recesión eran evidentes ya desde 1979 en los principales países capitalistas, recesión acompañada de una aceleración inflacionaria determinada en gran medida por el aumento en los precios del petróleo que tuvo lugar en tales años. El estancamiento inflacionario y los efectos de una desaceleración en el comercio mundial, así como la virtual paralización de los flujos de financiamiento externo, terminaron por alcanzar la dinámica econó

mica de los países latinoamericanos, amplificando su impacto negativo en países que como el nuestro eran importantes exportadores de petróleo, según lo muestra el cuadro 9.

CUADRO 9  
CRECIMIENTO ECONOMICO EN MEXICO Y OTRAS AREAS  
(Cambios porcentuales)

	1978-1981	1981	1982	1983
México <sup>1/</sup>	8.4	8.0	-0.5	-5.3
Estados Unidos <sup>2/</sup>	2.6	3.4	-3.0	2.9
Países OECD <sup>2/</sup>	2.7	2.3	-0.8	2.3
América Latina <sup>1/</sup>	4.7	1.4	-1.0	3.1

FUENTE: INEGI, SPP; OECD y CEPAL (Se detalla en bibliografía).

<sup>1/</sup> Se refiere a la variación anual del PIB real

<sup>2/</sup> Variación real anual del PNB

De la información mostrada en el cuadro resulta claro el contraste entre la dinámica económica nacional y la internacional; así, mientras durante el periodo del boom petrolero prevalecían tendencias estancacionistas a nivel mundial, para 1983 cuando se reanuda lentamente el crecimiento económico internacional México se sume en la más profunda depresión. Para entonces, se supone aquí que, más allá de los efectos diferidos de la crisis mundial de 1982, empieza a tener un impacto perverso y contundente la aplicación de una política ortodoxa de estabilización.

En efecto, la anterior afirmación puede documentarse, inicialmente, revisando las causas coyunturales de la recesión en tér

minos de la mecánica de las variables macroeconómicas siguientes:

CUADRO 10  
OFERTA Y DEMANDA, 1981 - 1983  
(Variaciones anuales)

<u>OFERTA</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
-PIB	7.9	-0.5	-5.3
-Importaciones	20.3	-37.1	-41.7
<u>DEMANDA</u>			
-Consumo privado	7.3	1.1	-7.5
-Consumo de gobierno	10.1	2.4	-1.3
-Formación bruta de capital fijo	14.7	-15.9	-27.9
-Exportaciones	6.2	13.7	11.5

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

De acuerdo al comportamiento de las variables agregadas que se muestran, es claro que la caída en la inversión es la determinante de la baja dramática en el nivel de actividad económica. La contracción del PIB provoca, a su vez, una caída violenta de las importaciones; estas compras resultan imposibles de financiar ante una súbita y grave escasez de divisas.

La caída del PIB y el aumento del desempleo también son condicionados por una desaceleración del consumo tanto público como privado. En el cuadro puede observarse, sin embargo, que es mayor la caída del consumo privado, dada una retracción significativa del consumo de los asalariados; tres factores, al menos, explican esa retracción: la continuidad de una política laboral restrictiva; una inflación galopante; y el aumento del desempleo abierto.

Por lo que hace al consumo del gobierno, su reducción es menor, pero progresivamente se articula al afán estabilizador que transita desde los ajustes presupuestales de principios de 1982, hasta los severos recortes al gasto público en 1983.

Antes de documentar lo anterior con mayor detalle, cabe referir el comportamiento positivo de la variable macroeconómica restante que muestra el cuadro 10: las exportaciones. A grandes rasgos, ellas logran crecer porque una parte de la producción que no encuentra cabida en el mercado interno deprimido, se dirige a los mercados internacionales. Además, ellas se benefician de una devaluación acelerada del tipo de cambio y de una política comercial que inicia un esquema de amplia liberalización. Junto a la aguda contracción de las importaciones, todo ello provoca un superávit en la cuenta comercial de la balanza de pagos.

La generación de este excedente en la cuenta externa de la economía vendrá provocada por la magnitud del ajuste recesivo, pero hemos de ver que ella es un resultado buscado por la política económica oficial a efecto de mantener fluido el servicio de la deuda externa.

La mecánica de deflación de la demanda agregada, presentada del anterior modo, insinúa ya que durante 1982-1983 la economía nacional vive un estancamiento inflacionario derivado no solo de un choque externo. El modo en que es aplicado un ajuste estabilizador a la economía para hacer frente a la crisis de balanza de pagos y a la desintermediación financiera interna, condiciona en gran medida la magnitud de ese estancamiento, ciertamente inevita-

ble ante la vulnerabilidad de una economía con los problemas estructurales apuntados páginas atrás.

Esto es mayormente cierto para lo ocurrido durante 1983, pues en el año anterior México vive de un modo intenso el impacto desordenador de la baja en el precio internacional del petróleo y del alza en las tasas de interés internacionales, sobre todos sus frentes económicos, sin que las sucesivas medidas de contención a la crisis lograrán evitar su desastroso resultado. Sin embargo, la orientación de esas medidas, no obstante su ineficiencia, prepararon el terreno para la puesta en práctica de un programa económico que acentuó la tendencia recesiva en 1983. En tal sentido, por los efectos del programa en el primer año del gobierno lamadriddiano, puede decirse que entonces sí logran eficacia estabilizadora, incluyendo en ello los resultados contra la inflación, pero entonces ya resulta claro que esos logros tienen un costo económico y social muy elevado, y que derivan de una acción y un enfoque ampliamente condicionados por el convenio suscrito con el FMI en noviembre de 1982.

Lo que se procesa durante 1982, pues, tiene que ver con el juego conflictivo de alternativas de política económica, al calor de la crisis financiera, finalmente derivado en el predominio de aquella que será programa económico del nuevo gobierno. Por ello, si se quiere hablar de coherencia y puntualidad en la aplicación de un programa típico de ajuste estabilizador, vale referirse a ese programa ampliamente condicionado por el convenio de facilidad ampliada suscrito con el FMI y con metas precisas desde

1983. Todos los antecedentes estabilizadores a ese programa lo son en un ambiente crítico y confrontado, y por lo mismo observando resultados ambiguos y muchas veces ineficaces. El resultado recesivo de 1982, por ello, es más bien producto del choque externo y de esa confusión y desorden que antecedió a la emergencia plena de la ortodoxia estabilizadora.

### 2.2.2 La política Económica.

Un eje central en la definición del programa de ajuste que empezó a aplicarse en 1983, consistía en las metas de déficit fiscal que se convinieron con el FMI en noviembre de 1982: estimándose en la Carta de intención correspondiente que ese año dicho déficit alcanzaría un 16.5% como proporción del PIB, se programaron metas de reducción escalonada de 8.5% para 1983; 5.5% para 1984 y 3.5% para 1985, porcentajes referidos siempre al PIB. De hecho, estas metas eran las que más tajantemente se definían en al Carta mencionada, pues las que se referían a otros instrumentos de la política económica mostraban la ambigüedad derivada de los desacuerdos al interior del gabinete económico, en particular entre la autoridad del Banco Central y la SHCP<sup>6/</sup>.

El esfuerzo presupuestal a realizar iba a ser mayor, pues la primera meta para 1983 partía de un déficit todavía mayor al 16.5% estimado, totalizando realmente un 17.1% del PIB (sin contar la intermediación financiera). Alrededor de esta meta que buscaba hacer frente al tremendo desequilibrio que exhibían las finanzas públicas del país, el Memorandum técnico de entendimiento con el

<sup>6/</sup>Cfr. Carlos Tello, La nacionalización de la banca en México, SXXI eds. pp. 187-204.

FMI delineaba los topes al financiamiento externo del sector público, al saldo del crédito neto al sector público y a las reservas internacionales del Banco de México.

Partiendo de estos objetivos, la política fiscal determinaba en mucho a las otras políticas y, de ese modo, condicionaba la continuidad de la tendencia recesiva de la actividad económica global, pues como era evidente, tales objetivos implicarían una austeridad muy drástica del gasto público.

Desde el punto de vista de la estrategia global, la definición del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), era una convocatoria a aceptar este ajuste inicial para luego "superar la crisis y retornar a una senda de crecimiento económico estable y sostenido".<sup>7/</sup> Según el documento que se cita, la intención del PIRE no era meramente coyuntural, ya que "el propósito último de la estrategia era crear un ambiente propicio para la recuperación de la inversión pública y privada y para una reestructuración sustancial del sector productivo de la economía, más que lograr un mejoramiento temporal de ciertas variables económicas".<sup>8/</sup>

La definición del programa económico del gobierno lamadrano, involucraba, así, un propósito estabilizador combinado con los objetivos de una reforma estructural del sistema económico. Así, mejorar significativamente las finanzas públicas; corregir el desequilibrio de la balanza de pagos; controlar la inflación y elevar el ahorro interno, eran objetivos de estabilización dirigidos

<sup>7/</sup> SHCP. "Estrategia de Financiamiento del Desarrollo", en El Mercado de Valores, NAFINSA, año XLVI, núm. 52, diciembre 29 de 1986, p. 1214.

<sup>8/</sup> Ibid, p.1214.

a contener la recesión y a los cuales se les articulaba con medidas tendientes a prevenir nuevas recaídas en el crecimiento económico:

"...reducir la dependencia del financiamiento externo" (y) "aumentar la eficiencia de la economía, mediante una cuidadosa revisión de las prácticas de comercio exterior, la reestructuración del sector paraestatal y la modernización de la planta industrial"<sup>9/</sup>.

Dada la magnitud de la crisis financiera observada en 1982, el programa convenido con el FMI habría de transitar en un principio por el camino de la deflación de la demanda, partiendo fundamentalmente del choque devaluativo y de la restricción aguda del gasto público. La intención del PIRE iba, sin embargo, más allá de la estabilización y tal como habría de proponerse en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y en los programas que le siguieron (fundamentalmente el PRONAFICE y el PRONAFIDE)<sup>10/</sup>, la estrategia habría de consolidarse en el cambio estructural de la economía, es decir, en la búsqueda por reestructurar y modernizar de un modo amplio y profundo las condiciones en que se genera la oferta agregada en el país.

Esa intencionalidad de la estrategia económica del gobierno no podría ser considerada como lejana -y hasta reñida- con la mera ortodoxia estabilizadora propia de las recomendaciones del FMI. Sin embargo, no es esa intencionalidad por el cambio estructural la que alejaría el espíritu y la práctica del programa de ajuste lamadridiano del enfoque dominante en el FMI, según lo hacen notar

<sup>9/</sup> *Ibidem.*

<sup>10/</sup> Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, (1983-1988) y Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, (1984-1988), respectivamente.

sus propios teóricos:

"...sería erróneo sugerir que los programas del Fondo descansan exclusivamente en uno o dos instrumentos de política dirigidos solamente a restringir la demanda interna. (...) el diseño de programas del Fondo supone mucho más que una aplicación mecánica del simple enfoque monetario de la balanza de pagos, complementado tal vez por una variación del tipo de cambio. Desde este punto de vista, se puede observar que hay muchas políticas opcionales propuestas por los críticos, en especial las que se refieren al lado de la oferta, que ya forman parte integrante de los programas del Fondo. La diferencia básica, si alguna hay, surge de la propuesta de ciertos críticos de utilizar controles como política para corregir problemas de balanza de pagos" <sup>11/</sup> (subrayados míos)

La actualización del enfoque fondomonetarista, previene, así, contra catalogar la política de ajuste mexicana como divergente en sus objetivos de mediano y largo plazo, respecto de las metas del FMI en su apoyo a países como el nuestro. La permanencia, en todo caso, de políticas de control como el esquema cambiario dual y otras, serían las que sí divergerían, y aún ante ellas, el FMI refrenda flexibilidad pues "está en la obligación de respetar los puntos de vista soberanos en estos asuntos, aunque sí puede, y frecuente lo hace así, aportar su consejo sobre los costos presupuestarios de dichas políticas" <sup>12/</sup>.

<sup>11/</sup> Khan, Mohsin y Malcolm D. Knight. "Fund-Supported Adjustment Programs and Economic Growth", Occasional Paper No. 41, IMF, Washington, D.C., 1985.

<sup>12/</sup> Ibid, p. 6.

Con estas prevenciones, refrendadas en todo discurso y documento de la política económica que se aplica desde 1983, deberán analizarse los usos instrumentales y los efectos de dicha política.

En lo que hace a la política fiscal en 1982-1983, es evidente que su accionar no podía tener otro impacto que uno recesivo; en 1982, primero, a partir de una reducción en 8% en todas las partidas del sector público, que, sin embargo, no logra contener el alza del déficit presupuestal impulsada por el aumento de las tasas de interés internacional, la devaluación y la baja en los ingresos de exportación petrolera. En 1983, después, el impacto recesivo de la política fiscal opera de un modo más programado al reducirse en 6.3% el Gasto presupuestal, principalmente por una baja en el gasto programable destinado a la inversión (el cual pasa de representar un 9.4% del PIB en 1982, a un 6.6% en 1983, reducción drástica de -29.2 por ciento).

Es evidente que la deflación de la demanda agregada -o la reducción de la absorción del ingreso nacional, según el enfoque del FMI-, operó con fuerza también por ese factor. En términos de las Cuentas Nacionales, el siguiente cuadro es demostrativo del ajuste a las finanzas públicas por el lado del gasto en inversión:

## CUADRO 11

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO, 1981-1983  
(Variaciones porcentuales, 1970=100)

<u>FBCF</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
<u>TOTAL</u>	<u>14.7</u>	<u>-15.9</u>	<u>-27.9</u>
-Privada	13.9	-17.3	-24.2
-Pública	15.8	-14.2	-32.5
<u>Construcción</u>	<u>11.3</u>	<u>-5.1</u>	<u>-19.9</u>
-Privada	6.6	0.2	-10.2
-Pública	15.2	-9.1	-27.9
<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>18.6</u>	<u>-27.5</u>	<u>-39.0</u>
-Privada	19.2	-28.5	-36.9
-Pública	17.0	-24.8	-44.0

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1982-1984.  
INEGI, SPP, 1985.

La información del cuadro permite ver de un modo más desagregado la violenta reversión del ciclo económico en 1982, cuando todos los procesos inversionistas, tanto públicos como privados, se ven paralizados por la crisis de la balanza de pagos, la política de ajuste estabilizador y el súbito cambio en las expectativas empresariales, mismas que se expresan por otro lado en fuga de capitales, desintermediación financiera y dolarización. En 1982, el efecto depresivo de todo ello, es más o menos parejo en los sectores público y privado; en 1983 es ya notoria la mayor austeridad en el gasto de inversión gubernamental, sobre todo en lo que hace a la de maqui

naría y equipo. Evidentemente, de acuerdo a una mecánica de análisis de demanda efectiva, aquí se localiza el factor primordial de la caída del crecimiento del PIB hasta en -5.3 por ciento, hecho que elevó la tasa de desempleo abierto de un 6.5 por ciento en 1982, a un 11.7 por ciento en 1983, siempre respecto a la PEA.

Que el sacrificio del gasto público se concentraba en el orientado a inversión, lo muestra de modo fehaciente el siguiente cuadro:

CUADRO 12  
GASTO PRESUPUESTAL, 1982 - 1983  
(Porcentajes del PIB)

CONCEPTO	1982	1983
<u>GASTO PRESUPUESTAL</u>	44.5	41.7
<u>-PROGRAMABLE</u>	<u>28.1</u>	<u>24.1</u>
-Corriente	18.7	17.5
-Inversión	9.4	6.6
<u>NO PROGRAMABLE</u>	<u>16.5</u>	<u>17.8</u>
-Intereses	13.2	14.0
-Gov. Fed.	10.3	10.0
-Orgs. Públs.	2.9	3.9
-Participaciones	2.3	2.9
-Adefas	1.0	0.9

FUENTE: SHCP, Estrategia de Financiamiento del Desarrollo, 1986.

La estrategia estabilizadora buscó la reducción del déficit presupuestal a partir de la baja en el gasto programable, prin-

principalmente el de capital. Con ser menor, la baja en el gasto corriente muestra en 1983 el efecto de la reducción y congelación de la plantilla laboral del gobierno, la política salarial restrictiva en el sector y la disminución en sus compras. ¿Quién resulta beneficiado del ajuste desigual al gasto público? Por las cifras del gasto no programable, evidentemente, los acreedores internos y externos del gobierno.

Descontados los pagos de intereses de las cuentas fiscales, el ajuste al presupuesto genera el paso no de un déficit a otro de menor cuantía, sino incluso a un superávit; En efecto, si en 1982 se registró un déficit primario de 3.7% del PIB, en 1983 se obtiene un superávit de hasta 5.2% del PIB. En términos del déficit económico del sector público, medido nominalmente, se cumple casi puntualmente la meta fijada en el convenio firmado con el FMI, al reducirse desde un nivel de 17.1% del PIB en 1982, a otro de 8.9% en 1983 (la meta, se recordará, era de 8.5%).

La política de ajuste en materia de finanzas públicas, se completa en 1982 y 1983 con medidas destinadas a elevar los ingresos por diversas vías. En 1982, a partir principalmente de elevar algunos precios y tarifas que afectaban a la gasolina, la electricidad, el subsidio a las tortillas y el pan, y que buscaron elevar en 130 mil millones de pesos los ingresos del gobierno.

En 1983, la política de ingresos continúa ese ajuste a precios de bienes y servicios públicos, elevando los ingresos en un 2.7% del PIB adicional. Además, los ingresos fiscales aumenta-

ron al aplicarse una sobretasa de 10% a los ingresos superiores a 5 veces el salario mínimo, y al aumentarse la tasa general del IVA, del 10 a 15 por ciento, siendo mayor ese ajuste en el IVA aplicable a bienes de lujo (de 0 a 20 por ciento). Con el mismo propósito, en 1983 se hace obligatoria la acumulación de dividendos para efectos fiscales.

Un tercer frente de la política fiscal de ajuste, pero con factura a la estrategia de cambio estructural, tiene que ver con las medidas que han venido reduciendo todo tipo de subsidios desde 1982-1983. Dada la información con que se cuenta, abordamos estas políticas en el siguiente apartado para su evaluación de mediano plazo.

Reforzando el objetivo recesivo de la política fiscal, durante 1982-1983 la política monetaria-crediticia se despliega induciendo también la contracción del gasto interno. Evidentemente el comportamiento de los circuitos financieros en tal fase no se explica únicamente por la acción restrictiva de la gestión económica oficial, ya que ellos muestran el impacto del estancamiento inflacionario.

En efecto, desde mediados de 1982, cuando la recesión del aparato productivo cobró vigor inusitado, el sistema financiero se adentró en una fase de restricción de la masa monetaria circulante. La contracción de la liquidez global de la economía podía deducirse de un dato como el siguiente: La relación de la base monetaria al PIB pasó de 21.4% en 1982 a 18.0% en 1983, lo que se debió principalmente a una baja en términos reales del financiamien-

to al sector público y a instituciones de crédito, presionando en contrario solo el aumento en las reservas internacionales que tenía que ver con el superávit en las cuentas externas mencionado anteriormente. Tómese en cuenta, además, que esa baja se da en relación a un PIB violentamente reducido, por lo que el hecho es más drástico de lo que a simple vista pareciera.

CUADRO 13  
FUENTES Y USOS DE LA BASE MONETARIA  
(Millones de pesos 1980)

	1982	1983	1983/1982 (%)
<b>USOS</b>	<u>1,017.8</u>	<u>794.7</u>	<u>-21.9</u>
-Billetes y monedas	254.8	173.9	-31.7
-Reservas Banca Comercial	763.0	621.3	-18.6
<b>FUENTES</b>	<u>1,017.8</u>	<u>794.7</u>	<u>-21.9</u>
-Oro, plata divisas	89.2	179.8	101.6
-Financiamiento Interno Neto	927.6	614.9	-33.7

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

Los agregados monetarios se correspondieron con esta tendencia, mostrando una reducción continua en términos reales, en especial la expansión del medio circulante y en menor medida los agregados que incluyen los instrumentos a largo plazo. Asimismo, la política monetaria y crediticia derivó en una orientación rígida, sobre todo en 1983 cuando se articuló a los propósitos con

contraccionistas del gasto público. Entre enero de 1983 y el primer trimestre de 1984, la política de tasas de interés se apoyó en la manipulación de los rendimientos de corto plazo y en una mayor es ta b i l i d a d a l o s d e l a r g o p l a z o.

Con todo, en términos reales privaron siempre los rendimientos negativos, pues el nivel inflacionario seguía estando por encima del nivel nominal de las tasas de interés, lo que resulta visible al comparar el índice anualizado del Costo promedio porcentual de la captación (CPP) y el de la inflación:

CUADRO 14

INFLACION (INPC) Y CPP

(Variación anual a fin de trimestre)

<u>Trimestre</u>	<u>1982</u>		<u>1983</u>	
	<u>INPC</u>	<u>CPP</u>	<u>INPC</u>	<u>CPP</u>
I	34.7	33.7	115.4	56.2
II	49.4	39.6	112.5	58.6
III	73.9	47.9	93.8	57.8
IV	98.8	46.1	80.6	56.4

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

Según se observa, ante un proceso inflacionario de tal naturaleza difícilmente podían ofrecerse rendimientos reales a los ahorradores, pues las tasas pasivas debían fijarse tomando un CPP ya de por sí rezagado ante la inflación. La dificultad en reducir más aún las tasas de interés, sin embargo, no residía ex cl u s i v a m e n t e n t e n t o r n o l a i n f l a c i o n sino que también en el propósito de la política monetaria y crediticia por mantener un

diferencial significativo con las tasas de interés internacionales, en especial la "prime rate" y el eurodólar, tasas de referencia principales para el mercado mexicano, entre otras cosas porque ellas son tomadas en cuenta para definir el servicio de la deuda externa. El diferencial con tales tasas se pretendía mantener a efecto de desalentar la salida de capitales, no obstante contar con un control parcial de cambios. Ello sin embargo mantenía la rigidez de la política financiera, restando liquidez al sistema y encareciendo el crédito, según lo demostraba la magnitud que llegaba a alcanzar el nivel de las tasas activas:

CUADRO 15  
TASAS DE INTERES ACTIVAS DE LA BANCA COMERCIAL  
 1980-83  
 (Variación anual al final del semestre y año)

AÑO Y SEMESTRE	NOMINAL	EFFECTIVA	INFLACION (INPC)
1980	28.10	33.70	29.8
1981	36.60	46.00	28.7
1982	52.20	72.40	98.8
1983			
I	65.80	100.50	112.5
II	62.70	91.20	80.8

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

Estos niveles tan altos de las tasas activas efectivas presionaban los costos financieros de las empresas y, por esa vía, alentaban a más inflación. El encarecimiento del crédito (en 3 veces, comparando su nivel de 1980 con el de 1983), se acompañó de una me

nor disponibilidad de financiamiento, acentuándose con ello el efecto recesivo de la política monetaria y crediticia. El siguiente cuadro refleja ese hecho, principalmente para el año de 1983, cuando cae en términos reales el crédito otorgado por el sistema bancario.

CUADRO 16

CREDITO RECIBIDO POR LOS PRESTATARIOS, SEGUN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO, 1980 - 1983

(Saldos reales al 31 de diciembre en miles de millones de pesos y porcentajes, 1978 = 100)\*

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1981/1980	1982/1981	1983/1982
TOTAL (I+II)	879.1	1,062.2	1,469.5	1,130.7	20.8	38.3	-23.0
I. Organismos, en presas y particu- lares.	728.8	871.1	940.3	753.6	19.5	7.9	-19.8
1. Sector primario.	128.8	126.5	76.0	92.0	-2.8	-39.9	21.0
2. Industrias	299.7	350.1	481.7	356.7	16.8	37.6	-25.9
3. Vivienda de interés social	24.0	25.5	15.8	27.4	6.2	-38.0	73.4
4. Servicios	189.3	205.2	213.0	207.8	8.4	3.8	-4.8
5. Comercio	141.1	164.2	103.0	74.7	16.4	-37.3	-27.5
II. Gobierno	96.2	190.6	529.2	377.2	98.1	177.6	-28.7
III. Servicios Financieros	86.8	89.2	70.6	39.2	2.8	-20.8	-44.5

Fuente: Elaboración propia con base en Banco de México, Indicadores Económicos.

\*Saldos nominales deflactados con el INPC promedio anual.

Según se observa, el crédito global se contrae en términos reales hasta 1983, pero ya desde 1982 se empieza a reducir para

los organismos, empresas y particulares, cayendo fuerte en algunos sectores. Simultáneamente aumenta en aquel año la utilización de recursos crediticios por parte del gobierno a medida que aumentaba su déficit presupuestal. En el caso del sector comercio, la baja en el crédito recibido es muy aguda, reflejando la contracción del mercado interno.

¿Porqué no cae la disponibilidad de crédito durante 1982, con similar fuerza a la mostrada por la restricción de liquidez de toda la economía?

La respuesta a tal cuestión introduce un proceso que prácticamente no hemos mencionado y que significa un punto de inflexión en la política económica aplicada: la nacionalización del sistema bancario y la puesta en práctica de un control de cambios a partir de septiembre y, en su versión más integral, hasta fines de noviembre de 1982.

En efecto, la política financiera que se aplica desde 1982, no perfila desde un principio su rigor estabilizador ortodoxo sino hasta cuando el gobierno lamadridiano toma posesión en el último mes de ese año. Antes, entre abril y agosto se vive un ensayo muy definido del programa de ajuste, pero en medio de violentas controversias sociales y políticas en el país. El arranque tiene lugar con la devaluación de febrero, continuando con una política fiscal de choque que deriva -contra su propósito declarado- a más presiones inflacionarias, reforzando la especulación, dolarización y fuga de capitales, fenómenos ya totalmente desatados en aquella coyuntura crítica.

La tendencia recesionista de la economía se acentúa, contrayéndose la liquidez. Si el crédito no cae con igual fuerza, ello se debe a que cuando se implantan las medidas extremas de nacionalización de la banca y de control de cambios, se abre paso a una política financiera que reduce las tasas de interés de un modo significativo, manteniendo abiertas las puertas -hasta ahí donde la aguda escasez de divisas se lo permitía- al financiamiento de la inversión productiva, la vivienda de interés social y otras actividades definidas por prioridad. Como se sabe, ello implicó el cambio temporal de titular en la banca central.

Para diciembre de 1982, sin embargo, se impone ya con toda fuerza la línea confluyente con el FMI, con quien se firma el mes anterior. Las tasas de interés retornan a su marcha ascendente, lo que puede visualizarse en los cuadros anteriores correspondientes y solo empiezan un descenso hacia fines de 1983, cuando la política de deflación de demanda quiebra relativamente el ritmo inflacionario.

La gestión financiera involucra obviamente un componente político globalizador más amplio que el simple manejo instrumental de la política monetaria. Hasta donde puede, es decir, hasta donde se lo permite el parámetro constitucional de la nacionalización bancaria, la política financiera va en pos de una recuperación inmediata de la confianza empresarial y extranjera, herida por las medidas comentadas. Actuando sobre la reglamentación del servicio bancario y de las instituciones auxiliares y las de los intermediarios no bancarios, el gobierno lamadridiano buscó restañar esa he-

rida, primero, reprivatizando el 34% de las acciones "B" de la banca y luego, reforzando la gravitación de los intermediarios no bancarios, refugio de los ex-banqueros. Más adelante veremos cómo la política financiera buscó operar con otras medidas en tal sentido, teniendo que abandonar su propuesta original; tiene ello que ver con las políticas de encaje legal y de topes al crédito del banco central al gobierno.

Veamos, entonces, cómo se condujeron las políticas del sector externo en la configuración de la política de estabilización y en el marco del estancamiento inflacionario de 1982-1983.

La devaluación de febrero de 1982, que conduce al tipo de cambio de un nivel de 24.62 pesos por dólar, a otro de 44.64 (es decir, devaluación de 81.3 por ciento), marcó un momento crucial en la dinámica de la economía nacional y en la trayectoria de la política económica. Ella significó una síntesis de la crisis financiera desencadenada por la agudización del desequilibrio externo de la economía; provocado en gran medida, a su vez, por una fuga masiva de divisas; a su modo, reflejaba también los límites estructurales del capitalismo dependiente mexicano, muy poco afectados por la ambiciosa expansión petrolera de 1978-1981. En términos de la política económica, dicha medida significaba el abandono abrupto de la sobrevaluación del peso, con el cual se buscó ampliar y luego sostener el poder de compra en el mercado internacional.

La profundidad alcanzada por la nueva política cambiaria, significaría la puesta en escena y la transición hacia la aplicación de la ortodoxia estabilizadora. El violento cambio que ope-

raba en los precios relativos con el exterior, buscaba no solo paliar la crisis de balanza de pagos sino iniciar la más intensa búsqueda por alterar la estructura toda de precios relativos internos, como hemos mencionado, en favor no solo de un propósito estabilizador sino que también de un restructurador de la economía a mediano plazo.

Acumulando el periodo de recesión 1982-1983, la devaluación del tipo de cambio promedio alcanzó un 390% (comparado el fin de periodo de 1981 con el de 1983, resulta una devaluación de 555% en el caso del tipo de cambio "ordinario" o de "mercado"; el tipo "controlado", que entra en vigencia en agosto de 1982, se devaluó en 107% hasta fines de 1983).

CUADRO 17

PARIDAD DEL PESO RESPECTO AL DOLAR U.S.A.

1982-1983

(A final del periodo, pesos por dólar)

<u>AÑO Y TRIMESTRE</u>	<u>MERCADO</u>	<u>CONTROLADO</u>
1982		
I	45.53	-
II	48.04	-
III	70.00	50.00
IV	148.50	96.48
1983		
I	148.65	108.18
II	148.45	120.01
III	149.39	131.97
IV	161.35	143.93

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

La intensidad de la devaluación revirtió la anterior sobrevaluación del peso, convirtiéndolo en adelante, ya como política deliberada del régimen de Miguel de la Madrid, en una subvaluación del mismo. De acuerdo al BID\*, tomando como base 1980=100.0, el tipo de cambio real pasa de un índice de 89.10 en 1981, a otro de 133.80 en el siguiente año, y a 143.40 en 1983, nivel de subvaluación éste que habrá de estabilizarse después al nivel mencionado en 1982.

¿Qué tan efectiva fue la política devaluatoria para corregir el déficit en la balanza de pagos?. El siguiente cuadro es útil para responder tal pregunta.

CUADRO 18

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE, 1981-1983  
(Millones de dólares y porcentos)

CONCEPTO	1981	1982	1983	1982/1981	1983/1982
<b>EXPORTACION DE MERCANCIAS (FOB)</b>	19,419.6	21,229.7	22,312.0	9.3	5.1
-Petroleras	14,573.3	16,477.2	16,016.4	13.1	-2.8
-Agropecuarias	1,480.9	1,233.3	1,188.7	-16.7	-3.6
-Extractivas	677.3	501.6	523.7	-25.9	-4.4
-Manufactureras	2,668.2	3,017.6	4,592.6	12.3	51.9
<b>IMPORTACION DE MERCANCIAS (FOB)</b>	23,929.6	14,437.0	8,551.0	-39.7	-40.8
-Bienes de consumo	2,812.9	1,516.8	613.8	-46.1	-59.5
-Bienes intermedios	13,541.3	8,417.8	5,740.5	-37.8	-31.8
-Bienes de capital	7,575.4	4,502.5	2,196.8	-40.6	-51.2
<b>BALANZA COMERCIAL (FOB)</b>	-4,509.9	6,792.7	13,761.0	---	---
<b>SALDO SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>	-381.1	-850.5	621.4	---	---
<b>SALDO SERVICIOS FINANCIEROS</b>	8,365.1	-10,750.3	-9,360.0	---	---
-Pago de intereses	-8,383.2	-10,877.7	-10,102.9	---	---
-Utilidades remitidas	835.5	-1,391.1	-381.3	---	---
-Inversiones y otros	-817.4	-1,518.5	1,124.2	---	---
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	288.6	323.2	301.2	---	---
<b>BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	-12,544.3	-6,221.0	+5,418.4	---	---

Fuente: Elaboración con base en Banco de México, Indicadores Económicos.

\* Ver fuente en bibliografía

Por los resultados en la balanza comercial a primera vista podría argumentarse que la política devaluatoria fue exitosa, pues el saldo correspondiente revierte de signo casi de inmediato y de un modo significativo. Según el cuadro, de contarse con un déficit comercial de 4.5 miles de millones de dólares en 1981, se paga a un superávit de 6.8 en 1982 y de 13.8 miles de millones de dólares en el primer año de gobierno. La devaluación del peso, sin embargo, tiene un efecto muy ~~parcial~~ respecto a ese resultado, por que si bien las exportaciones totales registran tasas positivas ellas son de un nivel muy inferior al de años anteriores (50% promedio en 1980-1981, contra 7.2% en 1982-1983).

El efecto de la devaluación sobre las exportaciones, además, es muy localizado, pues en el caso de las petroleras y de las primarias se tiene una determinación de precios en el mercado internacional que invalida la modificación de los precios relativos mediante el manejo del tipo de cambio. Ciertamente, las ventas manufactureras responden en mayor medida a este manejo, prueba de lo cual se tiene en el repunte significativo de su valor (crecimiento promedio de 57% en 1982-1983, contra -0.7% en 1980-1981). Sin embargo, las exportaciones manufactureras solo representan el 17.5% del total, por lo que su comportamiento no es decisivo en el período para explicar el cambio de signo del saldo comercial.

La devaluación, en cambio, actúa en favor de la obtención del superávit comercial a partir de que reprime las importaciones más allá de lo que lo hace la propia recesión productiva. Dada la baja elasticidad de la oferta importada a las variaciones del tipo

de cambio, el efecto de la devaluación es decididamente inflacionario al elevar los costos de la maquinaria y las materias primas importadas. Este efecto se multiplica porque la devaluación incrementa los costos financieros de las empresas en proporción a su nivel de endeudamiento externo, cuestión muy comprometida en tal período como se recordará.

La generación del excedente en la cuenta comercial del país vendrá, pues, más por la profundidad de la contracción del producto que por la modificación en los precios relativos con el exterior. Esa generación de superávit prácticamente se duplicará entre 1982 y 1983 a la par que se profundiza el estancamiento productivo y se adquieren mucho menos importaciones en el exterior. Este factor decisivo en la reversión de la balanza comercial, actúa también "liberando" saldos exportables que se convierten en tales ante la contracción del mercado interno. La devaluación complementa este factor, pero difícilmente puede aceptarse que se le antepone, no obstante intensificarse en 1983 la tendencia a la subvaluación del tipo de cambio.

La reversión del déficit en cuenta corriente no ocurre, por su parte, sino hasta 1983, precisamente cuando se duplica el superávit comercial alcanzando un nivel (13.8 miles de millones de dólares) que rebasa ya el monto de intereses del servicio de la deuda externa (10.1 mmd en la cuenta de servicios financieros). Ese superávit comercial logra rebasar incluso el servicio global de la deuda externa que monta unos 13.6 mmd en 1983. El aumento en el excedente comercial y la baja en el saldo deficitario de

los servicios financieros colabora así a generar el superávit de 5.3 mmd en la cuenta corriente, según se observa en el cuadro anterior. Este hecho no descuenta, sin embargo, el efecto adicional de la devaluación en el sentido de tener que realizar un esfuerzo mayor en pesos para realizar esos servicios financieros no minados en dólares. La escasez y el encarecimiento de estos últi mos no sólo reproducirán las expectativas devaluatorias sino que al enterán por esa vía la permanencia de altos niveles de infla ción. Con ello se reiniciará el círculo vicioso inflación-devalu ación-recesión.

En este escenario cabría resaltar las medidas de política comercial que reforzaron el objetivo estabilizador de la política cambiaria. Sin embargo, la continuidad y profundización de una política de comercio exterior orientada hacia propósitos de re forma estructural ameritan evaluar un período más largo, tal como hacen las propias evaluaciones oficiales, por lo que si tema se abordará en el siguiente apartado.

Lo que sí merece destacarse desde este punto es aquello que muestra ya la información del cuadro comentado en materia de endeudamiento externo. Es revelador del grado en que tal factor colabora al desequilibrio externo el hecho de que, en 1981, 2/3 partes del déficit en cuenta corriente estuvieran explicadas por el pago de intereses al exterior. Que sobre esa condicionante se montaran otros factores más explosivos como la fuga masiva de divisas en 1981 y 1982, no le resta importancia (sóloamente el renglón de errores y omisiones registra un monto de cerca de 11 mil millones

de dólares en tales años, pero el pago de intereses alcanza más de 22 y el servicio global de la deuda externa, casi 38 mmd en el mismo bienio).

Justamente en 1981 el endeudamiento neto total alcanza un nivel extraordinario (23.2 miles de millones de dólares). Los intereses que en ese año debieron pagarse rebasaron los 8.3 mmd, aumentando la proporción del saldo deficitario de la cuenta corriente dentro del PIB (de 3.9 a 5.2%, entre 1980 y 1981). Para 1982, el endeudamiento neto total se reduce drásticamente, dada la restricción que ocurre en el nivel de liquidez del sistema financiero internacional, en momentos en que, por otra parte, crecen las obligaciones por pagos de intereses. Esta situación generaría crecientes transferencias netas al exterior, configurándose la crisis de balanza de pagos que derivó en el estancamiento inflacionario de 1982-1983.

CUADRO 19  
ENDEUDAMIENTO Y PAGO DE INTERESES, 1980-1983  
 (Millones de dólares)

AÑO	ENDEUDAMIENTO NETO TOTAL	PAGO DE INTERESES	TRANSFERENCIA NETA
1980	11,701	5,477	6,224
1981	23,213	8,383	14,830
1982	8,565	12,203	-3,638
1983	2,278	10,103	-7,825

Fuente: SHCP, "México: Principales temas económicos", 1986.

La intención del gobierno lamadridiano al entrar en funciones es la de buscar disminuir la dependencia del financiamiento exter

no. Ello se logra en parte por las renegociaciones de la deuda externa, pero sobre todo por la baja en el endeudamiento neto que condicionó la contracción de la liquidez internacional canalizada a los países deudores. Como sea, las acciones que realiza el gobierno al respecto elevaron en ese período el monto global de la deuda externa y sus proporciones dentro del PIB y las exportaciones, aunque el servicio de esa deuda tiende a disminuir en esas relaciones:

CUADRO 20

INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

CONCEPTO	1982	1983
<u>Deuda Total</u> <sup>1/</sup>	<u>80.3</u>	<u>90.7</u>
% del PIB	48.7	63.6
% del total de exportaciones	286.6	313.9
<u>Pagos de intereses</u>	<u>12.2</u>	<u>10.1</u>
% del total de exportaciones	43.6	34.9
<u>Intereses pagados más amortizaciones calendarizadas</u>	<u>20.5</u>	<u>17.4</u>
% del total de exportaciones	73.2	60.2

1/ Promedio anual, incluye pasivos con el FMI.

Fuente: SHCP. Estrategia de Financiamiento del Desarrollo, 1986.

Las principales acciones de la política de deuda externa en 1982-1983 tomadas por la actual administración se resumen en lo siguiente:

En diciembre de 1982, mediante el Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI, suscritó un mes antes, se otorga a México un apoyo

financiero por cerca de 4.5 mmd, para ser desembolsados durante 3 años y en condicionamiento del desempeño de la política económica. En ese mismo mes se solicita la restructuración de 23.1 mmd de pagos del principal sobre la deuda externa pública, logrando diferirse los vencimientos de agosto 1982-diciembre 1984, a un plazo de 8 años y 4 de gracia.

En marzo de 1983, se firma un convenio de crédito por 5.0 mmd; en junio, se restructuran 2.0 mmd de deuda privada con el Club de Paris. En octubre, se registran finalmente 12.0 mmd de deuda privada en Ficorca, fideicomiso creado en abril de 1983 para el refinanciamiento de prestatarios privados bajo cobertura cambiaria.

No obstante el señalamiento de estas medidas, todo lo que se ha expuesto hasta aquí, pretende sustentar la afirmación de que la política económica se orientó en su sentido global hacia el servicio de la deuda externa. En efecto, las políticas de contención del gasto interno hasta aquí reseñadas encuentran una articulación funcional con las que operan el ajuste en el sector externo de la economía, a efecto de generar un excedente en la balanza comercial suficiente para hacer frente a las obligaciones financieras internacionales. Exagerando esta afirmación, se diría que la política de ajuste que se despliega episódicamente en 1982 y de modo integral en 1983, fue toda ella una política de deuda externa, pues servir 22 mmd de intereses en esos dos años implicó sacrificar el crecimiento económico y los salarios reales de los trabajadores.

No obstante omitir hasta aquí a las política salarial y de precios como variable instrumentales de la estrategia estabilizadora,

vale retomar los resultados en materia de inflación y de deterioro del poder de compra para deducir el sentido de aquellas políticas. A continuación se presentan esos resultados en el marco de los provocados por la crisis y la política de estabilización en el frente de la producción y el empleo.

### 2.2.3 Efectos económicos y sociales del ajuste estabilizador 1982-1983.

La violenta contracción económica provocada por el choque externo y la política económica se refleja puntualmente en la caída de los índices de la producción nacional. La recesión de 1982-1983 involucra a prácticamente todos los sectores económicos; pero lo que acontece con los que tiene un mayor peso en el conjunto explican la magnitud de la crisis, según lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 21

#### PIB SECTORIAL

	1978-1981 (TMCA)	1982 ( $\Delta\%$ )	1983 ( $\Delta\%$ )
PIB TOTAL	8.5	-0.5	-5.3
-Sector Agropecuario; silvicultura y pesca.	4.1	-0.6	2.9
-Minería	17.4	9.2	-2.7
-Industria manufacturera	8.2	-2.9	-7.3
-Construcción	12.3	-5.0	-18.0
-Electricidad	8.4	6.6	0.7
-Comercio, restaurantes y hoteles	9.4	-1.9	-10.0
-Transporte, almacenamiento y Comunicaciones.	13.4	-3.8	-4.8
-Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles.	4.9	2.9	2.1
-Servicios comunales, sociales y personales.	7.7	4.4	0.3

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP.

En la medida que el sector industrial, en especial el manufacturero, conforma el eje de la reproducción y expansión del sistema en su conjunto -dada la trama de relaciones y encadenamientos sectoriales que dependen de la dinámica industrial-, su desaceleración y posterior estancamiento supusieron un efecto multiplicador negativo sobre la economía global. Partiendo de ello, se reducen progresivamente los niveles de actividad de otros sectores (comercio, electricidad, servicios, etc.), dada la baja en la demanda interindustrial, escapando a tales el sector agrícola por las buenas cosechas obtenidas de los principales cultivos en 1983.

La determinación principal de la caída en el nivel de actividad económica a cargo de la recesión industrial, resulta más clara si se destaca la producción global y la manufacturera.

CUADRO 22

PIB GLOBAL Y PIB MANUFACTURERO  
(Variación anual %)

	1981	1982	1983
PIB TOTAL	7.9	-0.5	-5.3
PIB MANUFACTURERO	7.0	-2.9	-7.3

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP.

Esta dinámica correlacionada, tenía sin embargo orígenes sectoriales diferenciados a juzgar por el comportamiento desagregado de la producción manufacturera:

CUADRO 23  
PRODUCTO MANUFACTURERO POR DIVISION

(Variación anual)

DIVISION	1981	1982	1983
1. Alimentos, bebidas y tabaco.	4.9	4.2	-0.9
2. Textiles, prendas de vestir y cuero.	6.0	-5.8	-5.6
3. Industria madera	2.9	-0.5	-10.6
4. Papel, imprenta y editoriales	4.4	1.3	-6.4
5. Sustancias químicas	8.8	1.4	0.3
6. Productos minerales.	4.7	-3.8	-10.9
7. Metálicas básicas	3.5	8.8	-6.5
8. Productos metálicos, maquinaria y equipo.	10.6	-12.6	-22.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP.

Según se ve, la caída global del producto manufacturero ya impulsa la baja en la producción de bienes de capital, algunos bienes intermedios (metálicas básicas) y la caída en la producción de textiles. Esto es, la crisis se da en forma generalizada pues ocurre en principio en sectores representativos de cada uno de los sectores industriales clasificados por tipo de bien. La caída en la producción de bienes de inversión se asocia a un problema de disponibilidad de divisas dado el estrangulamiento externo; por su parte, la reducción en la demanda interindustrial condiciona la recesión en la producción de bienes intermedios, lo mismo que la de los bienes de inversión. La baja en la producción textil se asocia a una baja en la demanda del consumo asalariado.

En términos más desagregados, la crisis industrial destaca los siguientes hechos: en la producción de alimentos las caídas más fuerte se dan en los bienes asociados al consumo diario; carne, leche, preparación de frutas y legumbres. Paradójicamente, la producción global de alimentos se mantiene, pero ello lo explica una producción mantenida de bebidas alcohólicas y de tabaco. (Cfr. Sistema de Cuentas Nacionales, SPP, INEGI, 1984).

En la producción de sustancias químicas, destaca la caída de la producción petrolera dada una brusca baja en la demanda internacional y la inestabilidad en los precios. En la producción de minerales no metálicos, las caídas más severas se dan en vidrio, cemento y asbesto, asociadas a la recesión en la industria de la construcción y en otras ramas conexas. En la importante división industrial VIII, productora de bienes duraderos para el consumo y para la inversión, las caídas de la producción más significativas fueron:

CUADRO 24  
**PIB DE LA DIVISION INDUSTRIAL VIII**  
 (Variaciones anuales)

	1981	1982	1983
-Automóviles	22.6	-26.7	-41.0
-Maquinaria y equipo no eléctrico.	10.6	-17.4	-23.5
-Equipo y aparatos electrónicos.	2.7	-13.2	-10.5
-Muebles metálicos	4.7	-10.8	-33.9
-Carrocerías, motores y accesorios	12.6	-10.3	-20.1
-Maquinaria y aparatos eléctricos	8.7	-6.5	-23.1
-Aparatos electrodomésticos	8.7	-5.0	-19.0

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP.

Los bienes asociados a la demanda de los sectores con medianos y altos ingresos son los que precipitan con mayor fuerza su producción. De hecho <sup>puede</sup> afirmarse que la baja en la producción de los bienes durables arrastra la caída industrial globalmente considerada, lo que habla de los desequilibrios de su estructura productiva y de su dependencia externa.

CUADRO 25  
PRODUCCION MANUFACTURERA POR TIPO DE BIEN  
 (Variaciones anuales)

	1981	1982	1983
<u>MANUFACTURAS</u>	7.4	-3.3	-8.1
<u>BIENES DE CONSUMO</u>	6.7	-1.6	-6.8
-Duraderos	9.6	-11.2	-18.2
-No duraderos	6.0	0.5	-4.2
<u>BIENES DE PRODUCCION</u>			
-Materias primas	7.2	-2.9	-6.9
-Bienes de capital	12.6	-14.3	-25.1

Fuente: Banco de México, Informes anuales varios.

Como se sabe, el ~~explosivo~~ crecimiento de la producción de bienes durables para el consumo y de bienes de producción significa una presión formidable sobre la disponibilidad de divisas, toda vez que ellos son los de más alto contenido importado. No es extraño entonces que el desempeño de las cuentas externas de la economía tienda a hacer resurgir episódica y explosivamente su déficit dada esta matriz de expansión industrial. En ella, por cierto, sigue presente un condicionante social muy fuerte, esto es, aquél que tiene que ver con una distribución del ingreso muy concentrada que modula la demanda precisamen

te en favor de los bienes que más velozmente crecen y que más ampliamente requieren de importaciones para su producción final.

Así, el desempeño del crecimiento industrial expresaba por un lado el efecto social de la crisis y del programa de ajuste que se aplicaba para enfrentarla y, por otro, era muestra de la continuidad de un patrón de reproducción económica desarticulado y dependiente que limita una perspectiva de crecimiento sostenido a largo plazo, horizonte que requiere de un cambio estructural que efectivamente supere esas condiciones de desequilibrio en la propia base industrial, en sus relaciones con otros sectores -principalmente el agrícola- y en sus patrones de inserción al mercado mundial y a los perfiles tecnológicos que caracterizan a éste.

Dada la lógica del ajuste estabilizador, las tendencias receptoras ampliamente apuntaladas por la crisis industrial, derivaron a un marco de estancamiento inflacionario. Ciertamente la inflación es un proceso que ha tendido a configurarse como un rasgo estructural de la dinámica económica de México a lo largo de los setenta y ochenta.

Es inútil pretender una explicación única y acabada de tal proceso pero si aún ello fuera posible, tendría que considerarse que sus determinantes son cambiantes, al menos en la prioridad de su impacto definitivo sobre el índice global de los precios de acuerdo al período cíclico de la economía.

En efecto, es indudable, por ejemplo, que algunas de las principales presiones inflacionarias que se observaron en el período

de auge, 1978-81, tuvieron que ver con una presión excesiva desde el lado de la demanda sobre una capacidad de oferta que respondía más lentamente a esa expansión, sobredimensionada por el ingreso de los crecientes recursos provenientes del "boom" petrolero.

Como sea, la inflación es expresión en el fondo del agotamiento del patrón de desarrollo y de los crecientes desequilibrios productivos, distributivos y financieros que se amplifican por él.

Cuando la crisis se precipita con toda su fuerza en 1982, la inflación justamente se dispara hasta un nivel cercano al 100.0%. Para entonces, sin embargo, la inflación ha mostrado tener un carácter proveniente de presiones por el lado de los costos:

- a) Costos importados: A partir de una devaluación máxima (más de 610% en el caso del tipo de mercado entre 1981 y 1983) y por un incremento de las tasas de interés que elevaron los pasivos en moneda extranjera de las empresas.
- b) Costos nacionales:
  - Costos de materias primas y auxiliares: A partir de la revisión de los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos realizada en el período y que elevaron los costos en energía, combustible, etc., de las empresas.
  - Costos financieros: A partir del incremento de las tasas de interés activas que encarecieron el crédito y por esa vía elevaron los costos financieros de las empresas.

-Costos salariales: De hecho este fue el único componente de los costos que, siendo sometidos a una rígida disciplina, poco repercutieron en el índice inflacionario. Sin embargo, en la medida en que el ambiente general se tornó en uno de expectativas devaluatorias e inflacionarias, todo aumento salarial tendió a reforzarlas y, de tal suerte, era trasladado por los empresarios a los precios finales.

Agregada a lo anterior la política liberalizadora de los precios finales que empezó a caracterizar al actual régimen y el margen de monopolio que opera sobre ellos en acuerdo al dominio sobre el mercado de las grandes empresas, hizo elevar más aún el nivel general de precios. Más aún, en un ambiente crítico, a las presiones inflacionarias se adiciona también aquella proveniente de las expectativas que engloban a todos los agentes económicos, dadas las previsiones devaluatorias, etc.

Ahora bien, la política estabilizadora hizo de las metas antiinflacionarias uno de sus objetivos declarados primordiales y permanentes. El contraccionismo de esa política logró reducir el ritmo y en parte el nivel inflacionario al "congelar" la demanda, pues ante menor amplitud y velocidad de los intercambios comerciales en un ambiente recesivo, los precios se ajustaron con menor frecuencia. A este respecto, la disciplina a que fueron sometidos los salarios explica en gran medida ese éxito relativo de la política estabilizadora.

## CUADRO 26

EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Variación anual al final de trimestre)

<u>PERIODO</u>	<u>TASA ANUALIZADA</u>
1982	
I	34.7
II	49.4
III	73.9
IV	98.8
1983	
I	115.4
II	112.5
III	93.8
IV	80.8

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

Según se observa en el cuadro, no obstante la desaceleración del ritmo inflacionario, existía un "piso" que sería difícil de abatir, lo que será más claro al observar los años siguientes. Este "piso" inflacionario estaba conformado por la inflación de costos y por expectativas que hemos clasificado anteriormente, más allá del supuesto e irreal exceso de demanda que en el diagnóstico oficial era la principal causa de las presiones alcistas.

Ese diagnóstico gubernamental solo servía a una validación ideológica de las políticas de contracción del gasto interno, tendiendo una "cortina de humo" sobre el verdadero papel de agente inflacionario que corría a cargo de la política de ajuste. En el índice de precios al mayoreo, por lo demás, se destacaba la presión de una in

flación de costos impulsada por las políticas fiscal y cambiaria, atemperada apenas por la mantención del control de precios a 300 productos básicos (antes del actual gobierno, el control alcanzaba a más de 5 mil). Nótese al respecto, el índice de combustible y energía; el de artículos de producción, y el de vehículos.

CUADRO 27  
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO  
(1978=100)

CONCEPTO	1981	1982	1983
INDICE GENERAL	183.3	286.1	593.2
Artículos de Consumo.	193.6	289.0	541.6
Alimentos	196.9	280.8	505.5
No Alimentos	186.1	305.2	616.2
Artículos de Producción.	167.1	280.8	669.2
Materias Primas	172.8	262.3	573.9
Combustible y Energía	139.3	314.0	914.5
Vehículos y Accesorios	190.2	303.4	652.4
INDICE NAL. DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	191.1	303.6	612.9

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

En lo que hace a otros costos, ya lo reseñado respecto a la política financiera páginas atrás sirve a documentar el rol inflacionario de la política económica, agregado al objetivo recesivo principal.

Los efectos sociales del estancamiento inflacionario y la política de ajuste aplicada durante 1982-1983, pueden ser derivados

de la siguiente información, a reserva de comentar este tipo de indicadores en el último apartado del presente capítulo.

CUADRO 28

INDICADORES SOCIALES 1982-1983

CONCEPTO	1981	1982	1983
<u>PIB por habitante (variación anual) a/</u>	<u>5.1</u>	<u>-3.1</u>	<u>-7.6</u>
<u>Empleo (Millones) b/</u>	<u>20.0</u>	<u>20.4</u>	<u>19.6</u>
-Variación anual (millones)	1.2	0.4	-0.8
-Tasa de crecimiento (%)	6.6	2.0	-3.9
<u>Mano de obra (millones) b/</u>	<u>20.7</u>	<u>21.4</u>	<u>22.2</u>
-Variación anual (millones)	0.7	0.7	0.7
-Tasa de crecimiento (%)	3.5	3.5	3.6
<u>Tasa de desempleo abierto c/</u>	<u>3.4</u>	<u>4.7</u>	<u>11.7</u>
<u>Salarios reales (variación anual) d/</u>	<u>4.9</u>	<u>-4.1</u>	<u>-20.0</u>
<u>Remuneraciones salariales/PIB (por ciento) e/</u>	<u>37.4</u>	<u>35.6</u>	<u>28.8</u>

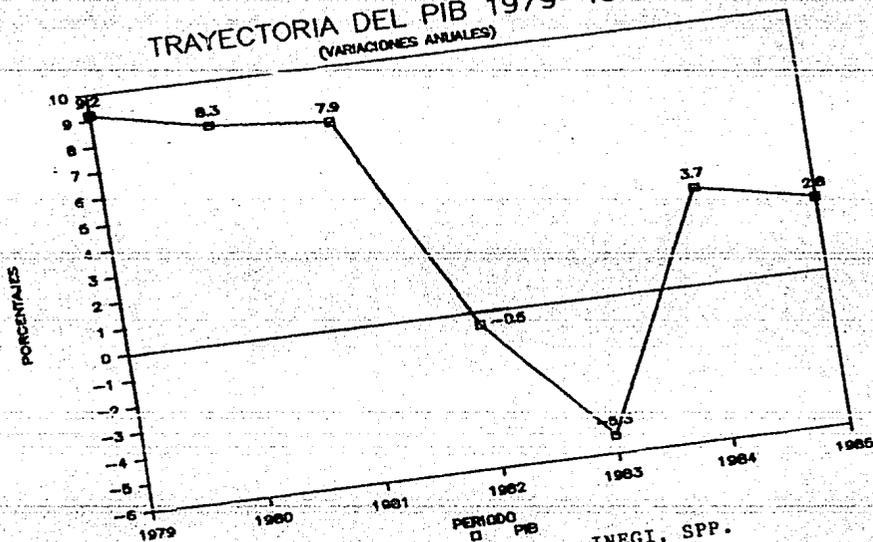
Fuente: a/ SPP y CONAPO; b/ SHCP, el empleo se refiere a la población ocupada remunerada y la mano de obra a la PEA; c/ cálculos con base en los datos de la SHCP, 1986; d/BID, 1985; e/ Cálculos en base en Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI, SPP.

2.3 Una frágil recuperación, 1984-1985.2.3.1 La dinámica económica.

Contando con la incertidumbre respecto a la proyectada reactivación para 1987-1988, el segundo y tercer años de gobierno del régimen lamadridiano son prácticamente los únicos del sexenio en que su política económica ha podido garantizar un crecimiento económico

positivo. Luego de la profunda recesión de 1982-1983, lo acontecido en el siguiente bienio marca una inflexión en la dinámica cíclica de la economía nacional, recuperándose una trayectoria de expansión, si bien breve y moderada, y, según se intenta documentar en adelante, muy vulnerable.

GRAFICA I  
TRAYECTORIA DEL PIB 1979-1985  
(VARIACIONES ANUALES)



Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI, SPP.

Un primer aspecto relevante en la explicación de la moderada recuperación de 1984-1985 tiene que ver con el desempeño de la producción y el comercio mundiales. En efecto, en ese bienio y particularmente en 1984, la economía internacional registró una de sus expansiones más significativas dentro de lo que ha sido más bien una tendencia al crecimiento lento, desvinculado y con poco arrastre so

bre la demanda mundial. Dentro de esa expansión, la de la economía norteamericana es la más destacada (crecimiento anual del PNB de 6.8% en 1984); ese factor decisivo para estimular la producción comercializable de México, se acompaña de un freno momentáneo al deterioro de los términos de intercambio para los países en desarrollo.

CUADRO 29

PRODUCCION Y COMERCIO MUNDIALES 1983-1985  
(Variaciones anuales %)

	1983	1984	1985
1. <u>Producción mundial</u>	2.5	4.5	3.1
Países de la OCDE	2.7	4.9	3.0
Los siete mayores OCDE	2.8	5.1	2.7
-Estados Unidos	3.7	6.8	2.3
América Latina	-3.1	3.2	2.8
-Argentina	3.0	2.0	-4.0
-Brasil	-3.2	4.5	8.0
-México	-5.3	3.7	2.8
2. <u>Comercio mundial (vol.)</u>	2.4	8.5	4.0
3. <u>Términos de intercambio</u>			
a) Países industriales	2.2	-0.4	0.8
b) Países en desarrollo	-4.0	0.7	-2.0

Fuente: Boletín de Economía Internacional, oct-dic. 1985, Banco de México; FMI, Economic Outlook, 1985.

Esta reanimación coyuntural de la economía y el comercio mundiales significó una demanda externa favorable para revertir las tendencias recesivas internas agudizadas en 1983. Un financiamiento externo por 3,800 millones de dólares -al que nos referiremos en el si-

guiente apartado—, contratado en abril de 1984, apoyaría también la tendencia a la recuperación de la economía mexicana.

La mecánica de esa reactivación puede visualizarse con la siguiente información:

CUADRO 30  
PIB Y DEMANDA AGREGADA 1983-1985  
(Variaciones anuales %)

	1983	1984	1985
Producto Interno Bruto	-5.3	3.7	2.8
Formación Bruta de Capital Fijo	-27.9	5.5	6.4
-Privada	-24.2	9.0	13.4
-Pública	-32.5	0.6	-4.4
Consumo Privado	-7.5	2.5	2.1
Consumo de Gobierno	-1.3	5.8	1.3
Exportaciones	11.5	10.5	-2.6
Importaciones	-41.7	19.7	11.0

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1983-1985.

INEGI, SPP.

De acuerdo al ritmo de crecimiento de las variables económicas, destacan como determinantes de la recuperación en 1984, las exportaciones totales; la inversión privada y el consumo de gobierno. En términos del crecimiento durante el bienio, resulta sostenida la de terminación a cargo de la inversión privada; en menor medida, la que corrió a cargo del consumo gubernamental. Detrás de estos com portamientos se localiza un cambio en las expectativas empresariales; una flexibilización de los propósitos estabilizadores de la po

lítica de ajuste en apoyo de esas expectativas de los inversionistas privados, y un margen de maniobra mayor en el frente externo de la economía, comparado con el que se contó en la crisis de 1982-1983.

En efecto, de acuerdo a la Encuesta de opinión empresarial del Banco de México, entre 1983 y 1985 se da una reversión en las expectativas de los empresarios en favor de un aumento en las ventas y el volumen de producción industrial.

CUADRO 31

ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL

(Indices generales de volumen y ventas del sector industrial)

Período	1983		1984		1985	
	Volúmen	Ventas	Volúmen	Ventas	Volúmen	Ventas
Enero	195.6	120.5	196.4	117.2	213.5	132.7
Abril	205.4	131.3	212.3	128.3	224.8	140.7
Junio	202.1	128.5	212.0	132.8	220.4	143.3
Septiembre	193.4	119.8	204.6	133.4	213.1	134.6
Diciembre	193.3	118.5	210.9	132.1	210.2	126.8

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos, enero 1986.

El proceso que ello refleja, así sea de modo aproximativo, permite aventurar la hipótesis de que, no obstante el grado de conflicto alcanzado entre el sector empresarial y el gobierno a raíz de la nacionalización bancaria, para el segundo año del régimen lamadridiano la concertación entre los actores dominantes del pacto social de poder es un hecho, mostrando con ello el acuerdo básico del sector privado respecto del enfoque y la práctica de la política económica oficial. Más adelante reseñamos las medidas que activamente buscaron

-por parte del gobierno- esa recuperación de la confianza empresarial, en realidad infructuosa a lo largo de 1983, cuando muchas de ellas se empezaron a tomar.

El cambio en las expectativas empresariales, apoyado en una disponibilidad mayor de divisas y en un monto creciente de gasto público (si bien realizado más por el lado de las compras que por el de las inversiones), empezó a concretarse en un aumento de la inversión, según se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 32

INVERSION FIJA BRUTA, 1984 - 1985

(Variaciones anualizadas por trimestre)

AÑO Y TRIMESTRE		INVERSION TOTAL	CONSTRUCCION	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
1984	I	-3.4	-6.4	-5.3	29.2
	II	-0.8	0.8	4.5	-14.5
	III	14.9	9.8	17.6	36.7
	IV	12.8	12.5	16.7	7.5
1985	I	13.9	5.6	21.5	11.0
	II	14.2	5.4	11.9	35.4
	III	11.0	1.6	14.6	0.6
	IV	1.7	-6.4	6.8	19.5

Fuente: Banco de México, Informe Anual 1984, e Indicadores Económicos, marzo 1986.

Visto en conjunto, puede decirse que la potencia inversionista del período 1984-1985, <sup>se</sup> concentra en prácticamente sólo un año, es

decir, entre el segundo semestre de 1984 y el primero de 1985, aún cuando ello no resulta del todo cierto para los distintos componentes de la inversión. Debe agregarse la reserva de que este comentario se refiere a la inversión global no distinguida en cuanto a sector público y privado, distinción que de hacerse mostraría la contracción mayor de la inversión pública.

Como sea, en el ritmo de crecimiento de la inversión destinada a construcción se refleja y anticipa la trayectoria cíclica de la producción global, misma que efectivamente repunta en forma sostenida hacia mediados de 1984, y empieza a desacelerarse a fines de 1985, resintiendo, además de otros factores, los efectos sociales y económicos de los terremotos de septiembre. Antes de pasar a precisar los detalles de esta dinámica económica global, conviene reseñar la política económica desplegada en el bienio que nos ocupa, a efecto de documentar las otras hipótesis que hemos sugerido en cuanto a determinantes de la recuperación del crecimiento, esto es, la flexibilización del programa de ajuste y el margen de maniobra que el sector externo otorgó a la política cambiaria y comercial para apuntalar esa tendencia reactivadora.

### 2.3.2 La política económica.

Sin variar significativamente su propósito de contener la expansión del gasto interno, la política económica se condujo durante 1984-1985 con relativa flexibilidad respecto a su orientación estabilizadora y buscó aprovechar los resultados del ajuste de 1983 para inducir una recuperación moderada del crecimiento económico.

En la Carta de intención remitida al FMI en enero de 1984 se refrendaba ese objetivo, delineado en los Criterios Generales de Política Económica para 1984, combinando el propósito de reducir a 5.5% del PIB el déficit del sector público con la intención reactivadora de su gasto, programado para crecer en 55% nominal en su destino de inversión (lo que aumentaría en 0.2 puntos su participación dentro del PIB). Dicha intención preveía la utilización de una reserva presupuestal de contingencia, equivalente al 1% del PIB, en caso de no observarse una reactivación en el primer trimestre de 1984. La garantía para no presionar el déficit por esa vía se daba por la meta de reducir en 1.6% del PIB el gasto corriente, además de aumentar en 1% los ingresos del sector público.

Las metas de finanzas públicas buscaban apoyo adicional en un financiamiento externo con tope hasta 4 mil millones de dólares, reforzando este flujo con la prosecución de la restructuración de la deuda externa pública iniciada en agosto de 1983. La reactivación económica buscada, programada apenas para un 1% de variación real del PIB, no debía obstaculizar los objetivos antinflacionarios del programa de ajuste, mismos que se fijaron en una inflación acumulada de 40% hasta finales del año.

Conducida a partir de tales parámetros, la política fiscal resultó exitosa en 1984 en cuanto a su objetivo reactivador, según los datos aportados páginas atrás. El crecimiento real del PIB de 3.7% superó ampliamente la meta original, aunque era una tasa significativamente inferior a la tendencia histórica y ella resultaba de una comparación con el nivel profundo del estancamiento de 1983. La meta del déficit público, sin embargo, resultó muy desviada de lo convenido con el FMI (7.7% del PIB, contra el original de 5.5%), debido fundamentalmente a una elevación a lo largo del año del pago de intereses.

Con todo, surge la interrogante de cómo un déficit decreciente (8.9% en 1983, y el mencionado 7.7% de 1984) pudo impulsar la expansión de la demanda registrada en 1984, si, además, el gasto público en inversión continuó descendiendo, aún al contrario de lo propuesto en los Criterios Generales de Política Económica. Por los datos reseñados en el cuadro anterior de PIB y demanda agregada, parecería que la responsabilidad del crecimiento de 1984-1985 hubiese corrido solo a cargo de la inversión privada, dinamizada con cierta autonomía una vez que mejoraron las expectativas empresariales comentadas líneas arriba.

Habiendo algo de cierto en lo anterior, caben los siguientes matices. De acuerdo a la información de las finanzas públicas, la reactivación moderada de 1984-1985 no supuso ninguna elevación del gasto presupuestal real que prosiguió su descenso en la participación del PIB. Considérese la siguiente información atendiendo al hecho de que los rubros de ese gasto que siguen cayendo, lo hacen respecto de un Valor agregado en la economía en relativa expansión:

CUADRO 33  
GASTO PRESUPUESTAL, 1983-1985  
 (porcentajes del PIB)

CONCEPTO	1983	1984	1985
Gasto Presupuestal	41.7	39.9	38.8
-Programable	24.1	23.2	22.9
-Corriente	17.5	17.4	17.6
-Inversión	6.6	5.8	5.3
-No programable	17.8	16.7	15.9
-Intereses	14.0	12.8	12.3
-Participaciones	2.9	2.9	2.8
-Adefas	0.9	1.0	0.8

Fuente: SHCP, Estrategia de Financiamiento del Desarrollo, 1986.

Como se ve, la propuesta de hacer crecer en 1984 la participación de la inversión pública en el PIB en 0.2 puntos, no solo se incumplió, tal participación se reduce incluso en 0.8 puntos; en 1985, baja otros 0.5 adicionales. Ello ocurrió no obstante la utilización de la reserva contingente en 1984 con un monto de 277 miles de millones de pesos, y la de 200 mil prevista en 1985 con fines similares. ¿Significó ello la omisión total del expediente del gasto deficitario para inducir la reactivación? El siguiente cuadro apoya una respuesta afirmativa al mostrar la presencia de un superávit primario en las cuentas públicas, saldo resultante de descontar la totalidad de intereses en que incurre el gasto público.

## CUADRO 34

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO, 1982-1985  
(Porcentajes del PIB)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985
<u>Déficit Total</u>	17.1	8.9	7.7	8.4
-Presupuestal	15.5	8.2	6.7	7.5
-No presupuestal	1.6	0.7	1.0	0.9
Déficit (-)/Superávit (+)				
Primario <u>1/</u>	-3.7	5.2	5.4	4.2
Déficit (-)/Superávit (+)				
Operacional <u>2/</u>	n.d.	-0.2	-0.7	-0.9

Fuente: SHCP, Estrategia de Financiamiento del Desarrollo, 1986

1/ Definido como el total de ingresos menos gastos excluyendo el pago de intereses.

2/ Definido como la diferencia entre el total de requerimientos crediticios del sector público (excluyendo la intermediación financiera) y el componente inflacionario del saldo de la deuda interna pública denominada en moneda nacional.

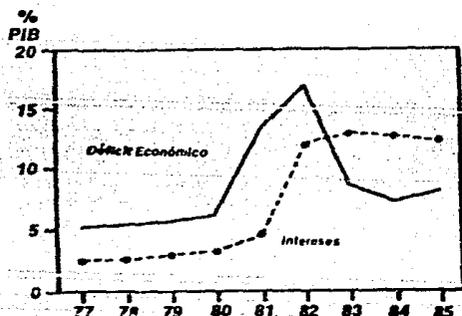
Al observar, sin embargo, lo que ocurre con el llamado déficit operacional -que descuenta los intereses por inflación en la deuda interna- se observa un aumento sostenido de 1983 a 1985. No obstante tener un nivel mínimo respecto al PIB, su expansión se figó a la política de ingresos favorable a la inversión privada, y juntas materializaron las expectativas empresariales frenando la recesión y elevando el producto a partir del gran márgen de capacidad ociosa registrado en 1983.

Recurrir a esta conceptualización del gasto deficitario viene impuesto por la inflación, misma que determina una amortización acelerada de la deuda tanto pública como de las empresas privadas. Cómo impacta ello el déficit nominal del sector público, y cómo lo asume la política económica de acuerdo a su óptica estabilizadora en favor del servicio de la deuda, puede inferirse de las siguientes gráficas:

### GRAFICAS 2 Y 3

#### DEFICIT ECONOMICO Y PAGO DE INTERESES

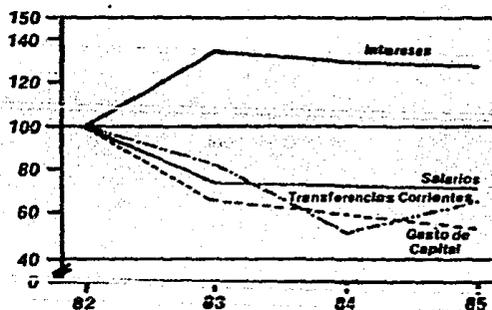
(Porcentajes del PIB)



Fuente: SHCP

#### GASTO PUBLICO

1982=100 en términos reales



Fuente: SHCP

Este hecho, originalmente destacado por los economistas del grupo Economía mexicana del CIDE\*, permite entender cómo, a pesar de una baja en el déficit nominal como proporción del PIB, se contó con un impulso de gasto deficitario operacional para expandir los niveles de demanda efectiva en 1984. En 1985, como se observa en el cuadro del déficit público, el propio déficit nominal vuelve a crecer, desviándose todavía más de la meta original convenida con el FMI (que para ese año esperaba una reducción ya del 3.5% respecto

\* Cfr. Economía Mexicana No.6, p.11, CIDE, 1984.

al PIB), reduciendo el superávit primario y aumentando todavía más el déficit operacional. Aquel impulso, pues, se mantuvo presente en 1985.

Por otra parte en la medida que la inflación cede, más no por abajo de un "piso" de 60%, pero sobre todo porque durante 1984 se elevan las tasas de interés internacionales, la amortización acelerada de la deuda externa fue disminuyendo el endeudamiento neto, tornándose en negativo (aunque el desendeudamiento era ya un hecho en el caso del sector privado desde 1983).

CUADRO 35

ENDEUDAMIENTO NETO EXTERNO, 1982-1985

(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
1982	8,565	6,342	2,223
1983	2,278	5,087	-2,309
1984	553	2,613	-1,750
1985	-468	763	-1,231

Fuente: SHCP. México, Principales temas económicos, 1986.

Así, en 1984 se estuvo incluso lejos de alcanzar el tope previsto al financiamiento externo de 4 mil millones de dólares. Antes de ver los resultados en materia de deuda externa, cabe completar el rastreo de los determinantes de la reactivación moderada a cargo de la política económica, uno de los cuales, ciertamente, fue lograr el financiamiento externo neto por más de 2 mil 600 millones de dólares.

Junto con la política de gasto público, que dinamizó la demanda solo flexibilizando el gasto corriente a través de un ambicioso programa de compras internas ( a lo que debe sumarse tanto la reserva de contingencia y el Programa Nacional de Vivienda, que adicionó unos 100 mil millones de pesos al gasto social), la política fiscal contempló algunas medidas de apoyo a la inversión privada que impulsaron su crecimiento efectivo. La globalización de los ingresos exentó a los derivados de intereses bancarios a efectos del ISR; se concedieron, además, deducciones adicionales, destacando aquellas que -en forma automática- operaron sobre las inversiones en bienes depreciables, principalmente construcciones, maquinaria y equipos de transporte.

Lo anterior impulsó la inversión privada de reposición, pues la ventaja fiscal sobre esta depreciación acelerada equivalía al 75% de las inversiones realizadas en 1984 y al 50% en las que se efectuaran en 1985, alcanzándose beneficios todavía en 1986.

Tanto como de esta ventaja fiscal, los empresarios pudieron aprovecharse de las deducciones por pérdidas cambiarias en el marco del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (Ficorca). Con este tipo de apoyos, las empresas aliviaron su posición financiera en momentos en que la inflación presionó la amortización de las deudas.

Reforzando este impulso a la inversión privada, pero evidentemente con mayor potencia, la política monetaria y crediticia actuó reduciendo las tasas de interés a medida que descendía el ritmo inflacionario.

## CUADRO 36

INFLACION Y TASAS DE INTERES

(Variaciones anuales a fin de trimestre)

PERIODO	INPC <sup>1/</sup>	CPP <sup>2/</sup>	PRIME <sup>3/</sup>	LIBOR <sup>4/</sup>
1984				
Marzo	72.3	53.1	11.2	10.7
Junio	67.1	50.4	12.6	12.4
Septiembre	62.7	50.6	12.9	12.0
Diciembre	59.2	47.5	11.4	9.5
1985				
Marzo	58.4	49.4	10.5	10.0
Junio	53.4	54.9	9.7	7.9
Septiembre	57.6	62.3	9.5	8.4
Diciembre	63.7	65.7	9.5	8.0

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos<sup>1/</sup> Índice Nacional de Precios al Consumidor<sup>2/</sup> Costo Promedio de la Captación.<sup>3/</sup> Tasa Activa en Estados Unidos (Prime rate)<sup>4/</sup> Tasa Interbancaria de Londres (a 6 meses)

Como se observa en el cuadro, el descenso sostenido de la tasa anual de inflación permitía el abaratamiento del crédito, por lo menos hasta mediados de 1985. El descenso del CPP es leve, sin embargo, debido a que durante 1984 las tasas de interés internacionales tendieron a elevarse y solo hasta fines de año volvieron a declinar. A pesar de que esa tendencia descendente continúa durante 1985, el nivel de las tasas de interés en México ya no la sigue y por el contrario inicia un ascenso que habría de sostenerse en adelante. Ello tiene que ver con la problemática económica agravada desde el primer trimestre por factores externos, y por una reorientación de la polí-

tica económica hacia posiciones más rígidas, lo que se comentará más adelante.

El descenso del ritmo inflacionario abrió un margen de maniobra a la política financiera acorde con los objetivos estabilizadores y restructuradores de la política económica. Por un lado, permitió reducir el costo del crédito (la tasa activa efectiva en México baja casi 30 puntos durante 1984, al pasar de un nivel de 91.20% en diciembre de 1983 a 63.7% al cierre de 1984). Por otro, permitía ofrecer rendimientos reales a los ahorradores, según lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 37  
RENDIMIENTOS DE ALGUNOS ACTIVOS FINANCIEROS, 1982-1985  
(Porcentajes)

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Tasas de interés reales (%)</u>	
	1982	1985
Cetes a 91 días	-25.1	8.4
Certificados de depósito bancarios.		
-A un mes	-24.3	3.8
-A tres meses	-25.1	1.3

Fuente: Tomado de "México: Principales temas económicos", SHCP, 1986.

La intención restructuradora avanzaba en este marco reduciendo los subsidios financieros del crédito preferencial, mediante la elevación de las tasas de interés cobradas por la banca de desarrollo y los fondos de fomento. Con ello, se reducía la brecha de

esas tasas preferenciales respecto al CPP:

CUADRO 38  
COSTO DEL CREDITO PREFERENCIAL  
(Porcientos)

<u>Institución</u>	<u>Tasas de interés</u>	
	<u>Preferenciales/CPP.</u>	
	1983	1985
Nafinsa	1.1	1.4
Banobras	0.8	0.9
Bancomext.	1.1	1.1
Banrural	0.7	0.9
Fira	0.7	0.9

Fuente: SHCP. op.cit.

El encarecimiento del crédito preferencial, al contrario del otorgado a tasas de mercado por la banca múltiple, pretendía ligarse a un menor subsidio financiero también con la baja en el volumen del crédito otorgado por la banca y fondos de desarrollo. Así, entre 1982 y 1985 ese crédito cae en -16.5% en términos reales.

La información del cuadro anterior permite deducir que la política financiera actuaba modulando el crédito preferencial de acuerdo a las prioridades del cambio estructural. En efecto, las tasas para la exportación se mantienen intocadas, mientras se encarece el crédito industrial y agrícola. La información oficial da cuenta de esta discriminación en el proceso de eliminación de los subsidios financieros:

CUADRO 39  
CREDITO PREFERENCIAL DE LA BANCA MULTIPLE, 1982-1985  
 (Tasas en %)

Tipo de Crédito	Tasa de interés (%)	
	1982	1985
Vivienda		
Tipo I	10	15
Tipo II	13	19
Tipo III	-	25
Tipo IV	13	30
Tipo V	-	35
Exportaciones	CPP-5	CPP-5
Agricultura		
-Campesinos de bajos ingresos	19.5	39
-Agroindustria	19.5	40
Bolsa de Valores	CPP+4	CPP+4

Fuente: SHCP, op. cit.

Evidentemente, nada más lejos de lo que el régimen lamadridia no llamó "populismo financiero". Los exportadores tendrían todo el beneficio en aras de conquistar mercados manufactureros. Los campesinos, por su parte, deberían entender el realismo de esa política y sus lecciones de mercado. El déficit habitacional también debería esperar el ajuste progresivo de los precios relativos; el logro de su pretendido equilibrio seguramente -desde tal óptica- permitirá abatir seriamente el rezago en vivienda.

Por lo que toca a las tasas de mercado, la reducción de las tasas activas permitió que el financiamiento de la banca comercial al

sector privado aumentara 17.6% en términos reales durante 1984. Ello apoyó en forma decisiva a la inversión y fue factor, por consiguiente, para elevar el PIB medido también en pesos constantes. No obstante la baja en el CPP que esto implicaba, el ahorro financiero ofreció rendimientos reales, de tal suerte que la captación bancaria creció 67.2% en términos nominales, y 5.1% a pesos constantes. Pese a ello, se mantuvo a la baja la intermediación financiera como proporción del PIB, fundamentalmente por lo que condicionó su estrepitosa caída en 1982-1983. Medida globalmente esa intermediación representaba 28.6% del PIB en 1984 y 26.7 en 1985, siendo mayor la baja en el caso del circuito bancario.

Contando con estos despliegues de la política financiera, la política cambiaria contó con una presión menor durante 1984. El margen de subvaluación que le había otorgado el choque devaluatorio previo y la mantención del desliz cambiario (13 centavos diarios de septiembre de 1983 a diciembre de 1984, y 17 centavos a partir del 6 de este último mes, en ambos mercados), estabilizaron las expectativas respecto al precio de las divisas, lo que reforzaba la disminución en las tasas de interés y en las de inflación.

La programación del desliz cambiario redujo el nivel de devaluación respecto al período de 1982-1983. Así, de diciembre de 1983 al mismo mes de 1984, el tipo de cambio libre se devaluó solo en 30% y el tipo controlado en 33.8%. La mayor velocidad de devaluación del segundo reducía su diferencial con el tipo libre, de 10.8% a fines de 1983, a 8.3% en diciembre de 1984, lo que apuntaba a fortalecer la tendencia de unificación de ambas paridades, objetivo de la política económica manifiesto en las Cartas de intención remitidas al FMI.

La aceleración de la tasa de deslizamiento de las dos paridades cambiarias, de 13 a 17 centavos a fines de 1984 revelaba, sin embargo, varios problemas en el frente externo que empañaban ya el éxito de la recuperación económica moderada de ese año. El repunte paulatino de las presiones inflacionarias hacia fines de 1984 y la revaluación del dólar norteamericano en contra de la posición competitiva de México, fueron los hechos en que se basó la argumentación oficial para justificar la medida. El origen de ella tenía que ver, no obstante, con el hecho de que empezaba a reducirse el margen de subvaluación cambiaria, elemento imprescindible para operar la reordenación de los precios relativos pretendida por la política económica. Por lo que se observa en el siguiente cuadro, la aceleración del deslizamiento resultó infructuoso para contener la tendencia hacia la sobrevaluación del peso, alcanzada ya en el 2o. trimestre de 1985 en el caso del tipo de cambio controlado.

CUADRO 40

INDICADORES DEL TIPO DE CAMBIO 1984-1985

(Pesos por dólar y porcentajes a fin de trimestre)

AÑO Y TRIMESTRE	TIPO DE CAMBIO		MARGEN DE SUBVALUACION	
	LIBRE	CONTROLADO	LIBRE	CONTROLADO
1984				
I	173.18	155.76	22.47	13.80
II	185.01	167.59	16.25	7.55
III	196.97	179.55	15.94	7.79
IV	209.97	192.56	12.07	4.12
1985				
I	226.31	208.90	6.95	-0.81
II	245.42	228.01	5.22	-2.02
III	368.00	304.20	31.31	16.90
IV	447.50	371.70	33.11	19.47

Fuente: SHCP, 1986.

Puede observarse en el cuadro que a mediados de 1985 se intensifica la política devaluatoria; ello formó parte de un paquete de ajustes ante un deterioro de la situación económica del que cabe tener antecedentes aún no referidos. Uno de ellos, subyacentes al proceso cambiario reseñado, tenía que ver con el tipo de recuperación económica que se escenificaba en 1984.

En efecto, la reactivación de 1984-1985 estuvo lejos de mostrar la concreción de las políticas de cambio estructural convocadas por el PIRE y el PND. La redicción de las mismas pautas desiguales y desintegradas de la expansión industrial, volvieron a reflejarse en el deterioro progresivo de las cuentas externas, muy a pesar de la política cambiaria seguida. El comportamiento de la producción sectorial da cuenta inicial de ello:

CUADRO 41

PIR SECTORIAL EN 1984 Y 1985

(Variaciones anuales %)

	<u>1984/1983</u>	<u>1985/1984</u>
TOTAL	3.7	2.6
Agropecuaria, silvícola y pesquera	2.5	3.8
Minería	1.8	-0.7
Manufacturera	4.8	5.8
Construcción	3.4	3.0
Electricidad	7.4	8.3
Comercio, rest. y hoteles	2.9	1.7
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	6.4	2.3
Servicios financieros y bienes inmuebles	2.9	2.5
Servicios comunales, sociales y personales	3.3	-0.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI-SPP, 1986.

Según se ve, ciertamente la industria manufacturera se volvió a colocar en la posición de principal fuerza de arrastre del crecimiento global recuperado, lo que habla en términos positivos, pues, en el caso de algunas otras experiencias estabilizadoras -como las referidas en el primer capítulo -los resultados han ido orientados a la desindustrialización, incluso deliberadamente (casos como el chileno y el argentino, durante los setenta).

No obstante, pese a ser el principal impulsor de la expansión económica, el sector manufacturero creció en 1984 y 1985 siguiendo una pauta similar a la observada en años anteriores:

CUADRO 42

PRODUCCION MANUFACTURERA POR DIVISION

(Variación anual %)

	<u>1984</u>	<u>1985</u>
1. Alimentos, bebidas y tabaco	1.6	4.4
2. Textiles, prendas de vestir y cuero	0.9	4.7
3. Industrias de la madera	1.5	3.7
4. Papel, imprenta y editorial	6.4	5.1
5. Sustancias químicas	6.4	4.3
6. Minerales no metálicos	8.8	9.0
7. Metálicas básicas	13.4	-2.2
8. Prods. metálicos, maquinaria y equipo.	6.3	13.1

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

La reactivación industrial se apoyó en más de 50% en el crecimiento de dos divisiones: a) Productos metálicos, maquinaria y equipo, y b) Sustancias químicas, derivados del petróleo. productos

de caucho y plástico. El principal impulso provino, entonces, de la producción de la industria química y petroquímica, y en la asociada a la producción automotriz y de bienes de capital (tan solo a la industria automotriz considerada globalmente, es decir, incluyendo la producción de carrocerías, motores y autopartes, le correspondió la quinta parte del crecimiento industrial manufacturero de 1984).

En contraste, las ramas productoras de bienes de consumo masivo (alimentos y textiles), tendieron a rezagarse, principalmente por la débil presión de una demanda castigada con salarios reales a la baja: De ahí que la relativa expansión económica de 1984 se haya apoyado en la demanda interindustrial de materias primas y bienes de capital, y muy poco en aquella debida a una expansión del consumo masivo. Las ventajas fiscales a la depreciación acelerada alentaban la inversión de reposición, aunque a nivel de bienes específicos fue notoria la concentración de esa inversión en la compra de vehículos, lo que se corresponde con los índices de la producción correspondiente. Alentada también por el inicio de la exportación masiva de motores.

A medida que se repetía este perfil de crecimiento económico era evidente su impacto negativo sobre la balanza comercial, tendiéndose a la reducción del superávit alcanzado por el contraccionismo de 1982-1983. El desempeño de las importaciones tendió nuevamente al incremento exponencial, superior en un doble al ritmo de crecimiento de las exportaciones, y mayor que el de la propia producción. En 1984, las importaciones crecieron, así, en 19.7% (de acuerdo a Cuentas Nacionales), frente a un aumento de 10.5% de las ventas externas. Es significativo que tales tasas de crecimiento fue-

de caucho y plástico. El principal impulso provino, entonces, de la producción de la industria química y petroquímica, y en la asociada a la producción automotriz y de bienes de capital (tan solo a la industria automotriz considerada globalmente, es decir, incluyendo la producción de carrocerías, motores y autopartes, le correspondió la quinta parte del crecimiento industrial manufacturero de 1984).

En contraste, las ramas productoras de bienes de consumo masivo (alimentos y textiles), tendieron a rezagarse, principalmente por la débil presión de una demanda castigada con salarios reales a la baja. De ahí que la relativa expansión económica de 1984 se haya apoyado en la demanda interindustrial de materias primas y bienes de capital, y muy poco en aquella debida a una expansión del consumo masivo. Las ventajas fiscales a la depreciación acelerada alentaban la inversión de reposición, aunque a nivel de bienes específicos fue notoria la concentración de esa inversión en la compra de vehículos. lo que se corresponde con los índices de la producción correspondiente, alentada también por el inicio de la exportación masiva de motores.

A medida que se repetía este perfil de crecimiento económico era evidente su impacto negativo sobre la balanza comercial, tendiéndose a la reducción del superávit alcanzado por el contraccionismo de 1982-1983. El desempeño de las importaciones tendió nuevamente al incremento exponencial, superior en un doble al ritmo de crecimiento de las exportaciones, y mayor que el de la propia producción. En 1984, las importaciones crecieron, así, en 19.7% (de acuerdo a Cuentas Nacionales), frente a un aumento de 10.5% de las ventas externas. Es significativo que tales tasas de crecimiento fue-

ran casi idénticas a las observadas en la recuperación de 1978, aunque en aquel año, se contó con una expansión muy superior de la actividad económica:

## CUADRO 43

CRECIMIENTO Y COMERCIO EXTERIOR EN 1978 Y 1984

(Variaciones anuales %)

<u>CONCEPTO</u>	<u>RECUPERACION 1978</u>	<u>RECUPERACION 1984</u>
Producto Interno Bruto	8.2	3.7
Importaciones	21.9	19.7
Exportaciones	11.6	10.5

Fuente: Elaborado con base en Sistema de Cuentas Nacionales.

Dada la estrecha disponibilidad de divisas condicionada por el servicio de la deuda externa, la continuidad de una dinámica de tal naturaleza evidentemente habría de encontrar un "techo" en plazo breve.

La tendencia al desequilibrio externo, producto de las desarticulaciones sectoriales del aparato productivo, conformaba el punto nodal de una recuperación frágil por su vulnerabilidad ante el impacto de variables externas (tasas de interés internacional; precios del petróleo; proteccionismo de los países desarrollados y lenta recuperación en los mismos, etc). La fragilidad de la recuperación reflejaba la enorme gravitación del sector petrolero en la economía y la desventajosa posición financiera del país como país deudor, no obstante las reestructuraciones del perfil de amortizaciones de la deuda externa.

El impacto adverso de esta lógica se expresaba con cierta lentitud en el saldo de la balanza comercial, pero no así en la cuenta corriente:

CUADRO 44  
BALANZA DE PAGOS, 1983 - 1985  
(millones de dólares)

CONCEPTO	1983	1984	1985
A. Saldo Balanza Comercial	13,761.0	12,941.7	8,406.0
B. Saldo en Cuenta Corriente	5,418.4	4,238.5	541.1
C. Saldo en Cuenta de Capital	-1,095.5	-1,073.6	-1,852.1
D. Errores y Omisiones	-1,022.0	-924.3	-1,688.3
E. Variaciones en las reservas del Banco de México.	3,300.9	2,240.6	-2,999.3

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

La reiteración de la expansión industrial tradicional condicionó la reaparición del déficit de la balanza sectorial, presionando a la baja el superávit comercial global. Ello puede deducirse del hecho de que la balanza comercial privada se hiciera deficitaria a partir de 1984. Correspondiéndole al sector privado la generación del 88.5% del total de exportaciones manufactureras, y representando éstas más del 77% del total de las ventas externas del sector privado, resulta claro que ese déficit era, de nueva cuenta, de origen predominantemente industrial. El superávit de la balanza pública financiaba, pues, crecientemente este desequilibrio, pero esa situación se veía amenazada por la inestabilidad del mercado internacional petrolero. En el período 1984-1985, las exportaciones petroleras promediaron un 68.1% del total de las ventas externas del país.

## CUADRO 45

COMERCIO EXTERIOR, 1983 - 1985

(Miles de millones de dólares y porcientos)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1984/ 1983	1985/ 1985
EXPORTACIONES TOTALES	22.3	24.2	21.9	8.4	-9.6
-Petroleras	16.0	16.6	14.8	3.7	-11.1
-No petroleras	6.3	7.6	7.1	20.6	-6.5
-Manufactureras	4.6	5.6	5.3	22.1	-5.9
IMPORTACIONES TOTALES	8.5	11.2	13.5	31.6	19.6
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL*	13.8	12.9	8.4	-6.5	-34.9
SBC del Sector Público	13.0	13.9	11.5	n.s	-7.7
SBC del Sector Privado	0.7	-0.07	-3.0	-	-

\* La suma de los desagregados no coincide por redondeo de decimales.

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

De la información anterior se deduce, además, que el aumento de exportaciones en 1984 había respondido más a una mayor demanda externa dada la reactivación norteamericana y a la colocación de saldos exportables sin opción en un mercado interno estrecho. El impulso del tipo de cambio era, pues, relativo; para 1985, cuando se vuelve a recuperar su margen de subvaluación, las exportaciones de todos modos caen, tanto porque el mercado interno absorbe más saldos comercializables al sostenerse por segundo año la reactivación económica, como porque la demanda externa tiende a caer, sea por motivos de ciclo y mercado, o por los derivados de las políticas comerciales de los países industrializados. Como se verá, era mucho más efectivo el impulso inflacionario de la política cambiaria, que el reactivador.

Siendo inelásticas las exportaciones petroleras a los movimientos del tipo de cambio, la lógica del financiamiento a la expansión de 1984-1985 setornó en realidad en una "apuesta" de la política económica en favor de proyecciones optimistas respecto del entorno internacional. El superávit de la balanza comercial pública tenía un costo, acorde con la ortodoxia estabilizadora, más que con la retórica de los Criterios Generales de Política Económica: el menor ritmo de inversiones gubernamentales y la austeridad presupuestal. En efecto, esto se reflejaba en la caída de las importaciones públicas de bienes de capital hasta en -11.6% durante 1984, y en -0.3% en 1983. Así, el nivel de esas importaciones en 1985 era inferior en 2/5 partes al registrado en 1980, esto es, 6 años antes. ¿Sustitución de importaciones? Hay pocas evidencias de ello, y no cabe sino la hipótesis de que aquí prevalecía la mera lógica del ajuste, estabilizando en favor del sector empresarial y de los acreedores extranjeros, y reestructurando mediante la retracción de la intervención directa del Estado en la economía.

Sostener así un superávit comercial público, servía a financiar el déficit industrial privado en momentos en que se aceleraba la amortización de la deuda externa y el sector privado se desendebdaba en términos netos. El flujo de divisas provenientes del petróleo y del financiamiento externo se cargaba, sin embargo, de incertidumbre creciente. A las expectativas devaluatorias que ello provocaba hacia fines de 1984, el gobierno respondió solo con una aceleración del deslizamiento cambiario y con algunas medidas de creciente liberalización comercial. Las presiones inflacionarias derivadas de ello parecieron entonces menores. Pero las señales de alarma, se encendieron ya cuando el esquema empezó a quebrarse por sus eslabones

más débiles: las variables externas sin control de la política económica, en particular, el precio del petróleo.

En efecto, luego de que una reunión ministerial de la OPEP decidiera a principios de año la reducción de la cotización del precio del barril de petróleo en un dólar, el precio del Istmo mexicano descendió de 29 a 27.75 dólares por barril, a lo que se buscó responder con un aumento del volumen exportado. Pese a tal medida, en marzo se preveía ya que esa baja reportaría pérdidas por 300 millones de dólares anuales, pérdidas que podrían ser mayores de acentuarse la inestabilidad del mercado petrolero internacional.

La reacción de la política económica ante tal hecho no se redujo, sin embargo, a la medida comentada. Ella se significó más bien por una vuelta vigorosa a las políticas restrictivas de estabilización, combinándolas con una intensificación de las orientadas al cambio estructural en materia de comercio exterior y de intervención económica estatal. El despliegue de la política económica durante 1985 significó el refrendo más decidido de la vocación estabilizadora del gobierno en turno; quedó claro, entonces, que esa estrategia se conducía sobre la base de una opción prioritaria: mantener el servicio de la deuda externa. A ella se fueron condicionando los distintos instrumentos de la política de ajuste, y ante ella se perfilaron los límites de las pretensiones de reactivación económica. En adelante, era evidente que privaría la fórmula de pagar y -si ello era posible- crecer, pese a la formulación en contrario de la retórica oficial.

¿En qué argumentos se apoyó el gabinete económico para

justificar la vuelta a las posiciones más rígidas de la política económica?. Partiendo de definir como alarmante una situación en la que no solo se involucraba el precio del petróleo, sino que también el de otros productos minerales, agropecuarios y pesqueros; en que tendía a cerrarse más el flujo de financiamiento externo, y en que se daba un repunte inflacionario importante (7.4% en enero de 1968, la mayor tasa mensual desde enero de 1983), con cargo a una fuga de capitales y a una consiguiente baja en las reservas internacionales (el renglón de errores y omisiones de la balanza de pagos registró un saldo de -358.4 millones de dólares en el primer trimestre de 1985, contra -150.7 md en todo 1984; la variación de la reserva bruta del Banco de México fue de -403.7 millones de dólares en enero-marzo del mismo año); a esta situación el diagnóstico gubernamental le encontró una serie de causas del siguiente tenor:

"La recuperación planteada para la producción nacional se dió durante 1984. Sin embargo, existió hacia finales de ese año una sobrerreacción económica, ya que se excedió la meta fijada. Crecimos el año pasado tres veces más rápido de lo que habíamos anticipado, debido principalmente a la notable recuperación de la inversión privada. Si bien el resultado de la recuperación fue alentador, el hecho de que haya sido tan rápida contribuyó a mantener la dinámica de la inflación durante el primer trimestre del presente año; la recuperación también provocó el consumo interno de productos que antes exportábamos y la elevación de las importaciones. La inflación desalentó el turismo extranjero. Todo ello redujo las divisas del país"\* (Subrayados míos).

La calificación de la problemática no residía exclusiva

\* Intervención del titular de la SPP, Carlos Salinas de Gortari, en conferencia de prensa efectuada el 24 de julio de 1985. El Mercado de Valores, núm. 30, NAFINSA, julio de 1985.

mente en la lógica de la recuperación sino también en lo que el mismo secretario de Estado llamó "fallas en la ejecución de varios instrumentos". En la medida que estos se localizaron precisamente en los marcos del cambio estructural buscado, se decidió, pues, no postergar más su avance intensificado. Los escenarios privilegiados del mismo se concentraban en el tamaño del sector público de la economía y en el grado de apertura del sector externo. De la intensificación de estas políticas se esperaba, por lo demás, un efecto estabilizador efectivo.

En cuanto al primero de esos escenarios, la política de contención al gasto público se inició en febrero de 1985 con una reducción de 4% en casi todos los rubros del gasto corriente y en las transferencias del Gobierno. Se cancelaron o congelaron todas las vacantes en el Gobierno Federal y las empresas paraestatales; la cancelación o postergación de otros programas, buscaba adicionar un ahorro de 100 mil millones de pesos en gastos corrientes y de capital. A estas medidas, que en conjunto llevaban los recortes a los programas de gasto público a un monto de 700 mil millones de pesos, se vinieron a sumar otras tantas, tomadas en mayo-junio y en julio. Las de este último mes redujeron el gasto corriente en otros 150 mil millones de pesos, concretándose fundamentalmente en la eliminación de diversas áreas administrativas del gobierno. Estos recortes se tomaban luego de que el precio del petróleo sufría sucesivos descensos, pasando el precio promedio de la mezcla Istmo y Maya de 26.35 dólares por barril en mayo de 1985, a 25.18 y a 24.55 db en los dos meses siguientes respectivos.

El resultado final de este contraccionismo al gasto pú-

blico, que revertía la relativa flexibilización de algunos de sus rubros en 1984, fue el siguiente:

CUADRO 46

GASTO PROGRAMABLE REAL

(Miles de millones de pesos de 1970)

<u>AÑO</u>	<u>MONTO</u>	<u>VARIACION ANUAL %</u>
1983	212.1	-16.9
1984	205.2	-3.3
1985	192.6	-6.2

FUENTE: Cuentas de la Hacienda Pública Federal.

Según el Informe de Ejecución del PND de 1985, este resultado se debió a que los sucesivos recortes al gasto se concentraron en un 93% en el programable, principalmente en el gasto corriente. Los 850 mil millones de pesos de tal restricción presupuestal (1.0% del PIB, aproximadamente), significaron la cancelación de 45 mil 516 plazas de confianza y de 7 mil 80 contratos por honorarios, además de la congelación de 48 mil 311 plazas de base.

Que la orientación global de esta política discriminaba prioridades, es algo que puede deducirse del hecho de que mientras el gasto programable en 1985 fue inferior en 9.9% al aprobado, el que se destinó al pago de intereses y gastos de la deuda fue 44% mayor al que se autorizó.

Esta acción de la política económica no solo buscó conte-

ner el aumento del déficit público (el que ciertamente no se disparó, según la información del cuadro 34, pero si se desvió ampliamente de la meta convenida con el FMI). Los recortes se articularon a otras medidas de reducción del tamaño del sector público. En la Carta de intención al FMI, suscrita en marzo de 1985, se afirmaba ya que "...el Gobierno ha identificado inicialmente 236 empresas y entidades de participación estatal que serán vendidas, fusionadas y transferidas a estados y municipios, o cerradas. Se espera que este programa dé como resultado una administración más eficiente y una mejora del desempeño financiero del sector público"\*.

Este proceso de reestructuración del sector paraestatal había avanzado hasta mayo de 1986 del siguiente modo:

De las 1,155 entidades descentralizadas existentes a fines de 1982, se contaba en el quinto mes de 1986 solo con 697. Las 458 afectadas, se encontraban en el siguiente proceso:

CUADRO 47

**RESTRUCTURACION DEL SECTOR PARAESTATAL**  
(Diciembre 1982-Mayo 1986)

TIPO DE OPERACION	AUTORIZADAS	EN PROCESO	CONCLUIDAS
Venta	101	67	34
Liquidación	269	193	76
Fusión	58	28	30
Transferencia	30	30	0
TOTAL	458	318	140

Fuente: Estimaciones de la DGFH, SHCP; en México: Principales Temas Económicos, SHCP, 1986.

\* Cfr. Carta de Intención al FMI, punto 11, SHCP y BM, en Comercio Exterior, vol.35 n.ºm. 4, abril de 1985, p. 416.

La mayor parte de paraestatales que son sujeto de este proceso pertenecen al sector industrial (59.7%); 4.5% corresponden al sector turismo y 9.4% al agrícola. Junto con este proceso, la política industrial lleva a cabo procesos de reconversión en la industria azucarera, los astilleros y la siderurgia. Dentro de esta última, correspondió la liquidación de Fundidora Monterrey, ya en 1986.

El otro escenario en que se intensificó la acción estabilizadora -reestructuradora de la política económica, atendía al grado de apertura de la economía al exterior. La política comercial aceleró la liberalización mediante la sustitución de permisos de importación por aranceles y reduciendo el nivel y dispersión de estos. Así, si en 1982 todos los rubros de la tarifa general de importaciones (TIGI) estaban sujetos a permiso, al cerrar 1985 casi el 90% de esa tarifa, esto es unos 7,252 productos, habían sido exentados. Esa liberalización comercial, preparatoria de la próxima adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), alcanzaba ya un 65% del valor total de las importaciones. Esta acción se decidió principalmente en julio de 1985, como parte del paquete de ajustes al gasto público -comentados arriba- y al tipo de cambio, medida esta que reseñaremos adelante.

La liberación comercial ha venido involucrando a todo tipo de bienes, pero pretende fortalecer la estrategia exportadora contemplada en el PROFIEIX\* acelerando ese proceso en el caso de los

---

\* Programa de Fomento Integral a las Exportaciones, dado a conocer por la SECOFI en abril de 1985.

bienes intermedios y de capital. En realidad, las medidas tomadas en julio forzaban la programación del proceso, pues el PROFIEX perfilaba un avance progresivo desde los bienes de menor valor agregado hasta los de mayor. Así, a fines de 1985, el 94% de los bienes de capital (1,734 productos) estaban libres ya de permiso de importación; también el 92% de los bienes intermedios (5,109 productos). Por lo que respecta a los bienes de consumo, a esas fechas todavía el 42% de un total de 709 productos seguían sujetos a permiso previo.

En lo que respecta a la línea de reducción del nivel y dispersión del arancel, la política comercial llevó a disminuir el número de niveles arancelarios de 16 a 9, entre 1982 y 1985. Con ello, el 46% del total de productos de la TIGI quedaban sujetos a un arancel mínimo, de un rango de 0.0 y 10%; en 1983 el rango era de 44.6 y 68.2%. A partir de ello la estructura arancelaria se modificaba así:

CUADRO 48

LIBERACION COMERCIAL, 1982-1985

(Porcientos)

<u>INDICADORES</u>	<u>TASA</u>	
	1982	1985
Arancel de importación promedio	27.0	25.5
Dispersión de los aranceles	24.8	18.8
Arancel promedio ponderado	16.3	13.3

Fuente: El Mercado de Valores, núm. 45, NAFINSA, 1986.

Un aspecto que empezó a complementar la liberalización comercial lo conformó un esquema de mayor apertura a la inversión extranjera directa. El proceso se apoyó fundamentalmente en una disminución notable de los tipos de operación que requieren de autorización de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Así, en agosto de 1984 se abrogaron 11 de las 19 Resoluciones generales que regulan el proceso de autorización a cargo de la CNIE; en diciembre de 1985, una nueva Resolución permitió exentar de ese proceso a la inversión que procede de organizaciones bilaterales y multilaterales.

Del nuevo marco normativo del proceso, destacan resoluciones que exentan de autorización al aumento de la participación del capital extranjero cuando este ya o rebasaba el 51% del total de la empresa; o en el caso de apertura de "establecimientos nuevos". El acompañar este tipo de resoluciones (que implicaron reducir en 60% el número de casos que anteriormente debían ser revisados por la CNIE), de un menor plazo para evaluar las solicitudes y expedir decisiones finales, ha llevado a que, para fines de 1985, más del 40% de las empresas con inversión extranjera directa tuvieran ya una participación superior al 49% del capital total. No solo eso, el número de empresas con capital extranjero aumentó en 13.8% pasando de 6,129 en 1982 a 6,978 en 1985.

Así, no obstante la crisis que ha vivido el país, el capital extranjero se ha visto atraído por esta política que ha triplicado entre 1983 y 1985 las inversiones extranjeras autorizadas por la CNIE y dadas de alta en el Registro Nacional correspondiente. Si bien la autorización solo indica el monto aproximado de la

inversión a realizarse, sus niveles registran la intensificación del proceso de apertura a la IED:

CUADRO 49  
INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA, 1983-1985  
 (Millones de dólares y porcentos)

ANO	TOTAL	VARIACION ANUAL %
1983	683.7	9.1
1984	1,442.2	110.9
1985	<u>1,871.8</u>	29.8
ACUMULADO	3,997.7	

Cabe mencionar que el 78% de la IED autorizada por la CNIE -que no incluye la que sólo se registró sin ese requisito- se ha venido a localizar en el sector industrial, reforzando el dominio transnacional sobre la producción y las exportaciones originadas en la industria manufacturera. La mayor internacionalización de la economía mexicana, condicionada por la política de liberalización comercial y de subvaluación cambiaria, cuenta, así, con una garantía de mayor articulación a tal proceso de transnacionalización debido a las políticas comentadas.

Reseña de tal modo las líneas de acción con que la política económica intensificó su estrategia de cambio estructural durante 1985, terminamos destacando otras medidas que reforzaron la vuelta al contraccionismo de dicha política, en su afán por corregir la que se consideró una "sobrerreacción" económica. Luego de esto, evaluamos algunos de sus resultados económicos y sociales.

Habiendo destacado la progresiva retracción del gasto público durante el primer semestre de 1985, cabe señalar la articulación de la política monetaria y crediticia al propósito de desalentar la expansión de la demanda para contener el desequilibrio externo.

En efecto, el diagnóstico gubernamental que identificó la causa de los crecientes desequilibrios financieros y de la aceleración inflacionaria en el supuesto sobrecalentamiento de la economía, indujo a una política financiera progresivamente rígida. En marzo de 1985, a efecto de reducir la expansión del crédito mediante la "esterilización" de recursos, se colocaron bonos de regulación monetaria en la banca múltiple por un monto de 250 mil millones de pesos. Por otra parte, dando vigencia a la nueva Ley Orgánica del Banco de México, aprobada a fines de 1984, se estableció un encaje legal al máximo de 10%, reduciéndolo desde el nivel anterior de 48%. Sin embargo, esta medida, fue nulificada en su aspecto favorable a la expansión del crédito, al aumentar de hecho el encaje mediante la obligación impuesta a la banca comercial de destinar un 35% de sus recursos al financiamiento del gobierno federal y 3% al de la banca de desarrollo.

Medidas de esta naturaleza habrían de llevar al alza creciente las tasas de interés, según se vió en el cuadro 36, hecho particularmente notorio desde mediados de 1985, no obstante la baja en las tasas internacionales. La creciente restricción de la política financiera derivó finalmente a sostener de junio a diciembre un acuerdo de compromiso para la banca múltiple en el sentido de adquirir de la banca central el 35.2% de la captación excedente al promedio registrado en junio. En noviembre, el Banco de

México acordó finalmente limitar el crédito bancario al sector privado al saldo registrado al finalizar octubre; todo el excedente sería motivo de encaje, que en resumidas cuentas fue elevado de 10 a 45% durante 1985, pese a la intención por reducir su nivel y cambiar su rol tradicional en la política monetaria. En este tipo de medidas, se reflejaba, pues, el límite de la tendencia neoliberal ante apremios financieros coyunturales que convocaban a la política económica a ser intervencionista.

La elevación de tasas de interés y la inflación llevaron a aumentar el saldo de la deuda interna, impulsada también por la baja en el endeudamiento neto con el exterior. Las operaciones de mercado abierto mediante la colocación masiva de CETES, se ampliaron de modo importante. El saldo de CETES en circulación aumentó 85.8%, lo que llevó su participación dentro del agregado financiero de  $M_3$ , de un 5.3 porcentual a cerca de 37%, entre enero y diciembre de 1985. Sin considerar a los CETES adquiridos por el Gobierno a fines de regulación monetaria, estos instrumentos financieros representaban al finalizar tal año el 20.4% de la deuda interna colocada por el Gobierno Federal a través de valores. Las necesidades financieras del gobierno llevaron a ofrecer mejores rendimientos con los CETES, abriendo el diferencial con los ofrecidos por los depósitos bancarios y convirtiendo a aquellos en un referente alternativo al CPP a efecto de fijar los costos del crédito.

## CUADRO 50

RENDIMIENTOS REALES DE INSTRUMENTOS DE AHORRO, 1985  
(Tasas anuales capitalizadas)

FIN DE TRIMESTRE	TASAS DE INTERES BANCARIAS <sup>1/</sup>	CETES <sup>2/</sup>
I	-0.04	1.50
II	4.57	7.47
III	4.58	9.15
IV	5.08	9.85

Fuente: Banco de México, Informe Anual 1985.

1/ Promedio ponderado de Certificados de Depósitos y Pagares

2/ Tasas a un mes.

Estos movimientos reflejaban el aumento de la deuda pública interna asociado a la mayor restricción crediticia para el sector privado. El saldo de esa deuda se incrementa en 83.2%, en lo que hace al Gobierno Federal, (en 1984, había crecido 30.6%), pasando de un monto de 5,335.1 miles de millones de pesos en 1984 a otro de 9,772.8 mmp. El endeudamiento neto interno aumenta más espectacularmente (201.3%) y el pago de intereses se duplica, de 1,673.4 mmp en 1984 a 3,395.6 mmp en el siguiente año \*.

La gravitación creciente del gobierno sobre los fondos prestables internos acompañó el encarecimiento y la contracción del crédito a las empresas privadas. Así, si el saldo real del financiamiento de la banca comercial otorgado al sector privado alcanzaba un máximo de 18.3% en su tasa anual de julio, la misma caía ya a -7.9% en diciembre de 1985.

\* Datos calculados con base en el documento "La Evolución de la Economía y la Deuda Pública en el primer trimestre de 1987", SHCP, cuadro 2.

Este proceso de desintermediación financiera se agudizó, pues, en el segundo semestre de 1985, justo cuando se acentúa la restricción presupuestal. Si se revisan los cuadros 31 y 32 anteriores (pp.115-116), se notará que en el 3o. y 4o. trimestre de 1985 se constata ya un deterioro de las expectativas empresariales respecto a la actividad industrial, lo que condiciona una baja en los indicadores de la inversión. Indudablemente que todo este proceso se vería sensiblemente agravado por los terremotos, que afectaron principalmente la ciudad de México en el mes de septiembre. En un télex enviado el 10. de octubre por el entonces titular de la SHCP, Jesús Silva Herzog, a más de 500 bancos acreedores de México, se daba cuenta de una estimación preliminar de los efectos económicos de los sismos del 19 y 20 de septiembre, aclarando que:

"Antes de los sismos que sacudieron a México (...) la situación financiera ya se había deteriorado. Por lo que respecta a la cuenta corriente y a la balanza de pagos, la mayoría de las circunstancias descritas hasta aquí estaban ya presentes o al menos eran previsibles. Los terremotos aumentan las demandas inmediatas con relación a nuestras cuentas externas, además de afectar nuestras estimaciones para 1986"\*.

---

\*Cfr. Informe a la Comunidad Internacional sobre los recientes sucesos en México, en Investigación Económica núm. 175, enero-marzo 1986, sección Documentos. Se incluye el informe correspondiente de CEPAL, muy completo en la evaluación de los efectos económicos y sociales de los sismos, pp. 309-380.

La cita tiene su pertinencia, pues en diagnósticos oficiales posteriores se intentó exagerar el impacto económico de los terremotos ubicándolos, incluso, como causa principal de la crisis de 1986.

La estimación de los requerimientos financieros para la reconstrucción durante el último trimestre de 1985 se ubicó en unos 750 millones de dólares. El total del esfuerzo de reconstrucción física, incluidos los componentes internos y de importaciones durante y después de 1986, se estimó en 3 mil millones de dólares \*.

La proyección original de un superávit en la cuenta corriente, por 2 mil millones de dólares se revisó, pasándose a estimar un déficit de 500 millones de dólares.

Todo lo implicado en estas cifras llevó a que en el télex citado se solicitara el aplazamiento del principal de la deuda externa que debía pagarse entre octubre y noviembre, con un monto aproximado de 950 millones de dólares. Durante el período de seis meses solicitado, se podía no causar intereses moratorios, pero se aceptaba acumularlos a las tasas normales. Hasta ahí, pues, se llegaba -y siempre se llegaría- en materia de concesiones solicitadas a los acreedores, es decir, manteniendo intocados los pagos por intereses (7.6 miles de millones de dólares en 1985, solo por concepto de deuda pública).

---

\* Op cit, cuadro anexo III.

El año de 1985, cerraría, así, con una vuelta firme a una política estabilizadora en la línea de la aplicada durante 1983. El efecto de los terremotos acentuaría esa reconsideración de la política económica, aunque ella ensayaba a profundizar los objetivos de cambio estructural. Se comprende, entonces, que a mediados de 1985 (mes de julio), a las restricciones presupuestales y crediticias, se sumará una política cambiaria más agresiva en su orientación liberal. En efecto, en dicho mes habría de abandonarse el desliz programado que venía acelerándose desde fines de 1984, adoptándose un régimen de "flotación regulada" para el tipo de cambio controlado y dejando la paridad del tipo libre a las fuerzas del mercado. Al tiempo que se adoptaba tal régimen el tipo controlado se devaluaba en 20% y se autorizaba la apertura de casas de cambio a cargo de bancos nacionales.

Las medidas descritas llevaron a que se recuperará el margen de subvaluación del tipo de cambio durante el segundo semestre de 1985, reforzándose las presiones inflacionarias (véanse los cuadros 36 y 40, pp. 125 y 130) y la tendencia recesiva ya apuntada líneas arriba.

### 2.3.3 Resultados de la recuperación de 1984-1985.

La tasa promedio de crecimiento del PIB, 3.2% en el bienio reseñado, resultó insuficiente para remontar las enormes pérdidas del sistema económico durante la recesión de 1982-1983. Apenas rebasando la tasa anual del crecimiento poblacional (3.0%), ese ritmo moderado de expansión de la economía solo situó los montos de producción registrados en 1985 en niveles similares a los de 1981. Igual retroceso se observa en los niveles del consumo total, no obs

tante la reactivación de 1984-1985. Sin embargo, la debilidad de esa recuperación se manifiesta de un modo ostensible en lo ocurrido con los niveles de inversión, exhibiendo montos comparables a 1978, es decir, 7 años antes, hecho que resultó más grave en el caso de la inversión de origen importado:

CUADRO 51

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO POR ORIGEN  
(Comparación de niveles a precios comprador de 1970)

CONCEPTO	NIVEL 1985*	PERIODO COMPARABLE*
TOTAL	154.0	142.8 - 171.7 (1978-1979)
<u>Nacional</u>	139.9	124.8 - 142.2 (1978-1979)
-Construcción	94.8	92.9 ( 1979 )
-Maquinaria y equipo	45.1	42.7 ( 1978 )
<u>Importado</u>	14.1	13.9 ( 1971 )

\* Miles de millones de pesos; años entre paréntesis.

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1960-1985, INEGI.

A la luz de estos indicadores que expresan el grado de deterioro de la capacidad de acumulación del sistema económico -y de su crisis de divisas, según el nivel de la inversión importada-, resulta realmente exagerada la calificación oficial de "sobrerreacción económica" con la cual se catalogó a la frágil recuperación de 1984-1985. Lejos de ello, su debilidad impidió una generación neta de empleos pues mientras la Población económicamente activa se expandía en promedio al 3.6% (demandándose unos 800 mil puestos de trabajo por año), la oferta de trabajo apenas alcanzaba medio millar de empleos anua-

les (2.5% de crecimiento anual).

La baja intensidad de la reactivación del período invalida el diagnóstico de la política económica mediante el cual esta retornó progresivamente a posiciones rígidas, limitando un crecimiento económico ulterior en favor de preservar los equilibrios financieros externos y públicos convenidos con el FMI. No obstante no evaluar con más detalle algunos resultados sociales de esta política, conviene finalizar este capítulo evaluando algunos efectos de la misma que dan claridad sobre sus beneficiarios.

Al contrario del enfoque prevaleciente en el diagnóstico gubernamental de la inflación, durante 1984-1985 a la par que se expandía la demanda agregada y el déficit presupuestal promediaba por encima del 8% del PIB, la tasa de inflación tendía a reducirse, aunque nunca por debajo del 50% anual.

#### CUADRO 52

#### INFLACION ACUMULADA A FIN DE TRIMESTRE (Variaciones anualizadas %)

MES	1983	1984	1985
MARZO	115.4	72.3	58.4
JUNIO	112.5	67.1	53.4
SEPTIEMBRE	93.8	62.7	57.6
DICIEMBRE	80.0	59.2	63.7

Fuente: Banco de México

La desaceleración del proceso inflacionario era notoria también al observar sus tasas mensuales, inferiores en 1984-1985 al

promedio de 1983 cuando fue de 5.1%; sin embargo, a medida que la política económica se hace más rígida desde el 20. trimestre de 1985, la inflación vuelve a repuntar y su tasa mensual promedio en 1984 (de 3.2%) se eleva a un 4.2%, fundamentalmente por la subvaluación cambiaria y la revisión de los precios y tarifas públicas.

Que la inflación se revelaba como un mecanismo redistributivo extraordinario lo muestran las cifras del cuadro 28 con que cerramos el apartado anterior (p.111). Una vez reseñados los años de 1984-1985, no sobra el insistir en este efecto de la inflación a lo largo del periodo elegido; en tal sentido cabe señalar la decisiva intervención de la política económica para permitir y acentuar ese efecto redistributivo de la inflación. Al respecto también ha resultado crucial la política de precios finales, orientada a eliminar los subsidios al consumo básico. La propia información oficial es ilustrativa al respecto, por ejemplo, al comparar el incremento promedio del salario mínimo con el de los precios de artículos básicos:

CUADRO 53  
SALARIO MINIMO Y PRECIOS DE BASICOS, 1983-1985  
(Tasa promedio anual %)

CONCEPTO	NOMINAL	REAL
Salario mínimo	57.5	-9.5
Tortilla	62.5	-6.6
Pan	119.0	25.8
Leche	75.0	0.6
Huevo	76.5	1.4
Azúcar	67.0	-4.0
Aceite de cocina	58.7	-8.8
Frijol	128.1	31.1
Arroz	93.3	11.1

Fuente: SHCP, "México: Principales temas económicos", 1986.

Claramente puede deducirse de información de esta naturaleza, que, no obstante la desaceleración inflacionaria y la reactivación moderada de 1984-1985, no fueron los trabajadores asalariados beneficiarios de tal proceso, obligándose a una contracción y a una modificación de sus patrones de consumo. Ello viene reforzado por otras políticas, tales como las que vienen revisando la intervención de Conasupo en la comercialización de productos de consumo básico. Además de efectuar esa revisión elevando los precios de venta de tales bienes, se tiende a eliminar el subsidio mediante una baja en el volumen que se comercializa de ellos.

CUADRO 54  
COMERCIALIZACION DE CONASUPO, 1983-1985  
 (Tasa promedio anual %)

PRODUCTO	VOLUMEN COMERCIALIZADO %
Maíz	6.8
Trigo	10.3
Arroz	48.7
Sorgo	-18.1
Frijol	-14.1
Soya	-66.1
Copra*	-
Leche en polvo	-51.1

\* En 1985, Conasupo dejó de comercializar este producto.

Fuente: SHCP, Op.cit.

La supuesta búsqueda por beneficiar con esta política a los grupos de más bajos ingresos, orientando "mejor" los subsidios que permanecen, resulta harto dudosa; en todo caso, el resultado a que ello

colabora, coincidiendo con la política laboral seguida, va en apoyo de las "ventajas comparativas" por las que se afanan las políticas cambiaria y comercial, según la siguiente comparación:

CUADRO 55

SALARIOS MENSUALES EN VARIOS PAISES

(Dólares U.S.A. y porcentajes)

PAIS	1982	1984	1982 - 1984 (Promedio anual %)
México	327.2	265.0	-10.0
Corea del Sur	276.5	304.3	4.9
Singapur	306.2	374.1	10.5
Francia	875.3	793.1	-4.8
Japón	1,083.4	1,230.4	6.6
Alemania Federal	1,450.1	1,306.3	-5.1
Gran Bretaña	1,250.7	1,100.0	-6.2
Canadá	1,944.5	2,068.1	1.8
Estados Unidos	2,040.0	2,203.2	3.9

Fuente: SHCP. Op. cit.

El efecto redistributivo de la inflación acentuado por la política económica, ha afectado no solo a los sectores populares. Un indicador indirecto de la penalización del consumo de los sectores medios a cargo de la política de ingresos públicos se tiene en el siguiente cuadro, demostrativo de la meta oficial de eliminar los subsidios en los precios de los productos derivados del petróleo.

## CUADRO 56

PRECIOS RELATIVOS DERIVADOS DEL PETROLEO, 1982-1985

(Porcentajes %)

PRODUCTO	PRECIOS INTERNOS COMO PORCENTAJE DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES	
	1982	1985
Gasolina Nova	46	75
Combustible	7	28
Gas natural	13	76

Fuente: SHCP, Op. cit.

En el caso de la gasolina Nova, el subsidio se ha reducido así, desde un 2.1% del PIB en 1982 hasta solo un 0.9% en 1985.

De todo lo anterior se deducen dos hechos:

a) la permanencia de la inflación a niveles elevados, no obstante su relativa desaceleración en 1984-1985, sirvió al gobierno en su cometido de recuperar y apoyar la confianza empresarial y en su meta de reducción del déficit público mediante la elevación de sus ingresos no tributarios;

b) la penalización del consumo asalariado provocada por este hecho y por la política de ajuste, así como el perfil bajo en que se situó el nivel de inversión pública, apoyaron el esquema financiero obligado a pagar intereses elevados tanto a los acreedores internos como a los del extranjero. Así, la expansión económica de esos años negó a los trabajadores y a los sectores medios los frutos de un excedente destinado a pagar intereses por 21.6 miles de millones de dólares en concepto de deuda externa (34.2% del total de exportaciones);

a cubrir intereses del endeudamiento interno con un monto de 5,069 miles de millones de pesos, y a elevar el excedente de explotación en beneficio principal del sector empresarial.

La redistribución del ingreso operada de tal modo, evidentemente lo concentraría todavía más en contra de los sectores populares cuando la frágil recuperación de 1984-1985 dió paso a una nueva recaída, tan profunda como la de 1983. Con el estancamiento inflacionario de 1986, esos sectores seguirían perdiendo a partir de lo que se ha rescañado, más lo que vendría a provocar una nueva contracción aguda del nivel de actividad económica.

## CONCLUSIONES

Luego de la recuperación precaria de la actividad económica durante 1984-1985, la economía nacional volvió a adentrarse en las sombras explosivas del estancamiento inflacionario. Una renovada baja en los precios del petróleo, en esta ocasión mucho más abrupta; una nula disponibilidad de financiamiento externo y la consiguiente reversión negativa de las expectativas empresariales, vinieron a confirmar lo que el diagnóstico oficial bautizó como "la coyuntura externa más desfavorable del último medio siglo".

La magnitud de tal choque, y la redicción de la política de estabilización en su rol más rígido, no solo pulverizaron los pocos avances de 1984-1985, sino que profundizaron el costo social que ha implicado la estrategia lamadridiana en el frente económico. Situado éste al borde de la moratoria, la política económica solo se atrevió a blandir su eventualidad -particularmente desde aquél famoso discurso presidencial del 21 de febrero de 1986-, como recurso de presión ante los acreedores internacionales para forzar el rescate financiero del país.

Lejos, pues, de operarse alguna reorientación en la política económica, los dramáticos sucesos de 1986 llevaron a confirmar la vocación estabilizadora del actual gabinete (hecho que implicó incluso remociones en su composición). El anuncio en junio de ese año, de un plan de reactivación -esto es, el llamado Programa de aliento y crecimiento (PAC), no pudo ocultar que las principales decisiones de la acción pública en materia económica se delinearon en negociación

con entidades externas, en particular con el FMI, organismo con el cual se firmó otro acuerdo en julio de 1986. Este convenio y la decisión de adherir a México al GATT, hecho formalizado en meses posteriores, confirmaron, desde nuestro punto de vista, lo que <sup>se</sup> ha pretendido demostrar aquí:

-Siendo una política estabilizadora típica, la conducción económica gubernamental mantuvo la prioridad de pagar subordinando la urgencia de crecer;

-Dando continuidad a esta política de corto plazo, considerada oficialmente como lo "correcto y necesario" para "prevenir algo peor", se sostenía la articulación de la práctica estabilizadora a la estrategia del llamado cambio estructural;

-Lejos de inhibirse, se intensificó así la apertura comercial del país y la retracción del Estado en la economía; a pesar de la nueva recesión, se pretendía avanzar también en la reconversión tecnológica del aparato productivo;

-Favoreciendo al poder financiero internacional y a los intereses de los grandes capitales privados, la estrategia estabilizadora y modernizante del régimen ladridiano profundizó el deterioro de la vida social, tanto de los asalariados como de la mayoría del pueblo mexicano. El desmantelamiento de las políticas de bienestar social -en aras de acabar con el "mal del populismo"- sella este proceso, que en el diagnóstico oficial pretende achacarse a un costo inevitable producto de la

crisis y no de la política.

Con estas conclusiones no se pretende suplantar el análisis exhaustivo a que siguen convocándonos los eventos complejos y críticos de 1986 y 1987, tanto de orden interno como de su marco internacional. Solamente se quiere sugerir la suficiencia que pretendemos otorgar al análisis de dos fases relevantes en la crisis y la política económica de los ochenta, para sustentar las hipótesis que se esbozaron al inicio del ensayo. Desde esta pretensión, evidentemente nos inclinamos a encontrar mayores argumentaciones en favor de tales hipótesis en lo que se reseña aquí de 1986, pero su demostración puntual también es claro que está por hacerse.

Como sea, parece obligado perfilar las líneas gruesas de una estrategia alternativa, apoyada justamente en un enfoque y una práctica contrarios en su sentido social a lo que son los ejes centrales de la política económica actual. Otorgar prioridad a la urgencia por recuperar el crecimiento económico, es punto inicial y obligado de dicha estrategia alternativa.

Superar la cautela financiera del PAC, por ser lesiva al interés social mayoritario, conduce a fijar metas para una reactivación económica a tasas superiores al ritmo promedio que se expande la población. Solo así podría garantizarse una fuerte generación de empleos que empiece a atacar seriamente la grave desocupación que hoy padecemos.

Indudablemente que la limitación al pago de la deuda ex-

terna y una reforma efectiva de las finanzas públicas -sustentada, por el lado de los ingresos, en un impuesto al capital-, son requisitos ineludibles para impulsar un programa de financiamiento eficaz y sostenido.

Una economía librada a las fuerzas de la especulación y la incertidumbre, resulta imposible de programación y control. Ninguna reactivación podrá garantizarse futuro de estabilidad y de transición hacia recuperar las tasas históricas de crecimiento, sin impulsar decididamente un programa antinflacionario efectivo. Solo con control de precios y de los flujos de divisas, puede otorgarse orden y programación a la reactivación urgente de la economía.

De igual modo, solo así podría garantizarse una estrategia de crecimiento con redistribución del ingreso. Un seguro del desempleo y una política global de ingresos mínimos, pueden garantizar una expansión fuerte y socialmente justa del mercado interno. Y solo a partir de esta situación se puede plantear responsablemente cualquier estrategia de vocación exportadora. No se puede apostar a conquistar segmentos del mercado mundial, justo cuando se insinúan nubarrones de mayor desorden financiero, proteccionismo y recesión. Mucho menos sacrificando el mercado interno y el poder de compra asalariado, que es uno de sus pilares.

Justamente, como señala Fernando Fajnzylber, la reconversión industrial "empieza ahora"; pero, al igual que a autores como él, preocupa que las estrategias que se montan a los experimentos estabilizadores para impulsarla, sacrifiquen equidad y Estado, en

aras del mercado y sus fuerzas privadas.

En realidad, solo si se piensa y practica una expansión y modernización industrial y agrícola enfocadas a la satisfacción de las necesidades esenciales de la población, se estará en la vía de no solo reactivar aparatos productivos desintegrados y desequilibrados, sino también de configurar a mediano plazo una nueva economía. Queda claro que la ampliación e intensificación de la democracia es un requisito ineludible para ello.

Un cambio estructural de esta naturaleza es al que verdaderamente podrían aspirar los trabajadores y los pobres de México. Esa sería realmente una política moderna.

A M E R I C A L A T I N A

CUADRO 1.

INDICADORES ECONOMICOS

AÑO	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
PRODUCTO INTERNO BRUTO <sup>1/</sup>	7.0	8.3	7.0	3.8	5.4	4.8	5.1	6.5	5.9	1.4	-1.0	3.1	3.2	3.5
PIB POR HABITANTE <sup>1/</sup>	4.3	5.6	4.3	1.2	2.8	2.2	2.5	3.9	3.3	-1.0	-3.3	-5.6	0.9	0.4
INDICE DE PRECIOS <sup>1/</sup>	20.9	36.3	40.0	57.6	63.2	40.5	39.5	54.3	56.6	58.2	81.3	127.8	152.0	141.8
BALANZA COMERCIAL <sup>2/</sup>	-1.4	0.5	-2.2	-5.5	-4.5	-2.7	-8.1	-6.0	-10.4	-11.3	9.7	31.2	38.6	34.3
CUENTA CORRIENTE <sup>2/</sup>	-4.4	-3.6	-7.3	-24.1	+11.3	-11.6	-10.4	-19.8	-28.7	-42.3	-39.3	-8.5	-2.0	-4.4
DESEMPLEO URBANO <sup>1/</sup>	-	-	-	-	7.7	7.4	6.8	6.0	5.7	5.9	9.4	11.0	11.3	10.4
SERVICIO DE DEUDA PUBLICA <sup>2/</sup>	-	-	-	6.7	9.0	11.5	18.4	25.2	27.0	29.8	32.1	28.8	31.4	n.d.

FUENTE: CEPAL, FMI y BID. (Se detalla en bibliografía)

<sup>1/</sup> Variaciones anuales.

<sup>2/</sup> Miles de millones de dólares.

CUADRO 2

PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PAISES  
SELECCIONADOS AL PRODUCTO INTERNO  
BRUTO DE LA REGION  
( % 1985 )

<u>PAIS</u>	<u>VALOR DEL PIB (Miles de mi- llones de ds)</u>	<u>PARTICIPACION PORCENTUAL %</u>
BRASIL	249.1	36.3
MEXICO	178.3	26.0
ARGENTINA	<u>60.2</u>	<u>8.8</u>
SUBTOTAL	<u>487.6</u>	<u>(71.2)</u>
CHILE	21.9	3.2
PERU	<u>20.8</u>	<u>3.0</u>
SUBTOTAL	42.7	(6.2)
TOTAL 5 PAISES	530.3	77.4
<u>TOTAL AMERICA LATINA</u>	<u>685.2</u>	<u>100.0</u>

Nota: Las sumas pueden no coincidir por el redondeo de decimales.

FUENTE: IDB. Economic and social progress in Latin America,  
1986 Report.

## CUADRO 3

PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PAISES SELECCIONADOS  
EN LA ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA DE  
AMERICA LATINA 1970 Y 1980

PAIS	VALOR AÑEGADO POR EL SECTOR MANUFACTU- RERO EN LA REGION.		PARTICIPACION DEL SECTOR MANUFACTU- RERO EN EL PIB.	
	1970	1980	1970	1980
BRASIL	32.6	42.8	27.4	28.7
MEXICO	23.2	23.9	27.1	29.9
ARGENTINA	16.5	10.1	28.0	25.4
SUBTOTAL	72.3	76.8	-	-
PERU	5.3	4.0	24.7	25.6
CHILE	4.6	2.8	25.0	21.4
SUBTOTAL	9.9	6.8	-	-
TOTAL 5 PAISES	82.2	83.6	-	-

FUENTE: BID, Progreso Económico y Social de América Latina,  
Informe 1984.

ARGENTINA  
Indicadores Económicos

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producto Interno Bruto <sup>1/</sup>	3.4	2.2	3.2	5.2	7.0	-1.0	7.0	-3.7	6.8	0.9	-6.7	-6.3	3.0	2.1	-4.1
Índice de Precios <sup>1/</sup>	34.8	58.4	61.2	23.5	182.3	349.5	150.4	169.8	139.7	86.6	131.2	202.7	433.7	688.0	385.4
Balanza Comercial <sup>2/</sup>	87	256	1,289	714	-549	1,153	1,852	2,913	1,782	-1,373	712	2,726	3,711	4,502	4,032.0
Cuenta Corriente <sup>2/</sup>	-390	-227	711	118	-1,287	651	1,131.2	1,870.5	-497.4	-4,787.0	-4,632	-2,358	-2,439	-2,154	-1,260.0
Demásios Urbanos <sup>1/</sup>	5.9	6.6	5.3	3.4	3.7	4.9	3.3	3.3	2.5	2.6	4.7	5.3	4.6	4.6	6.3
Déficit Fiscal <sup>2/</sup>	-2.3	-2.5	-5.6	-6.2	-9.2	-6.2	-1.9	-1.0	-1.3	-2.7	5.3	-3.9	-10.9	-12.4	-4.0
Gasto Público <sup>3/</sup>	8.7	8.6	11.2	12.2	14.1	12.2	8.8	8.9	8.2	15.4	16.7	15.0	20.5	15.4	n.d.
Tipo de Cambio <sup>4/</sup>	0.0005	0.0005	0.0005	0.0005	0.0061	0.027	0.000	0.10	0.16	0.20	0.72	4.85	23.26	67.65	0.06
Oferta Monetaria <sup>1/</sup>	3.2	37.6	87.5	89.6	69.0	309.0	144.2	145.9	131.4	115.8	53.5	100.7	287.7	626.6	697.9
Remuneraciones <sup>1/</sup>	3.4	-4.9	6.2	12.9	-5.9	-32.7	-1.5	-1.8	14.5	11.8	-10.6	-10.4	29.3	26.9	-13.0

Fuente: CEPAL, FMI y BID

- 1/ Variación anual
- 2/ Millones de dólares
- 3/ Porcentajes respecto al PIB
- 4/ Unidades monetarias nacionales por dólar estadounidense

**BRASIL**  
Indicadores Económicos

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producto Interno Bruto <sup>1/</sup>	12.0	11.1	13.6	9.7	5.4	9.7	5.7	5.0	6.4	7.2	-2.0	1.4	-2.7	4.8	8.2
Índice de Precios <sup>1/</sup>	20.2	16.5	12.7	27.6	29.0	44.8	43.1	38.1	76.0	95.3	91.2	97.9	179.2	203.3	223.0
Balanza Comercial <sup>2/</sup>	-365	-252	-61	-4,748	-3,550	-2,386	-100	-1,158	-2,717	-2,823	+1,185	+778	+6,470	+13,068	+12,450.0
Cuentas Corrientes <sup>2/</sup>	-1,638	-1,690	-2,158	-7,562	-7,008	-6,558	-5,105	-7,031.2	-10,465	-12,792.7	-11,762	-16,868	-6,171	166	- 650.0
Desempleo Urbano <sup>1/</sup>											7.9	6.3	6.7	7.1	5.3
Déficit Presupuestal <sup>3/</sup>	-0.3	-0.1	+(0.1)	+(0.6)	+(0.1)	+(0.1)	+(0.1)	+(0.3)	+(0.2)	+(0.1)	+(0.1)	-6.2	-2.7	+(0.2)	- 3.2
Gasto Público <sup>3/</sup>	10.1	10.7	11.0	10.8	13.3	14.3	15.2	15.2	14.6	15.2	14.5	9.0	9.4	8.4	8.9
Tipo de Cambio <sup>3/</sup>	5.64	6.22	6.22	7.44	9.07	12.35	16.05	20.92	42.53	65.50	127.80	252.67	984.00	1,823.00	6,200.4
Ofertas Monetarias <sup>1/</sup>	31.1	32.4	42.0	36.8	35.6	42.3	37.0	40.9	53.2	76.4	65.1	75.4	87.6	203.5	224.6
Remuneraciones Médias <sup>1/</sup>	4.2	8.9	0.8	2.2	9.6	3.3	4.3	4.9	1.6	5.3	5.6	-0.3	-20.7	-9.1	3.0

Fuente: CEPAL, FMI y BID

<sup>1/</sup> Variación anual<sup>2/</sup> Millones de dólares<sup>3/</sup> Porcentajes respecto al PIB<sup>4/</sup> Unidades monetarias nacionales por dólar estadounidense

MEXICO  
Indicadores Económicos

CUADRO 6

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Producto Interno Bruto <sup>1/</sup>	4.2	8.5	8.4	6.1	5.6	4.2	3.4	8.3	9.2	8.3	8.0	-0.5	-5.3	3.7	2.7
Índice de Precios <sup>1/</sup>	5.3	5.0	12.0	23.8	15.2	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7
Balanza Comercial <sup>2/</sup>	-749	-849	-1,515	-2,791	-3,272	-2,295	-1,021	-1,745	-2,830	-2,830	-4,099	+6,885	+13,678	+13,200	+8,406.0
Cuenta Corriente <sup>2/</sup>	-835	-916	-1,415	-2,875	-4,042	-2,409	-1,049	-3,152	-5,453	-3,161	-14,020	-4,676	+5,547	+3,563	-41.0
Desempleo Urbano <sup>1/</sup>				7.4	7.2	6.8	8.3	6.9	5.7	4.5	4.2	4.1	6.7	6.0	5.0
Déficit Presupuestal <sup>3/</sup>	-1.4	-3.3	-4.5	-4.2	-5.9	-5.1	-3.9	-3.6	-3.3	-2.9	-6.3	-9.8	-8.9	-7.1	-9.9
Gasto Público <sup>3/</sup>	9.8	12.5	13.5	13.4	19.3	18.5	17.6	18.0	18.3	18.8	22.4	28.7	26.8	24.7	24.5
Tipo de Cambio <sup>4/</sup>	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	19.95	22.74	22.73	22.80	23.25	26.23	36.80	143.90	167.80	447.50
Oferta Monetaria <sup>1/</sup>	8.1	13.5	22.8	19.2	21.5	22.3	26.6	37.2	31.4	31.1	36.7	43.8	43.8	58.1	58.0
Remuneraciones Medias <sup>1/</sup>	-	-	-	-	5.6	8.6	1.6	-2.7	-1.6	-4.3	3.0	4.3	-29.1	-5.9	1.3

Fuente: CEPAL, FMI y BID

- <sup>1/</sup> Variación anual
- <sup>2/</sup> Millones de dólares
- <sup>3/</sup> Porcentajes respecto al PIB
- <sup>4/</sup> Unidades monetarias nacionales por dólar estadounidense

## CHILE

## INDICADORES ECONÓMICOS

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
PIB 1/	9.0	-1.2	-5.6	1.0	-12.9	3.5	9.9	8.2	8.3	7.8	5.2	-13.1	-0.5	6.2	2.3
Precio al Consumidor	19.2	77.3	353.6	504.7	374.7	174.3	63.5	30.3	38.9	31.2	9.5	20.7	23.6	23.0	26.4
Saldo Comercial 2/	71	-161	-13	250	70	643	35	-426	-355	-764	-2,677	63	1,014	282	712
Cuenta Corriente 2/	-198	-471	-279	-292	-490	-148	-549.9	-1,088.0	-1,187.3	-1,969.2	-4,814.5	-2,245.6	-1,068.0	-2,052	+1,315
Desempleo Urbano 1/	5.0	4.6	4.5	8.3	15.0	16.3	13.9	13.3	13.4	11.7	9.0	20.0	19.0	18.5	17.0
Deficit Presupuestal 3/	-8.3	-10.8	-8.4	-7.0	+(0.2)	+(1.4)	-0.1	+(1.6)	+(4.5)	+(5.0)	+(3.2)	-2.3	-2.6	-3.4	3.0
Gasto Público 3/	26.9	27.1	24.5	27.2	24.5	23.0	22.0	21.3	20.3	29.1	32.0	39.7	34.2	34.6	33.5
Tipo de Cambio 4/	0.016	0.025	0.360	1.742	8.50	17.42	27.96	33.95	39.00	39.00	39.00	73.43	87.53	98.70	160.9
Oferta Monetaria 1/	99.3	100.9	264.4	315.5	239.5	216.1	156.7	81.2	60.0	62.6	23.4	-5.5	28.3	10.6	15.2
Reservas reales															
Medias 1/	19.3	-9.3	-34.0	-9.1	-3.3	0.5	12.9	6.4	8.3	9.0	9.1	-0.4	-10.7	0.1	-4.2

FUENTES: CEPAL, FMI y BID (se detalla en bibliografía)

- 1/ Variación Anual  
 2/ Millones de dólares  
 3/ Porcentaje respecto al PIR. Corregido únicamente a Gobiernos Centrales.  
 4/ Unidades monetarias nacionales por dólar Estadounidense.

PERU

INDICADORES ECONOMICOS

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
PIB 1/	5.1	5.8	6.2	6.9	3.3	3.1	-1.2	-1.8	3.8	3.0	3.7	-0.2	-12.0	4.4	2.0
Indice de Precios	6.8	7.2	9.5	16.9	23.6	44.7	32.4	73.7	66.7	59.7	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3
Balanza Comercial 2/	159	132	15	-403	-1,099	-740	-438	340	1,566	837	-553	-557	295	1,008	1,097
Cuenta Corriente 2/	-34	-31	-262	-725	-1,541	-1,193	-923	-922	-192	785	62	-1,725	-1,513	-872	-252
Desempleo Urbano 1/	—	7.6	5.0	4.0	7.5	8.4	9.4	10.4	11.2	10.9	10.4	10.6	13.9	16.4	66
Deficit Presupuestal 3/	-3.3	-3.3	-3.2	-0.7	-4.9	-5.8	-6.9	-4.5	-1.3	-2.0	-2.0	-2.0	-2.7	-5.0	-2.9
Gasto Público 3/	12.6	12.2	17.9	15.5	18.9	19.2	20.4	18.7	17.8	23.4	22.8	21.6	22.0	21.3	20.4
Tipo de Cambio 4/	38.70	38.70	38.70	38.70	45.00	69.17	130.38	196.18	250.12	341.17	506.27	989.67	2,272.17	3,464.9	—
Oferta Monetaria 1/	27.0	19.4	27.1	31.2	28.7	21.6	21.6	34.2	56.6	71.1	43.4	33.7	91.7	128.0	235.2
Reservaciones reales medias 1/	—	—	—	-1.1	-10.0	1.8	-15.5	-9.6	-3.3	8.6	-1.9	2.2	-16.7	15.3	-15.7

FUENTE : CEPAL, FMI y BID (se detalla en bibliografía)

- 1/ Variación Anual
- 2/ Millones de Dólares
- 3/ Porcentaje respecto al PIB. Corresponde únicamente a Gobiernos Centrales.
- 4/ Unidades monetarias nacionales por dólar estadounidenses.

Indice general de cuadros

Cuadro	Pág.
1. América Latina. Indicadores económicos.	165
2. Países seleccionados. Participación en PIB regional.	166
3. Países seleccionados. Participación en PIB manufacturero AL.	167
4. Argentina. Indicadores económicos.	168
5. Brasil. Indicadores económicos	169
6. México. Indicadores económicos	170
7. Chile. Indicadores económicos.	171
8. Perú. Indicadores económicos	172
9. Crecimiento económico en México y otras áreas.	73
10. Oferta y demanda, 1981-1983.	74
11. Formación bruta de capital fijo, 1981-1983	82
12. Gasto presupuestal, 1982-1983	83
13. Fuentes y usos de la base monetaria	86
14. Inflación y CPP.	87
15. Tasas de interés activas (B.C).	88
16. Crédito recibido por prestatarios, 1980-1983	89
17. Firmdad del peso respecto al dólar	93
18. Balanza en cuenta corriente, 1981-1983	94
19. Endeudamiento y pago de interés, 1980-1983	98
20. Indicadores de la deuda externa.	99
21. PIB sectorial.	101
22. PIB global y PIB manufacturero	102
23. Producto manufacturero por división	103
24. PIB de la división industrial VIII	104
25. Producción manufacturera por tipo de bien	105
26. Evolución de los precios al consumidor	109
27. Índice de precios al mayoreo	110
28. Indicadores sociales 1982-1983	111
29. Producción y comercio mundiales, 1983-1985	113
30. PIB y demanda agregada, 1983-1985	114
31. Encuesta de opinión empresarial	115
32. Inversión fija bruta, 1984-1985	116
33. Gasto presupuestal, 1983-1985	120
34. Déficit del sector público, 1982-1985	121

Cuadro		Pág.
35.	Endeudamiento neto externo, 1982-1985	123
36.	Inflación y tasas de interés	125
37.	Rendimientos financieros, 1982-1985	126
38.	Costo del crédito preferencial	127
39.	Crédito preferencial banca múltiple, 1982-85	128
40.	Indicadores del tipo de cambio, 1984-1985	130
41.	PIB sectorial en 1984 y 1985	131
42.	Producción manufacturera por división	132
43.	Crecimiento y comercio exterior en 1978 y 1984	134
44.	Balanza de pagos, 1983-1985	135
45.	Comercio exterior, 1983-1985	136
46.	Gasto programable real	141
47.	Reestructuración del sector paraestatal	142
48.	Liberación comercial, 1982-1985	144
49.	Inversión extranjera autorizada, 1983-1985	146
50.	Rendimientos reales financieros, 1985	149
51.	Formación bruta de capital fijo por origen	153
52.	Inflación acumulada a fin de trimestre	154
53.	Salario mínimo y precios de básicos, 1983-1985	155
54.	Comercialización de Conasupo, 1983-1985	156
55.	Salarios mensuales en varios países	157
56.	Precios relativos de derivados del petróleo.	158

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BLANCO, José. "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", en Investigación Económica núm. 150, oct-dic. 1979, pp. 21-88.

BID. Progreso económico y social en América Latina. Deuda Externa, crisis y ajuste. Informe 1985.

BID. Economic and social progress in Latin America. 1986 Report.

CASAR, José. "Sobre el agotamiento del patrón de desarrollo en México", en Investigación Económica núm. 174, oct-dic. 1985 pp. 183-198.

CASAR, José. "La política económica del nuevo gobierno, en Economía Mexicana, núm. 5, CIDE.

CEPAL. "Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa", Consejo Económico y Social, ONU, febrero de 1984.

CEPAL. Estudio económico de América Latina. (varios números).

DORNBUSCH, Rudiger. Macroeconomía de macroeconomías abiertas. CEMLA, 1983.

DORNBUSCH, Rudiger. "Un programa de estabilizaçao no Brasil", en Revista de Economía Política, vol. 4, abr-jun. 1984.

FMI. Estadísticas Financieras Internacionales. Anuario, agosto 1986.

FMI. "The global effects of Fund-supported adjustment programs", Research Department of IMF, mimeo SM/85/97, abr. 1985.

- ESTEVEZ, Jaime. "Crisis de pagos y política de ajuste en América Latina", en Investigación Económica núm. 175, ene-mar. 1986, pp. 97-115.
- GUITIAN, Manuel. "Economic Management and International Monetary Fund conditionality", in Adjustment and Financing in the Developing World: The role of the IMF, ed. by Tony Killick, Washington 1982, pp. 73-104.
- GUARDIA, Alexis. "Chile: del fracaso neoliberal a los desafíos de la economía mixta", en Investigación Económica núm. 175, ene-mar. 1986, pp. 117-143.
- INEGI, SPP. Sistema de Cuentas Nacionales. (correspondientes a 1982-1984 y 1983-1985, cálculos definitivos).
- KHAN, Mohsin y Malcolm D. Knight. "Fund-Supported adjustment programs and economic growth", Occasional Paper No. 41, IMF, Washington, D. C., 1985.
- LICHTENSZTEJN, Samuel y Mónica Baer. Fondo Monetario y Banco Mundial. Estrategias y políticas del poder financiero. Ed. Nueva Sociedad, Centro de Estudios Transnacionales, San José, Costa Rica, 1986.
- LYNN Ground, Richard. "Los programas ortodoxos de ajuste en América Latina: un examen crítico de las políticas del FMI", en Revista de la CEPPL, núm. 23, México 1985.
- MARINO, Roberto y Federico Rubli. "Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente", Dirección de Organismos y Acuerdos Internacionales, Banco de México, doc. No. 11, agosto 1986.
- MONTOYA, Alejandro. "La coyuntura de una economía en crisis", en Ensayos No. 3, DEPEPE, UNAM, 1984, pp. 59-63

- MONTOYA, Alejandro y Francisco Hernández. "La nueva ortodoxia: sus primeros pasos", en Investigación Económica núm. 166, oct-dic. 1983.
- OECD. Economic Outlook, june 1986.
- ROS, Jaime. "Crisis y política de estabilización en México", en Investigación Económica núm. 168, abr-jun, 1984.
- ROS, Jaime. "La desaceleración de la expansión industrial en los setenta", en Investigación Económica núm. 150, oct-dic 1979, pp. 237-254.
- SHCP. Estrategia de Financiamiento del Desarrollo, en Mercado de Valores, año XLVI, núm. 52, dic. 29 de 1986.
- TELLO, Carlos. La nacionalización de la banca en México, S. XXI Editores, 1984.
- RUIZ Durán, Clemente, Alejandro Montoya y Francisco Hernández. "El fracaso de la ortodoxia. Tres años de una gestión fallida", en Investigación Económica núm. 174, oct-dic. 1985, pp. 95-116.
- RUIZ Durán, Clemente. et. al. "El costo de la disciplina financiera", en Investigación Económica núm. 178, oct-dic. 1986, pp. 299-314.
- TALLER de Coyuntura. "Dos años de recesión: Sus consecuencias y perspectivas", en Investigación Económica núm. 169, jul-sep. 1984, pp. 267-284.
- VILLARREAL, René. La contrarrevolución monetarista. Teoría, política económica e ideología del neoliberalismo. Ed. Océano, 1983.

## OTROS:

BANCO DE MEXICO. Indicadores económicos (Carpeta)  
BANCO DE MEXICO. Informes anuales varios.  
BANCO DE MEXICO. Boletín de Economía Internacional, oct-dic. 1985.

CEPAL. "Informe a la comunidad internacional sobre los recientes sucesos en México", en Investigación Económica", núm. 175, Sección Documentos, 1986.

CIDE. Economía Mexicana, Nos. 1-5

COMERCIO Exterior, vol. 35, núm. 4, abr. 1985.

NAFINSA. La economía mexicana en cifras, 1986.

SHCP. Evolución de la economía y la deuda pública en el 1er. trimestre de 1987.

PROGRAMA Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior.

PROGRAMA Nacional de Financiamiento del Desarrollo.